

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**“PORTAFOLIO FOTOGRÁFICO DOCUMENTAL: EL TATUAJE
MÁS ALLÁ DE LA CULTURA REBELDE, EL NUEVO MEDIO DE
EXPRESIÓN PERSONAL”**

TESIS DE GRADO

ADRIANA MARÍA DUARTE SANTIZO

CARNET 12734-09

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, ABRIL DE 2016

CAMPUS CENTRAL

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**“PORTAFOLIO FOTOGRAFICO DOCUMENTAL: EL TATUAJE
MÁS ALLÁ DE LA CULTURA REBELDE, EL NUEVO MEDIO DE
EXPRESIÓN PERSONAL”**

TESIS DE GRADO

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES

POR:

ADRIANA MARÍA DUARTE SANTIZO

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, ABRIL DE 2016

CAMPUS CENTRAL

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ
DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA
BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

DECANA: MGTR. MARIA HILDA CABALLEROS ALVARADO DE MAZARIEGOS
VICEDECANO: MGTR. HOSY BENJAMER OROZCO
SECRETARIA: MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY
DIRECTORA DE CARRERA: MGTR. NANCY AVENDAÑO MASELLI

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. DIEGO XAVIER GUZMAN MAZARIEGOS

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. RAMIRO ANGEL ZARDETTO LARA

Guatemala, 02 de diciembre del 2015

Señores

Miembros del Consejo

Facultad de Humanidades

Universidad Rafael Landívar

Presente

Estimados Señores,

Me dirijo a ustedes para hacer de su conocimiento que he leído y supervisado el proyecto de tesis de la estudiante **Andriana María Duarte Santizo**, carné 1273409, de la carrera de Ciencias de la Comunicación, bajo el nombre: **"PORTAFOLIO FOTOGRÁFICO DOCUMENTAL: EL TATUAJE MAS ALLÁ DE LA CULTURA REBELDE, EL NUEVO MEDIO DE EXPRESIÓN PERSONAL"**.

El trabajo cumple con los lineamientos del Departamento de Ciencias de la Comunicación, por lo cual doy por aprobado para continuar la siguiente etapa del proceso de revisión.

Sin otro particular.

Atentamente,



LIC. Diego Xavier Guzmán Mazariegos

Cod. 23888



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE HUMANIDADES
No. 051254-2016

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Tesis de Grado de la estudiante ADRIANA MARÍA DUARTE SANTIZO, Carnet 12734-09 en la carrera LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, del Campus Central, que consta en el Acta No. 05636-2016 de fecha 19 de enero de 2016, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

"PORTAFOLIO FOTOGRÁFICO DOCUMENTAL: EL TATUAJE MÁS ALLÁ DE LA CULTURA REBELDE, EL NUEVO MEDIO DE EXPRESIÓN PERSONAL."

Previo a conferírsele el título y grado académico de LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 7 días del mes de abril del año 2016.



Irene Ruiz Godoy

MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODÓY, SECRETARIA
HUMANIDADES
Universidad Rafael Landívar

DEDICATORIA

A mi papa Eduardo Duarte,
por ser mi ejemplo de superación y amarme.

A mi mamá Carmen de Duarte,
por amarme, apoyarme y animarme a seguir adelante.

A mi hermano, por su apoyo incondicional y
A Pablo Orantes por apoyarme en todo momento
y por brindarme todo su cariño y amor.

A quienes rompen paradigmas,
especialmente con los tatuajes,
expresando sus emociones y
situaciones especiales de la vida
con obras de arte en la piel.

AGRADECIMIENTOS

A mis papas y hermano por creer en mí, por apoyarme incondicionalmente y por motivarme a ser una mejor persona en todos los aspectos de mi vida.

A Pablo, mi novio, por apoyarme, amarme y enseñarme a ser la mejor versión de mí.

Agradezco a Lic. Diego Guzmán, mi asesor de esta tesis por su apoyo y su guía para concluir con este proyecto.

A mis amigos, Isa, Gabbs, Maya, Rosito, Alvizures, Andy y Mafer, por ser Quienes me acompañaron en esta etapa de mi vida y ser personas únicas y especiales

INDICE

I.INTRODUCCIÓN.....	12
1.1 Antecedentes.....	15
1.2 Marco Teórico.....	31
1.2.1 Tatuaje.....	31
Orígenes, historia y actualidad.....	31
El cuerpo, un enfoque interdisciplinario.....	41
Tatuajes y adolescencia: ¿moda o síntoma?.....	43
El primer tatuaje.....	44
Tatuaje y escritura	46
Tatuaje y erotismo	49
El tatuaje y la experiencia del dolor.....	50
1.2.2 Estilos de tatuaje.....	54
Universo.....	54
Pasiones humanas.....	55
Libertad y superación.....	55
Amor.....	55
La religión.....	56
Simbología Abstracta.....	57
Tatuajes Retro.....	57
Tatuaje de motivo histórico.....	58

Escritura.....	58
Números.....	59
1.2.3 Símbolos, esencia y significado.....	59
Simbolismo.....	60
Tatuaje y simbolismo.....	60
1.2.4 Discriminación y derechos humanos.....	61
Derechos Humanos.....	61
Discriminación.....	63
Tipos de discriminación.....	67
Discriminación Directa:.....	67
Discriminación Indirecta.....	67
Discriminación Inversa.....	68
Libertad de expresión.....	69
Democracia y libertad de expresión	70
Dimensiones individuales y sociales.....	70
1.2.5 Cultura.....	71
Cultura: la complejidad de su estudio	71
La cultura como espejo	74
El Diamante Cultural	74
La cultura como creación social	77
El interaccionismo simbólico.....	78
El tatuaje en la subcultura como medio identitario	80

1.2.6 La Fotografía y el Portafolio fotográfico.....	87
La Fotografía: elementos básicos.....	87
La fotografía como instrumento de estudio.....	89
La fotografía es un lenguaje; el fotógrafo, un autor.....	92
Fotografía Digital.....	93
Definición.....	93
El Portafolio Fotográfico.....	94
Definición.....	95
Tipos de Portafolios.....	96
Contenido de un Portafolio fotográfico.....	97
Selección de fotografías.....	97
1.2.7 Los retratos en la fotografía.....	98
Arte y Fotografía: Primeras reacciones frente a los retratos fotográficos...98	
La fotografía como arte: el arte como fotografía.....	101
La fotografía artística.....	103
Retratos.....	107
Retratos: Iluminación.....	108
El tono fotográfico.....	110
Luz artificial.....	110
Retratos: punto de vista, color, blanco y negro.....	113
Poses para retratos.....	113
1.2.8 Fotografía Documental.....	114

La práctica fotográfica: usos sociales y de investigación.....	115
II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	117
2.1 Objetivos.....	119
2.1.1 Objetivo general.....	119
2.1.2 Objetivos específicos.....	119
2.2 Público al que va dirigido.....	119
2.3 Medio a utilizar.....	120
2.4 Elementos de Contenido o Unidades de análisis.....	120
2.5 Alcances y límites.....	121
2.6 Aporte.....	122
III. MARCO METODOLÓGICO.....	123
3.1 Sujetos.....	124
3.2 Instrumentos.....	126
3.3 Formato.....	128
3.4 Ficha Técnica.....	129
3.5 Procedimiento.....	129
3.6 Cronograma.....	131
3.7 Presupuesto.....	132
V. RESULTADOS.....	134
V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	173
VI. RECOMENDACIONES	177
IV. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	178
ANEXOS.....	188

RESUMEN EJECUTIVO

El objetivo de este proyecto fue evidenciar al tatuaje como un medio expresión personal y artístico, comunicándolo a través de imágenes en un Portafolio fotográfico. Además se pretendió sensibilizar al lector sobre el tema, ya que al ser los tatuajes un tema tabú para la sociedad guatemalteca, muchas personas discriminan, rechazan o excluyen a personas que poseen tatuajes.

Para evidenciar correctamente los mensajes, se seleccionó a cinco personas tatuadas, profesionales, para resaltar el otro lado de los tatuajes, de una forma positiva y como una forma de expresión personal, dando a conocer las historias de vida de cada uno y su experiencia con la sociedad como personas tatuadas.

El objetivo principal, fue realizar un portafolio fotográfico sobre la práctica del tatuaje en Guatemala como un medio de expresión personal. Por medio de las entrevistas semiestructuradas, se realizaron las historias de vida de cada persona tatuada, su experiencia con la sociedad, sus motivaciones y el porque realizaron esta modificación corporal.

Con este portafolio fotográfico se pretende demostrar la importancia de informar a la sociedad sobre esta modificación corporal y sensibilizar al lector para que haya una buena perspectiva sobre los tatuajes, su práctica, su significado y su representación. Este portafolio puede ser de gran ayuda para la sociedad guatemalteca, al demostrar de una manera gráfica y bastante visual el lado bueno y positivo de los tatuajes.

I. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo pretende abordar el tema del tatuaje como un medio de expresión y arte corporal y la relación que tiene la estigmatización, criminalización, discriminación, exclusión y poca tolerancia a las personas que los portan. Este proyecto tiene el objetivo de proporcionarle al lector una diferente perspectiva sobre algunos portadores de tatuajes en Guatemala, mediante un portafolio fotográfico que documente o refleje que algunas personas utilizan el tatuaje como medio de expresión corporal y artístico y que no lo clasifiquen como una práctica negativa la cual conlleva a ser juzgada por la sociedad. Esto con el fin de demostrar que el arte del tatuaje, busca la igualdad entre todos los seres humanos, el respeto y la libertad de expresión a través de su propio cuerpo.

A simple vista el tatuaje parece ser un elemento decorativo, moda o incluso la pertenencia a un grupo criminal, sin embargo, muchos desconocen los antecedentes del tatuaje, desconocen que esta práctica es utilizada por el hombre desde el tiempo de las cavernas y no sólo es para decorar el cuerpo o seguir una moda o por un acto delictivo, el tatuaje es un elemento utilizado para transmitir o comunicar emociones, sentimientos o un mensaje determinado para sí mismo o para el que lo vea.

Concebido como un arte en la piel, que en muchos casos alcanza un elevado grado de refinamiento estético, la práctica actual del tatuaje revela un universo rico y complejo de significados, que involucra una historia individual. La construcción de un cuerpo decorado, las diversas connotaciones del uso de la piel, el mirar y ser observado, da al tatuaje una inclusión y pertenencia, el erotismo y la experiencia del dolor, son algunas de las cuestiones abordadas a la luz de las temáticas de la identidad y los duelos.

Una de las características de los tatuajes es que expresan los sentimientos íntimos de quien los lleva. En el hombre anidan diferentes pasiones: amor, miedo, soledad, libertad, ansias de poder, vida o muerte, y todas ellas son expresadas de múltiples maneras en los estudios de tatuajes.

En la actualidad algunas personas en el país tratan de adoptar a los tatuajes como una práctica común y utilizan el tatuaje como medio de expresión, pero resultan siendo víctimas de estigmatización y discriminación por ser portadores de tatuajes.

La discriminación hacia la gente tatuada comenzó en la antigua Grecia y Roma. Ahí existía la costumbre de marcar a los prisioneros y a los criminales. Durante muchos años se siguió usando esta manera de señalar a los malos elementos; pasó por los tiempos de los piratas y culminó en la época de los nazis para marcar a los condenados a muerte: los judíos.

También existen los portadores de tatuajes tales como los criminales o las maras. En donde se destacan por su forma de hablar, de vestir y los diseños de tatuajes que utilizan. Las maras se identifican mediante el estilo de sus tatuajes, jeroglíficos y señas distintivas. El tatuaje se encarga de definir a la mara, por su apodo, estatus, agresividad y victorias alcanzadas. Dentro de la misma mara ellos se consideran como delincuentes y utilizan tatuajes para que la población les tenga miedo y respeto e incluso lo utilizan como un medio identitario y de poder dentro de sus mismos integrantes para establecer cabecillas o líderes.

En muchos lugares las raíces del tatuaje se toman como un símbolo más allá de lo terrenal. Es una forma de expresar, en el cuerpo, lo que no puede ser expresado en palabras. Es como la poesía o la música; a mucha gente no les gustan porque no la entienden, pero ambas encierran elementos de extrema belleza.

Actualmente el tatuaje ha adquirido un significado enteramente artístico, de expresión social y de identificación de ideales, pero a pesar de ello el tatuaje sigue siendo un sinónimo de algo impuro y malvado en algunas regiones, como Guatemala.

El colectivo asocia los tatuajes a una forma de vida ligera, de bohemia, ser rebelde y personas conflictivas que actúan contra las reglas por gusto. Incluso pueden extender su prejuicio hacia al consumo de drogas o a enfermedades contagiosas. Se comete el gran error de generalizar y provocan un gran daño al individuo y la sociedad.

Es de gran importancia el reconocimiento de distintas concepciones sobre el cuerpo y la práctica de hacerse un tatuaje y sus significados a partir de visiones alternas a las que han sido reproducidas a través de los años. El portafolio fotográfico pretende sensibilizar al espectador utilizando las fotografías como herramienta de apoyo visual y tienen por lo tanto, una interpretación diferente respecto al uso del tatuaje.

La importancia para las ciencias de comunicación de este trabajo, radica en documentar e interpretar la realidad respecto a los diferentes significados que tiene una persona que utiliza tatuajes.

Es importante conocer las razones o motivos porque algunos jóvenes guatemaltecos utilizan el tatuaje como un medio de expresión personal y cómo estos llegan a sentirse identificados con una parte de la subcultura guatemalteca. Con esta investigación conoceremos por qué los jóvenes se tatúan, como también entenderemos como algunos jóvenes miran el tatuaje como algo positivo, una acción trascendental por la cual viven las etapas de sus vidas y esto los ayuda a recordar las buenas cosas que vivieron, las experiencias, familiares y más.

1.1 ANTECEDENTES

En la actualidad algunas personas de Guatemala tratan de adoptar a los tatuajes como una práctica común. A pesar de este intento en la sociedad esta práctica es vista como un tema “tabú” y se clasifica a los portadores de tatuajes como delincuentes, mareros o personas rebeldes. Una de las características que remarcan las personas tatuadas es buscar ser diferenciados de los demás, buscan la individualidad a través de un símbolo que sigue siendo trasgresor. Hasta hace algunos años los tatuajes se identificaban con los presidiarios y los marineros, los cuales portaban grandes y vistosos tatuajes en sus brazos a manera de anclas, retratos de mujeres, nombres, etc. También se relacionan con grupos dedicados a la delincuencia. En la actualidad, para algunos adolescentes y jóvenes, los tatuajes y las modificaciones corporales son una moda, con la que expresan su identidad y un gran porcentaje de ellos ya se han realizado algún tatuaje y/o perforación.

El tatuaje es considerado como una práctica de modificación corporal, una manera de alterar el cuerpo o ejecutar cambios sobre él. El tatuaje es una marca o dibujo permanente en el cuerpo que se realiza introduciendo pigmento en las roturas de la piel, la cual se perfora con un instrumento punzante, a menudo una aguja eléctrica. El hecho de que la práctica de tatuar implique un proceso de hacer algún tipo de incisión en la piel, la convierte, para algunos, en una práctica de mutilación al cuerpo. Pero lo cierto, es que las perforaciones y los tatuajes son una práctica muy usual en muchas culturas del mundo, algunas de ellas muy lejanas y con distintos usos. Es considerable hacer notar que en Guatemala cada vez se sabe más sobre las tendencias de la modificación corporal, entendiendo que hay gran cantidad de estudios en donde se realizan estas prácticas, guiadas por los mismo tatuadores, algunos de ellos con años de experiencia y casi una vida entera dentro del ámbito de esta subcultura. A continuación se ofrece una síntesis de los últimos estudios relacionados, con el tema de la presente investigación y se detallan los mismos por categorías:

En cuanto al perfil de las personas que poseían tatuajes Ganter, (2006) en su artículo examina al ser humano que ha utilizado su cuerpo para alteraciones corporales, y explica que algunas de las razones se deben a una variación de significados tales como: ornamentales, simbólicos, marcas tribales, festivos, de luto, de guerra, distintivos, eróticos, sexuales, de dolor o de experiencias fuertes. Esta investigación menciona que desde los principios básicos sobre el origen de la palabra tatuaje era incierto, no obstante parece proceder etimológicamente de la palabra “ta” del polinesio “golpear”, o de la antigua práctica de crear un tatuaje por medio del golpeteo de un hueso contra otro sobre la piel, con el consiguiente sonido “tau-tau”. La palabra latina para tatuaje la podemos identificar con estigma, y entre las múltiples definiciones de estigma están las asociadas con una marca hecha sobre la piel de un individuo con un instrumento afilado. Esta investigación se refiere específicamente al tatuaje en la actualidad; entendido como una forma de expresión corporal que tiene por lo tanto significados, manifestaciones y también repercusiones de diverso tipo a nivel popular, porque se está llevando a cabo en el seno de sociedades que aún no han legitimado esta práctica. Es imprescindible contemplar el fenómeno humano, a través de sus prácticas y su forma de expresar sus creencias y sentimientos. Solo así se conoce y se aprende sobre las causas por las cuales de siglos anteriores se realiza la práctica del tatuaje.

Rocha (2011) en su investigación sobre el tatuaje como escritura, aborda un breve recorrido de tiempo relatando la historia del tatuaje desde su posible comienzo hasta la actualidad, realizando un psicoanálisis explicando la importancia del cuerpo para la constante construcción del yo modificado por el tatuaje. En esta investigación nos indica que el tatuaje ha sobrevivido a lo largo del tiempo, lo cual le otorga un aire enigmático no solo porque lo acompañan varias interpretaciones y significados, con su evolución también ha tenido deformaciones, al día de hoy ni siquiera la palabra que describe el acto del tatuaje es la primordial, el origen de la palabra es oceánico; viajó en el tiempo desde Polinesia, del término tatau, la palabra se compone en dos partes; ta, que significa dibujo o impresión, y tau, piel que significa dibujo en la piel.

El hallazgo más relevante que muestra dicha investigación es que al igual que la palabra, la práctica del tatuaje y su uso para marcar el cuerpo ha tenido distintos fines. Los símbolos, los significados y los usos que hay en ellos han formado parte de la historia humana y de su expresión, es fascinante saber que el tatuaje cruza por todo el mundo en distintos tiempos y puntos, hay algo que quiere expresarse, hacerse notar y lo hace a través de la creación y del arte, para dar un significado, que se espera ser comprendido. Dicha investigación indica que lo plasmado en el cuerpo nace con la propia expresión, busca quedar impreso para no borrarse, no es casualidad que en el intento de la inmortalización del tatuaje se usen herramientas poco comunes pero certeras que van desde huesos, espinas, conchas, piedras y metales los cuales traspasan la piel, con la única intención de marcar, marcar una escritura, propia que habla y en ese hablar encierra un saber especial pues es humano.

Torres (2007) investigó sobre los procesos de construcción y clasificación del tatuaje en el Montevideo actual. En dicha investigación explica que las culturas juveniles van siendo constituidas a partir de un campo de fuerzas tensionado por interferencias de la cultura de masas y del mundo de la moda, donde se enfrentan y ponen en conflicto los retazos de lo efímero y lo perdurable. Tensión que por lo demás, llega a inscribir su población de signos sobre el propio cuerpo, operando directamente, efectos indelebles sobre los tejidos de la carne y de la sociedad. Como principal aporte en esta investigación se aborda que a través del tatuaje, los jóvenes encuentran una nueva vía de expresión, un modo de alejarse de la normalidad que no les satisface. Procesos que los llevan a gobernar su propia imagen ante los demás y a apoyarse en el grupo de pares. Según el autor la marca del tatuaje les permite recuperar o apropiarse de su cuerpo que simboliza y reproduce la “exclusión” de la que el sujeto es objeto (interpretados desde este punto de vista como violencia simbólica), entonces, éstos son cuerpos desadaptados sociales, que en realidad, son cuerpos adaptados a la reproducción de la situación de “exclusión”. El tatuado aparece como autoestigmatizado, dado que él elige tatuarse a pesar de que la sociedad lo evaluará, juzgará y clasificará; actúa entonces en estos casos como una provocación que saca a la luz los prejuicios sociales y el estigma se materializa en el tatuaje: marca que visibiliza lo que podría permanecer oculto o al menos no tan visible. En dicha

investigación quisieron acceder al universo de estudio, sistemáticamente en aquellos lugares en los que el grupo estaba presente. Utilizaron el método etnográfico, caracterizado por el tipo de investigación cualitativa, propia de la disciplina antropológica, con una constante interacción entre el trabajo de campo y el material teórico de base. Sin duda, esto los llevo a involucrarse con los objetos de estudio y el trabajo de campo implicó: estar ahí. Buscaron acceder a los sujetos investigados directamente, por medio de encuentros personales, para conocer las percepciones acerca de sus tatuajes y del tatuaje en general.

A lo largo de toda la investigación, se definió al tatuaje como fenómeno en su generalidad, pero más allá de la dificultad que se encontró y que han encontrado los sujetos durante las que se atreven a decir se trata de una técnica practicada desde tiempos inciertos, que surgió en algún momento entre el 10.000 A.P. (correspondiente al surgimiento del arte rupestre) y el 5000 A.P. (primera evidencia prehistórica del tatuaje), que desde entonces ha tenido desarrollos independientes a lo largo de la humanidad, así como usos y variaciones de distinta índole y que se sigue usando aún hoy como un medio de expresión corporal. Es necesario resaltar entonces, que el tatuaje es un fenómeno social, cultural, de materia simbólica, objeto de representaciones y de valores compartidos. A modo de poder desarrollarse bajo una relación entre (cuerpo-grupo cultural), entendido como una forma de expresión corporal que tiene significados, manifestaciones y también repercusiones de diverso tipo a nivel popular, ya que es una práctica que se está llevando a cabo en sociedades que no han legitimizado esta práctica.

Estudiando un tema similar Madrigal (2005) investigó sobre la representación social del tatuaje en jóvenes tatuados entre 18 y 25 años de edad, mencionando que el comportamiento de realizarse modificaciones corporales se expresa como móviles psicosociales, en el que se hace referencia a los motivos de índole, psicológica, emocional, social y cultural, por lo que se efectúa la práctica del tatuaje, los cuales son variados. El objetivo de esta investigación fue explicar que es un error creer que el tatuaje se presenta sólo en gente socialmente marginada; se da en personas de todas las clases sociales, incluso en la alta; Mike Tyson (campeón mundial de boxeo), Penélope

Cruz (actriz española que ha actuado en películas realizadas en Hollywood), Axel Rose (cantante de un grupo rockero estadounidense, mundialmente famoso llamado Guns and Roses), la modelo y actriz Pamela Anderson y David Beckham (modelo y futbolista europeo mundialmente famoso), son casos muy conocidos de personas de clase alta que se encuentran tatuadas. Lo anteriormente mencionado, hace ver que el tatuaje se está volviendo un fenómeno de suma complejidad, tanto así, que ya se llega al punto de utilizarlo como publicidad. Dicha investigación explica que estos datos son una muestra de la relevancia que el tatuaje está cobrando a nivel mundial tanto en jóvenes como en adultos, hombres y mujeres. Si bien, el tatuaje es un fenómeno milenario que se mantuvo distante de las tradiciones occidentales durante mucho tiempo, hoy se ha convertido en una práctica de consumo masivo. Finalmente en esta investigación se remarca que todas estas grandes diferencias hacen pensar que psicológicamente, el tatuaje puede pensarse desde múltiples perspectivas y obedecer a múltiples causas, las cuales no necesariamente son las mismas en los diferentes individuos tatuados. Es importante resaltar entonces que la representación social de la práctica del tatuaje en los jóvenes, incluye aspectos muy variados, como el mejoramiento de la autoimagen corporal, la simbolización de conceptos significativos, la trasgresión social, la moda, la autoafirmación, la identidad, el sentido de pertenencia, y una concepción de cuerpo diferente a la tradicional.

Según Tripaldi (2004) en su investigación sobre las identidades juveniles con tatuajes y piercings en Cuenca, tuvo como objetivo dar a conocer a fondo la historia de los tatuajes y como esto se forma una práctica dentro de las culturas juveniles dándoles una identidad. Los tatuajes más arcaicos encontrados son de un cuerpo de más de 5300 años de antigüedad, el cual fue hallado en un glaciar de los Alpes italianos. Se cree que el hombre de aproximadamente 45 años que tenía 57 tatuajes en diferentes partes de su cuerpo. En el tobillo tres líneas y poco más arriba otras tres; también en el lado izquierdo de la espalda mostraba algunos. Las investigaciones comprueban que los tatuajes fueron hechos sobre lugares que estaban afectados por la artritis y se cree que las líneas fueron hechas para mitigar el dolor. Dicha investigación explica que la segunda prueba más

antigua de los tatuajes viene de Egipto y data alrededor de 4000 años. El descubrimiento fue gracias a una persona que fue embalsamada en una ceremonia. Uno de los descubrimientos más emotivos fue en 1947 cuando encontraron el cuerpo de un guerrero Pazyryk, en el sur de Siberia los hombros, pechos, espalda y piernas del hombre estaban tatuados con diseños de pescados y otros animales. Los tatuajes originalmente, fueron elaborados haciendo agujeros pequeños en la piel para introducir hollín. Es difícil tener una idea concreta sobre el origen del tatuaje, pues las principales referencias se encuentran en algunos antiguos escritos. Las citas presentadas en dicho espacio son fruto de la investigación cualitativa, que lo llevaron a cabo por medio de observación, entrevistas a profundidad y grupos de conversación. Los pensamientos de jóvenes cuencanos evidencian su sentir con relación a muchos aspectos y especialmente al tema de la decoración corporal por medio del tatuaje y el piercing. El autor finalmente concluye en su investigación que a pesar de todos los lazos negativos y las prohibiciones, el tatuaje ha sobrevivido durante siglos, lo que comprueba la fuerte necesidad del hombre por ser tatuado dentro de estas subculturas. Esta investigación contribuye no solo el conocer sobre la historia del tatuaje sino comprender esta práctica como algo que los jóvenes se apropian y le dan un significado. El tatuaje se convierte en una estética global, que logra ser significada a nivel personal creando vínculos y conexiones con experiencias, situaciones y personas.

De La Cruz (2011) investigó que el tatuaje se presenta como un “código” que podría ser descifrado, el cual tiene coordenadas externas como las circunstancias contextuales conscientes, el motivo manifiesto, el lugar, el tiempo cronológico, diseño, quiénes estuvieron en el proceso, además de elementos inconscientes. En dicha investigación buscaron como objetivo principal lograr ver y entender a la práctica del tatuaje como un modo de simbolización, de expresión del sujeto en un intento de elaboración o no, de una etapa de crisis vital como es la adolescencia. Por lo que describen que describen como el tatuaje es una marca duradera, que da estabilidad y hasta puede generar un sentimiento de estar atado, sujetado. Teniendo en consideración el lugar de la imagen y de la alienación propuesta por el mercado de consumo, el tatuaje también ofrece una singularidad, la aparición de la alteridad. Sería un intento de diferenciarse de la masa que

está en un estado de fascinación e hipnosis que invita a diferenciarse para no entrar en desesperación.

Dicho estudio tuvo como principal resultado mencionar que en relación a la práctica del tatuaje, las acciones del individuo en su cuerpo tienen que ver con vencer el deterioro físico y establecer marcas de identidad, ya que es en éste en el que el tiempo deja su marca de una manera inevitable. Del mismo modo que los cuerpos son marcados por los discursos del contexto del sujeto, adquieren significaciones y producen signos, lenguajes y silencios. En los cuerpos tatuados se despliega una amplia gama de discursos y silencios que hacen a la complejidad de esta temática. El cuerpo es producto y productor a la vez, desde una posición en el límite, en las fronteras, en las intersecciones. El cuerpo, como superficie externa, es un plano de escrituras. Los tatuajes como marcas cumplen la función de identificación y diferencia, de ubicación en lugares sociales y en sistemas de intercambio sexuales. La autora resalta que en la adolescencia temprana, lugar de construcción de emblemas, aparecen estas prácticas que toman motivos culturales y sociales, como rasgos representativos del sujeto. Y se agrega que es la investidura pulsional del otro la que hace que no se trate de una imagen, sino de una marca. Este es un estudio de carácter descriptivo y cualitativo porque produce datos descriptivos basadas en testimonios verbales o escritos y conductas observables. La autora trabajó en dos encuentros utilizando las técnicas de entrevista, el Cuestionario Desiderativo y el Test de Rorschach. El objetivo del análisis de estas técnicas no era de diagnóstico sino de observación, para elaborar inferencias sobre los aspectos subjetivos que están relacionados con la práctica del tatuaje.

Es importante resaltar que las razones por las cuales los jóvenes en la actualidad practican el tatuaje como un medio identitario y no por razones de rebeldía o criminales. El tatuaje nos revela un rasgo esencial del ser humano, la necesidad de procesar y significar sus vivencias y experiencias y darles alguna forma de expresión, en este caso los tatuajes.

Castro (2007) investigó acerca de las modificaciones corporales en las cuales menciona que dicha práctica es utilizada muchas veces para realizar una metamorfosis del sujeto y

para esa búsqueda personal y espiritual, y que el medio utilizado es el dolor. Su objetivo principal era develar, a partir de los discursos de los artistas corporales, las visiones y expresiones del cuerpo expresadas en las modificaciones corporales. El autor explica como el dolor tiene esa característica de ser una experiencia total, en el sentido de que no es localizable sino que es todo el cuerpo el que siente y, por lo tanto, es el cuerpo entero el que cambia su relación con el mundo. El dolor no es por lo tanto valorizado, no es redentor o iniciático, no es ni siquiera un límite, es indiferente, no hay que detenerse en él. Es en el peor de los casos un recuerdo de la “carne”, la protesta de una carne vivida como una máquina corporal que las tecnologías contemporáneas han vuelto obsoleta. Propone que el dolor es una práctica que permite el reforzamiento de la identidad y, situado en el contexto del “body art”, logra expresar los cambios por los cuales ha pasado el sujeto y de esta manera, expresar la identidad que ha construido dicho sujeto y cuyas huellas externas sólo son un símbolo de las huellas psíquicas que han dejado en el sujeto las diferentes etapas de su desarrollo personal.

En dicha investigación se remarca que fue sorprendente constatar que había bastantes mujeres tatuadas, y con tatuajes de gran tamaño explicando cómo las mujeres son otro tipo de clientela que ha cambiado bastante los últimos años. Hace unos años, las mujeres se realizaban mayoritariamente tatuajes pequeños. Pero hoy en día, las mujeres se han vuelto cada vez más atrevidas y ya no temen realizarse un tatuaje en todo el brazo o realizarse varios tatuajes. Esto ha hecho que los comportamientos entre mujeres y hombres se han ido asemejando. Aunque siguen existiendo diferencias como el que las mujeres ven mayoritariamente los tatuajes y los piercings como adorno, algo estético, que les permite embellecer su cuerpo y sentirse más atractiva. Es importante concluir que según las entrevistas realizadas en esta investigación a personas que ven a su alrededor o conocen a personas que realizan esta práctica encuentran que los tatuajes y los piercings son un atentado contra el cuerpo, otros ven los piercings como un simple adorno y otros ven las modificaciones extremas como aberraciones. Las subjetividades sobre el tema varían bastante sobre todo frente a las alteraciones extremas donde el cuerpo es cambiado radicalmente, lo que lo hace un tema “tabu” y clasifican esta práctica como algo negativo y de mal gusto. Uno de los temas que desarrollaron durante la investigación fue

apreciar cuáles eran las motivaciones fundamentales que llevan a una persona a tatuarse o a realizarse alguna modificación corporal. Estas motivaciones son variadas y necesitan, por tanto, cada una un estudio independiente, aunque esas diferentes motivaciones pueden ser simultáneas al momento de decidir hacerse alguna modificación del cuerpo.

Estudiando un tema similar Koch, Roberts, Armstrong, y Owen (2009) investigaron sobre el arte en el cuerpo y sus desviaciones las cuales han convertido esta práctica en una "industria cultural". Esta investigación tenía como objetivo principal el establecer un diagnóstico sobre el tatuaje y las imágenes que cada vez más forman parte de la corriente principal del arte. Proponen que los coleccionistas, artistas del tatuaje y perforadores no sólo debe aumentar el número de tatuajes y piercings que tienen con el fin de mantener una distintiva sub-identidad cultural, tanto como solidificar a su grupo fuera del estado y de los altos niveles de otros comportamientos sociales. Sino que tratan de explicar esa proposición examinando la correlación entre los niveles crecientes del arte en el cuerpo y de la desviación de la muestra en estudiantes universitarios. El principal hallazgo de la investigación fue que las personas con un mayor número de tatuajes y piercings, reportan niveles más altos de conducta desviada, por lo tanto se ajustan más a una distintiva identidad sub-cultural. La aceptación de las prácticas culturales, reafirma una identidad y acción colectiva que conllevan a identificar y a clasificar a ciertos grupos según sus características, creencias, niveles económicos y sociales. Esto hace que las personas tatuadas no solo se excluyan de las diferentes clases sociales, si no que sean discriminadas, distintivas y señaladas como personas que tienen una mala conducta, pensamientos que existen en la sociedad guatemalteca y que con estos estudios se intentan demostrar que no todas las personas tatuadas tienen un perfil de conducta desviada, son personas como cualquiera otro con atributos y cualidades positivas. Lo que se busca es el mismo respeto y la inclusión a pesar de tener una modificación en su cuerpo.

Dicha investigación se basó en el análisis y la medición sobre el comportamiento de los sujeto que se realizaban alguna modificación corporal, esta se llevó a cabo por medio de

la recopilación de entrevistas el cual dio oportunidad de conocer el comportamiento, el significado y el valor de las modificaciones corporales para dichos sujetos. Es importante remarcar que para este estudio lo importante era conocer el comportamiento de los sujetos en cuanto a las modificaciones corporales y entender como estos sujetos sabiendo que el tatuaje era un compromiso más dramático ante la identidad subcultural, era algo común para ellos y de satisfacción, ya que por medio de los tatuajes lograban expresar sus sentimientos, emociones, experiencias, etc.

Según Chiriboga (2002) en su investigación sobre el tatuaje como picto-escritura corporal: identidades basadas en la sensibilidad. Tuvo como fin principal determinar lo que se podría denominar una nueva estética corporal a partir de la transgresión, el exceso y los límites. El tatuaje es una forma de escritura que en el cuerpo evoca una memoria y constituye una forma de apropiación del cuerpo y de construcción identitaria que va más allá de la memoria visual hacia una forma de ser de los individuos que se sienten capaces de lograr una especie de liberación de las ataduras convencionales que rodean a los discursos del consumo.

El tatuaje no es sólo un arte visual para admirar, sino que implica llevarlo puesto en la piel, vivir con él y ser uno solo en un mismo cuerpo. Es por esto que es interesante indagar en las explicaciones que circulan alrededor de esta práctica tratando de entender qué impulsa a los jóvenes a practicarse tatuajes. En dicha investigación se resalta que quienes practican el tatuaje y el "piercing", así como otras modificaciones corporales, son grupos de personas (en su mayoría jóvenes) que forman parte de tribus urbanas, muchas de ellas que pretenden resignificar la cultura de masas. Al aplicarse inscripciones o incisiones, pretenden recuperar su cuerpo y, con ello, su propia sensibilidad, con la paradoja de que al hacerlo se sujetan muchas veces en las expresiones de tal cultura. Es importante resaltar que en esa investigación puede parecer una contradicción, pero lo que empezó como una forma de diferenciación o de constitución de una identidad y de desafío al orden establecido, está cayendo en una tendencia masificante que cada vez tiene más seguidores. Esto nos lleva a pensar que la práctica del tatuaje parece ser una moda, lo que implica diversas lecturas y usos sociales de este. Para concluir dentro de los temas tratados en esta investigación, es determinante el surgimiento o la formación de una

nueva sensibilidad en los individuos contemporáneos. Una sensibilidad que trata de reconciliar el placer, el dolor, el cuerpo en sí mismo con el individuo. El tatuaje, el piercing, así como otras modificaciones corporales podrían significar un intento de buscar un proyecto común que ensamble individualidades que, sin embargo, se ven atravesadas por la moda y los medios de comunicación masivos. En este contexto, el tatuaje se refuerza a través de sus mitos, rituales y el nuevo canon estético del cual es representante, el cual es adoptado por los individuos como una manera de destacarse. El tatuaje une y diferencia ya que satisface el deseo de "ser diferente", pero al mismo tiempo introduce al individuo que lo porta en una comunidad que también se declara heterogénea.

Estudiando un tema similar en una investigación realizada por Kang y Jones (2007) remarcan el tatuaje como una modificación corporal ya que es algo que ha crecido en las sub-culturas tanto en hombres como en mujeres, por lo que para ellos es impactante ver que en las nuevas generaciones ya exista una numerosa cantidad de mujeres que poseen tatuajes, algo que resalta bastante de esta práctica, ya que por ser sociedades donde el tatuaje es un tema "tabú" o de discriminación, el ver cada día más mujeres con tatuajes resulta ser un choque cultural y social. Lo que propone dicha investigación es discutir el impacto y la influencia que han tenido estas prácticas en mujeres, algo que hace que ellas sientan un control sobre sus propios cuerpos. Menciona que algunas mujeres han usado el tatuaje para desafiar los roles limitados de esposa y madre, y explorar otras maneras de definirse. Uno de los aportes de dicha investigación es mencionar que muchas mujeres victorianas fueron atraídas a los tatuajes como una forma de demostrar que era menos probable aceptar la idea de que el cuerpo femenino era tranquilo, pálido y limitado. Además mencionan que los tatuajes han sido durante mucho tiempo un signo de la resistencia de la clase obrera. En esta investigación se concluye que las mujeres usan tatuajes para reclamar sus cuerpos no sólo de la violencia o la enfermedad, también de experiencias cotidianas de sentirse poco atractivas, débiles o diferentes a la mujer joven con el tatuaje que muestra fuerza y valentía. Mientras que algunos críticos consideran que el tatuaje es una forma más de auto mutilarse, este hecho puede ser cierto en algunos casos, las experiencias autodenominados de la mayoría de los tatuados parecen contradecir esta interpretación. Es importante resaltar que para un sector de la sociedad

la práctica del tatuaje cada vez se va expandiendo más, pero esto conlleva a que la falta de conocimiento sobre esta subcultura y esta práctica sea motivo para ser tachada, discriminada y clasificada como un personas delincuentes, lo que lleva a la 0 tolerancia y respeto hacia la persona, no importando sus marcas físicas y visibles.

Por su parte Aguilar (2010) en su trabajo de investigación sobre la discriminación laboral de las personas que no son contratadas por poseer, tatuajes en el cuerpo tuvo como objetivo hacer conciencia a la población guatemalteca en general, para que se garantice seguridad laboral, bienestar social y demostrar que no necesariamente una persona con tatuajes en el cuerpo es un delincuente, incluso que una persona con tatuajes, con record delictivo anterior; puede reintegrarse a la sociedad por medio de un trabajo digno. Dicha investigación demuestra que la discriminación significa dar trato de inferioridad a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos u otros, y que estas son tratadas de forma desfavorable a causa de prejuicios, generalmente por pertenecer a una categoría distinta aparentemente.

Según la autora en su investigación trata de determinar el nivel de discriminación existente, principalmente de las personas que poseen tatuajes pues no se les contrata porque se considera que son delincuentes, abarcando la discriminación laboral, como realidad nacional y sus efectos negativos. Es importante remarcar que la autora explica que los estudios señalan que la discriminación produce fenómenos indeseables al aislar la necesaria interacción entre los actores sociales, deteriora la convivencia y permite la violencia y marginalidad, este deterioro cívico social lleva a los discriminados a formar subculturas que a modo de autoprotección discriminan a otros, convirtiéndose en un círculo vicioso.

Como conclusión tenemos que, uno de los factores que influyen en la discriminación actual sería la esclavitud en todas y cada una de sus formas. Consideramos que no es posible que esta práctica en la actualidad se haya consolidado, que hayan surgido nuevas formas de discriminación, como consecuencia de ello y si no se hace nada por erradicar dicha práctica, llegaremos a un punto en el que la discriminación sea aceptada y de esta manera se le cierren las oportunidades que cada persona merece en el ámbito social, profesional y cultural. Por lo tanto, la autora considera importante recalcar en su

investigación que es primordial citar el primer párrafo del Artículo 137 Bis, adicionado por el Artículo 9 del Decreto 64-92 del Congreso de la República, al establecer que: “se prohíbe la discriminación por motivo de sexo, raza, religión, credos políticos, situación económica, por la naturaleza de los centros en donde se obtuvo la formación escolar o académica y de cualquier otra índole para la obtención de empleo en cualquier centro de trabajo...” En este precepto legal claramente se establece la prohibición de la discriminación, por motivos de sexo, raza, religión, credos políticos, situación económica, por la naturaleza en donde se obtuvo la formación escolar y académica y de cualquier otra índole que pudiere darse en contra de los trabajadores, es importante señalar en este punto, que la discriminación que sufren las personas por poseer tatuajes en el cuerpo es un canon que está creciendo cada día más, en consecuencia, cada día se tiene un mayor índice de desempleo, proliferándose de esta forma la pobreza social, que trae consigo la delincuencia.

Según Asociación DOSES (2012) es importante remarcar que en Guatemala en el Artículo 1, la Declaración de principios sobre la tolerancia de la ONU, firmada en 1995, indica que: “1.1 La tolerancia consiste en el respeto, la aceptación y el aprecio de la rica diversidad de las culturas de nuestro mundo, de nuestras formas de expresión y medios de ser humanos. La fomentan el conocimiento, la actitud de apertura, la comunicación y la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión. La tolerancia consiste en la armonía en la diferencia. No sólo es un deber moral, sino además una exigencia política y jurídica. La tolerancia, la virtud que hace posible la paz, contribuye a sustituir la cultura de guerra por la cultura de paz.

Los autores señalan que con el tema de los jóvenes, observamos que uno de los estereotipos que los medios trasladan en la actualidad con mayor profusión afecta a quienes muestran tatuajes corporales, utilizan aretes o cabello largo. Sin mediar certeza de que así sea, éstos son identificados como pandilleros juveniles.

Los autores indican que los medios son los principales influyentes en la sociedad para catalogar, clasificar y determinar las clases sociales. Un ejemplo que nos brindan es el de una noticia:

Linchado en la Terminal

En la fotografía de esta nota publicada el 10 de agosto del 2003, no sólo se observa el torso descubierto de un cadáver, sino que en el pie de foto se señala que “según la Policía Nacional Civil, los delincuentes suelen tatuarse y el presunto asaltante linchado no era la excepción, pues tenía varios tatuajes”.

En dicho estudio se remarca el hecho de que los medios son influyentes en el acto de discriminar, excluir y ser intolerantes ante personas que poseen tatuajes. Los autores demuestran que en los medios de comunicación se ha hecho frecuente desde hace algún tiempo que toda la persona que tiene un tatuaje es identificado como un delincuente o integrante de maras y pandillas. Normalmente las personas que tienen estas características y son detenidas por las autoridades, son expuestas ante los medios para que éstos evidencien los tatuajes que portan en distintas partes del cuerpo. Sin embargo según los autores, la discriminación en este caso no sólo viene por el estereotipo de los tatuajes, hay una serie de características que acompañan este hecho, como el color de piel, el lugar de residencia o movilización, así como la forma de vestirse. Es decir, las autoridades y los medios de comunicación reproducen políticas utilizadas exitosamente en otros lugares como Nueva York, en donde se apresaba a la persona por su apariencia, provocando lo que muchos autores han denominado como el pecado de “portación de cara”.

Es muy importante tener en cuenta que para los estudios e investigaciones realizadas sobre los tatuajes, es vital el documentar imágenes sobre las personas que tienen tatuajes, las cuales nos darán un antecedente visual para aprender, conocer y diferenciar las marcas realizadas en los cuerpos de los sujetos estudiados y comprender que estos mismos son personas ordinarias, estudiadas, profesionales y merecen un respeto y una inclusión dentro de la sociedad. Dicha documentación se realiza por medio de la fotografía, la cual cuenta con pasos y requerimientos para la elaboración adecuada de la misma. A continuación los estudios realizados acerca de la fotografía:

Integrando un poco al tema de la fotografía Hawkins (2009) explica en su artículo sobre los consejos para fotografiar personas, que para realizar una fotografía de retrato se debe de tomar en cuenta la composición de la imagen. Su principal aporte es que lo más importante a considerar cuando se está haciendo el retrato de alguien es la imagen, no sólo se va a mostrar su entorno sino otras personas u objetos. Se debe de conocer previamente el lugar en el que se realizará dicha sesión. Es esencial buscar lugares que harán un buen telón de fondo. Es importante mantener en mente que la imagen será sobre una o varias personas, por lo que una explicación breve al sujeto fotografiado es de vital importancia para que tenga conocimiento del paso a paso en la sesión fotográfica. Así mismo explica que es importante pensar en donde se va a colocar al sujeto en el marco fotográfico. La colocación del sujeto fuera del centro (en el tercio izquierdo o derecho) podrá dejar espacio para visualizar su entorno y obtener una toma artística y agradable a la vista. Según el autor siempre es bueno tener una base de antecedentes de imágenes de libros y revistas sobre retratos o fotografías digitales de personas y observar cómo se componen, dónde está el sujeto y cómo se coloca en el bastidor. Un elemento importante que remarca el autor es la iluminación ya que es esencial en la toma de fotografías, y más si es en retratos ya que esta le da un toque especial a la imagen, por ser la persona “la obra de arte”. Lo ideal es utilizar la luz natural y de la mejor luz natural es la luz de nublada, ya que al tener una luz muy fuerte “del sol” puede llegar a quemar la imagen o reflejar luces que no deseamos. Finalmente el autor explica que si no hay sombra y la luz del sol es muy fuerte, lo que se tiene que hacer es una elección. La opción clásica es tener el sol que cae directamente sobre la cara. Esto ilumina el rostro pero va a ser difícil para el sujeto. La otra opción es tener el sol directamente detrás del sujeto, para no caer en iluminar demasiado su rostro. Esto requerirá el uso de algún flash de relleno para iluminar su cara. Una sesión de fotografías funciona mejor si se sigue paso a paso los requerimientos para obtener una fotografía artística y así evitar tener más trabajo y un resultado no deseado.

En conclusión, tomando en cuenta los antecedentes descritos anteriormente y después de hacer una revisión de los estudios relacionados con el tema del presente proyecto, se pudo encontrar que se han realizado investigaciones muy completas que han abordado el tema desde diferentes perspectivas. Sin embargo, ninguna de ellas ha retratado a

personas tatuadas con el fin de demostrar el tatuaje como un medio de expresión, y es por medio de un portafolio fotográfico en el cual se podrá demostrar su entorno como un sujeto profesional y su estado de expresión libre.

Se han realizado investigaciones sobre el tatuaje como una práctica juvenil, el tatuaje como escritura en la piel, procesos de construcción de significados sobre los tatuajes, clasificación de los tatuajes y representación social del tatuaje. Sin embargo, no se ha realizado ninguna investigación acerca del tatuaje como motivo de discriminación, rechazo o clasificación de negatividad y delincuencia. Con lo presentado anteriormente se demuestra que es de gran importancia el reconocimiento de distintas concepciones sobre el cuerpo y la práctica de hacerse un tatuaje y sus significados a partir de visiones alternas a las que han sido reproducidas a través de los años. La anterior información sirvió de referencia para conocer un panorama diverso acerca del tatuaje por distintos autores, utilizando varios puntos de vista de cómo el tatuaje es un medio de expresión artístico y su relación significativa por el cual se elaboran una marca en el cuerpo. De esta manera este estudio sitúa un panorama reciente del tatuaje, para comprender y conocer las diversas causas de la práctica del tatuaje así como un breve acercamiento a la reflexión crítica que por medio de la fotografía se podrá ver significativamente a estos sujetos, su personalidad, su profesión y su yo en sí, como una persona ordinaria y profesional.

1.2 MARCO TEÓRICO

1.2.1 Tatuaje

- **Orígenes, historia y actualidad**

Reisfeld, (2004) señala que la palabra tatuaje procede de la antigua lengua de Tahití, donde esa práctica se denominó *tatan*, acto de dibujar. Su origen se pierde en la noche de los tiempos y, aun cuando empieza siendo solo un adorno, su empleo se enhebra profundamente con las creencias, los modos de organización social y las costumbres de los pueblos que lo practicaron.

A lo largo de la historia, el tatuaje fue concebido como un ritual artístico complejo o como una mera decoración pagana. Según el contexto, fue un arte prohibido, informativo, popular o erótico. El legado de registros de distintas épocas por parte de historiadores, médicos, novelistas y expedicionarios, así como diferentes descubrimientos antropológicos (el “Hombre de Bronce” hallado en los Alpes suizos o su utilización por los mayas, para citar dos ejemplos), indican que el tatuaje ha estado presente en culturas muy diversas y alejadas en tiempo y espacio, por lo cual es innegable que su estudio adquiere un valor etnológico importante. Revela además, un rasgo esencial del ser humano, a saber, la necesidad de procesar y significar sus vivencias y experiencias, y de darles alguna forma de expresión.

Según Alba (2012) el tatuaje es una práctica que cuenta con más de cinco mil años de antigüedad y que ha sido (y es) empleada en el mundo entero. Es un hecho tan arcaico que incluso se ha encontrado un hombre prehistórico perfectamente conservado bajo el hielo que contaba con numerosos tatuajes. Alba aborda que las distintas culturas de los cinco continentes lo utilizaron con fines diversos. Por ejemplo, en Egipto y en algunos pueblos de América se les atribuía un poder mágico y protector; en la Polinesia, en cambio, los maoríes dibujaban en su cuerpo imágenes temibles con el fin de asustar a sus enemigos en las batallas o para mostrar su rango. Pero independientemente de los objetivos con los que hubieran sido hechos, esta manera de adornar el cuerpo había servido como elemento de identificación entre personas de un mismo grupo.

Reisfeld (2004), afirma que las funciones del tatuaje fueron múltiples. Se utilizó como señal de realeza; símbolo de devoción religiosa; para marcar la transición del joven a la adultez; como distintivo del clan o tribu; como un medio de identificación personal o una forma de demostrar valor o virilidad; como estímulo de atracción sexual; como talismán para alejar a los malos espíritus; como parte necesaria de los ritos funerarios; para diferenciar a la mujer casada de la casadera; como muestra de amor; como forma de marcar e identificar esclavos, marginados y convictos. También fue usado con fines curativos o preventivos. Los temas representados eran eróticos, guerreros, religiosos, alusivos a mitos o leyendas, a plantas, animales, o escenas de la vida cotidiana. Una característica inherente a su práctica es la presencia de un pensamiento mágico animista en el que el hombre y la naturaleza se fusionan en una misma cosmovisión. La gama de pigmentos para tatuar ha sido amplísima; hollín, resina, cenizas, sustancias vegetales o animales, mezclados con agua, sangre, orina, esperma o saliva.

Gilbert (2000) indica que los griegos y los romanos no consideraron al tatuaje una práctica respetable y lo usaron para marcar esclavos y criminales. La palabra latina para el tatuaje era *stigma*, traducida en los modernos diccionarios como marca por haber carido en estado de desgracia o desaprobación. Cuando Constantino declaró al cristianismo religión oficial del Imperio Romano en el 325 d.C., decretó que solo quien fuera condenado a pelear como gladiador o a trabajar en las minas debía ser tatuado en las piernas o en las manos pero no en la cara, dado que eso suponía mancillar una creación hecha a imagen de la belleza divina. En el año 787 d.C., el papa Adriano I prohibió todo tipo de tatuajes y los siguientes papas mantuvieron la misma tradición.

Si bien históricamente la Iglesia lo considero una señal de paganismo a erradicar o una manifestación de los poderes de Satanás. Muchas referencias en los textos antiguos indican que era común la costumbre de los primeros cristianos de tatuarse una cruz, el nombre de Cristo, un pescado o un cordero, como signo de identificación y pertenencia religiosa.

Reisfeld (2004) menciona que dentro de la cultura árabe, fue principalmente practicado y aun se le ve hoy en día por las mujeres. El tatuaje, conocido como *daag* o *daqq*, consistía

en hacerse un punto o una pequeña cantidad de puntos. Además de ser un elemento ornamental, abarcaba otros fines; se usaba como método terapéutico contra el dolor de cabeza, enfermedades de los ojos, el reumatismo, torceduras o esguinces; para lograr cumplimentar un deseo como el intento de preservar el amor del hombre o, en especial, facilitar la inducción de un embarazo. Así, la mujer se tatuaba un simple punto o un pequeño diseño de 3 o 5 puntos debajo del ombligo al tercer día de la menstruación. Un punto en la nariz de un niño permitía protegerlo contra la muerte, algo muy importante en una cultura que privilegia la descendencia de varones.

Reisfeld (2004) indica que entre los antiguos hebreos, generalmente se invocaba un pasaje del Antiguo Testamento en el cual se prohíben tatuajes o las escarificaciones. En *Levítico* 19:28 leemos: “No haréis incisiones en vuestra carne por un muerto; no os haréis tatuajes”. Este verso ha merecido distintas interpretaciones. Algunos consideran que se refiere específicamente a la prohibición de llevar a cabo ritos de duelo asociados al paganismo. Otros entienden que el tatuaje no habría sido prohibido de no ser esta una costumbre ampliamente practicada por los judíos, lo cual es muy probable. Lo cierto es que, según la concepción religiosa tradicional, el judaísmo no admite ningún tipo de marcación en el cuerpo.

Gilbert (2000) explica que el tatuaje polinesio se desarrolló durante miles de años a lo largo de las islas del Pacífico y alcanzó un elevado grado de elaboración y belleza en sus diseños geométricos. La secuencia de estos trazos estaba predeterminada y cada parte tenía su nombre. El diseño se elegía con sumo cuidado y cumplía la función de signo de identificación personal. Las agujas, hechas de hueso, medían entre 2 y 4 cm de longitud y se agregaban al final de un mango de madera. El artista sumergía el instrumento en un pigmento negro hecho de hollín y agua y ejecutaba el tatuaje golpeándolo con un pequeño mazo. Era un procedimiento muy doloroso. Los guerreros de Tonga, por ejemplo, eran tatuados por sacerdotes que tras un largo entrenamiento, ejercían la práctica siguiendo estrictos rituales y tabúes. En la Antigua Samoa, el oficio del tatuador era heredado y ocupaba una posición privilegiada. Su paga era acorde a la complejidad del diseño.

Se tatuaban grupos de seis a ocho jóvenes en una ceremonia a la que concurrían familiares y amigos que participaban con canticos u oraciones especialmente asociados al ritual.

Gilbert explica que el tatuaje en el varón marcaba una transición a la adultez y era una prueba de virilidad y coraje. El joven que no estuviera tatuado y eventualmente no importaba la edad que tuviese era todavía considerado un chico al que no se le permitía hablar en presencia de hombres adultos. Las mujeres o ridiculizaban y ningún padre aceptaba como yerno a un hombre no tatuado. El proceso, que en una primera etapa podía llevar meses, se prolongaba durante años hasta cubrir todo el cuerpo. Para toda la zona de los genitales y el ano, el tatuador era asistido por ayudantes. Cuando se trataba del hijo de un jefe, la ceremonia era aún más solemne. Todas las mujeres, incluso la madre, tenían prohibido ver al joven mientras durara la operación. En cuanto a estas se las tatuaba con flores delicadas siguiendo un mismo patrón geométrico en las manos y en la parte inferior del cuerpo. En las Marquesas, donde el diseño geométrico alcanzó su más alto grado de complejidad, también se tatuaba la nariz para castigar un crimen severo.

Reisfeld (2004) comenta que en la isla de Borneo, el tatuaje en la mano era un símbolo de categoría social y cumplía una función importante después de la muerte. Se suponía que iluminaba la oscuridad mientras el alma erraba en búsqueda del Río de la Muerte. Un espíritu llamado Maligang custodiaba ese río. Si el alma podía mostrarle una mano tatuada se le permitía cruzar el río sobre un tronco. De no ser así, Maligang volcaba el tronco, el alma caía al agua y era devorada por gusanos. Entre los Kayans existía la creencia de que los tatuajes actuaban como antorchas en el otro mundo y, a falta de estos, el alma del muerto quedaba en la oscuridad total. La mujer debía estar tatuada antes de quedar embarazada. También realizaban la práctica del *piercing* y se estiraban los lóbulos de las orejas u otras partes del cuerpo.

Reisfeld comenta que una de las creaciones más singular fue la de los tatuajes faciales o también llamados *moko*, ejercitando por los maoríes de Nueva Zelanda. Los diseños del

moko, en forma de espirales, suponían una serie de componentes en los que se hallaba el nombre de cada persona. Ningún rostro era del todo igual. Los jefes maoríes eran capaces de dibujar de memoria sus propios rostros tatuados y los usaban como una firma personal. El tatuaje facial tenía el propósito de volverlos más aterradores frente a los enemigos, así como más atractivos para las mujeres. Distinguía además, al hombre libre del esclavo. Por otra parte, entre sus creencias ligadas a la muerte, imaginaban que después de la muerte se encontraría con una hechicera que se entretenía devorando las espirales mientras el alma acedia a la inmortalidad. Pero si el difunto carecía de estos tatuajes protectores, la hechicera se comía sus globos oculares. Así, al quedar ciega, el alma no podía encontrar el camino a la inmortalidad y perecía. Agregarse tatuajes en el cuerpo otorgaba honorabilidad, a la vez que constituía un registro de las batallas en las que se había participado.

Reisfeld explica cómo todas estas islas desarrollaron no solo sus propios dialectos, mitos y costumbres, sino también diferentes estilos de tatuar. La llegada de las sucesivas expediciones europeas tendientes a su colonización terminó por colapsar las culturas nativas, privándolas de ritos ancestrales. En líneas generales, los misioneros rechazaron el tatuaje al asociarlo con prácticas religiosas teñidas de hechicería o supersticiones. Esta prohibición, sobre todo en las islas del Pacífico, sirvió también a los fines políticos de la conquista. Los nativos fueron obligados a cubrir sus cuerpos y a trabajar en tareas inferiores. Si bien en algunos lugares el tatuaje se siguió llevando a cabo en forma clandestina, su práctica devino en una forma de rebeldía y, con el correr del tiempo, fue perdiendo significados vinculados a las tradiciones.

Gilbert también explica que el hábito del tatuaje, prácticamente desconocido en Europa arribó a través de los marineros que retornaban de estas expediciones con sus tatuajes como *souvenirs*. Paradójicamente, mientras la práctica agonizaba en las islas, se volvió popular en el mundo occidental, especialmente en Inglaterra. En 1862, el príncipe de Gales visitó Tierra Santa y se hizo tatuar la cruz de Jerusalén en el brazo; más adelante, fue estimulado en la Marina británica para promover un espíritu de cuerpo y facilitar un modo de identificación.

Gilbert menciona que durante la primera parte del siglo XIX en Francia, se hizo popular entre marineros, trabajadores y convictos. Asimismo, en la literatura el tatuaje funcionó como una manera de corroborar la identidad de los personajes. Así en la novela *Los miserables* de Víctor Hugo, el ex convicto Jean Valjean prueba su identidad ante la corte al describir los tatuajes de dos presos que conoció mientras estuvo en prisión. Alexander Lacassagne, un profesor de medicina legal, se dedicó a estudiar los tatuajes en las prisiones (1880) y a recolectar sus diseños. Como eran difíciles de fotografiar, ideó un método original al colocar una pieza de tela transparente sobre el tatuaje para luego trazarlo. Se encontró con una amplia gama de diseños: anclas, animales, flores, dagas, corazones atravesados por flechas, nombres, iniciales y fechas. Había tatuajes sobre escenas de *Los tres mosqueteros* (Alejandro Dumas), figuras mitológicas como Venus, Baco y Apolo, hasta retratos de Napoleón, Juana de Arco y otras figuras históricas; también tatuajes eróticos (alas alrededor del pene, una serpiente que bajaba por la espalda y cuya cabeza apuntaba hacia el ano, etcétera) y todo tipo de inscripciones alusivas. Por último, registró una variedad de lemas que atravesaban las espaldas: “Muerte a la mujer infiel”, “Libertad o muerte”, etcétera.

Reisfeld (2004) explica que en Francia, el tatuaje no solo contó con la oposición de la Iglesia Católica, sino también con la de los médicos, quienes desalentaron su práctica al advertir sobre los peligros de infección o contagio de enfermedades como la sífilis. Era habitual que el tatuador utilizara rutinariamente las mismas agujas sin limpiarlas, que las humedeciera con su saliva o diluyera la tinta con esta. El tatuaje reciente solía lavarse con jugo de tabaco, saliva u orina. Sin embargo, las condiciones de asepsia de la práctica médica no eran mucho mejores. Los cirujanos no se lavaban las manos al operar ni usaban guantes. Tampoco esterilizaban sus instrumentas. Finalmente, las investigaciones publicadas por un destacado cirujano, Jean-Adam Berchon (1861), concluyeron que las infecciones se debían a agujas contaminadas por bacterias del ambiente adheridas a ellas. Aun cuando Berchon no pudo precisar como aparecían, sus ideas se adelantaron a la época e influyeron en la ulterior prohibición de la Marina y la

Armada de tatuarse.

Reisfeld comenta que en Italia, César Lombroso realizó el primer registro estadístico de tatuajes en convictos, acompañado de dibujos, y publicó en 1876 su libro *El hombre delincuente*. Como psiquiatra y criminalista, elaboró una serie de teorías tendientes a trazar un perfil del criminal: sujetos con una conducta primitiva, crueles e insensibles y, por tanto, moralmente menos desarrollados. Incluso llevó a cabo mediciones anatómicas, determinando que poseían un cráneo más pequeño. Estudiar los tatuajes en el convicto permitía un primer reconocimiento del tipo de personalidad y, por ello, recomendó tales registros en las prisiones. Así, era importante determinar si el preso portaba inscripciones o imágenes obscenas, si llevaba motivos que expresaran un rechazo o venganza hacia la autoridad, si se los hacía en el pene (propio de un criminal severo), si se tatuaba palabras cripticas que implicaran mensajes secretos o que formaban parte de una organización criminal.

Reisfeld remarca que en Oriente, el tatuaje se desarrolló como un arte sumamente elaborado en el Japón. Para la cultura china, en cambio, constituía un signo de barbarie y se lo usó solamente como castigo. En el siglo VII, era tal la influencia china en Japón que el tatuaje decorativo fue desaprobado. No obstante, determinadas marcas se emplearon como forma de identificar a criminales o marginados. Así, a los primeros se los tatuaba con una variedad de símbolos que designaban los crímenes cometidos, y los individuos que portaban esas marcas eran rechazados por sus familias y se les impedía participar de la vida en comunidad. Hacia el siglo XVII, desaparece como forma de castigo y emerge el tatuaje decorativo. Como los criminales cubrieron sus marcas con diseños ornamentales, se piensa que esto dio lugar a la asociación del tatuaje con el crimen organizado (los *yakuza*).

Krakow (1994) hace referencia que en el estudio de Donald Richie "The Japanese Art of Tattooing" se relata que hacia 1700, debido a que solo se autorizaba a la realeza a usar ropa muy adornada, los miembros de otras clases recurrieron al tatuaje ornamental (*body suit*). Estos tatuajes evocaban al kimono pero, como había que ocultarlos, las personas

solo se tatuaban desde los codos hacia arriba y de cintura para abajo. Para permitir la salida de demonios o malos espíritus, mantenían el kimono tatuado parcialmente abierto, con un sector de la piel no marcado.

Krakow menciona que la literatura oriental influyó enormemente en la difusión del tatuaje. Por la misma época, cierta literatura erótica popular presentaba personajes como cortesanos, prostitutas o sacerdotes portando tatuajes. Otro ejemplo es una novela china muy reconocida de mediados del siglo XVIII, traducida al japonés como *Suikoden*, en la que se narran las aventuras de una banda que desafía la corrupción de las autoridades chinas entre los años 1117 y 1121. Muchos de sus héroes estaban profundamente tatuados y el tema del autoritarismo no era ajeno al pueblo japonés. Sus ilustraciones constituyeron todo un suceso. De hecho, como una manera de dar publicidad a las novelas, surgieron ilustradores sumamente destacados cuyos diseños originales sirvieron de motivo para los artistas tatuadores.

Krakow menciona que bajo la forma de un arte pictórico, el tatuaje floreció en conexión con otras expresiones de la cultura, tales como el Teatro Kabuki, el Bunrako (títeres) o el Sumo. El tatuaje clásico japonés está limitado a un repertorio específico de diseños que representan héroes legendarios o cuestiones religiosas. Difiere del tatuaje occidental en que consiste en un único diseño completo que cubre la espalda y se extiende a los brazos, las piernas y el pecho. Cada diseño está asociado con atributos como coraje, lealtad, devoción u obligación y, al tatuarse, el sujeto simbólicamente hacía de esas virtudes una parte de sí. En 1867, el último de los *shoguns* fue depuesto y se reinstaló la figura del emperador. Las puertas a Occidente se abrieron y las leyes contra el tatuaje se reforzaron ante el temor de que fuera visto como una costumbre bárbara. Los tatuadores podían tatuar únicamente a extranjeros. Tras la Segunda Guerra Mundial, la práctica fue nuevamente legal, aunque se mantuvo la costumbre de trabajar en forma privada.

Gilbert (2000), menciona que la realizarle una entrevista al reconocido tatuador Kazuo Ogori relato que, tradicionalmente, el oficio se aprendía entrando como aprendiz en la casa de un maestro. Durante su formación, Ogori observaba cada día durante dos horas como trabajaba su maestro con cada cliente. No preguntaba nada ni aquel le explicaba nada: esa era la forma de aprender cualquier tipo de arte. Diariamente se le presentaba

un dibujo que luego debía copiar de memoria. No se le permitió tatuar hasta pasados los primeros tres años e inicialmente practico en su propia pierna. Su maestro tenía una gran área negra en la pierna donde los estudiantes hacían sus prácticas. Tras cinco años de aprendizaje, la costumbre era abrir un estudio propio. Para Ogori, la mayoría de la gente va en pos de un tatuaje bello, pero el verdadero tatuaje debe ser algo más que una linda ilustración: debe captar el espíritu vivo del diseño. Ogori opina que muchos tatuadores que se inician sin haber estudiado con un maestro cometen errores o meramente copian los diseños sin entender su significado. Son *amateurs* pero no artistas. La mayoría utiliza plantillas para delinear el diseño y él era el único que seguía el método de su maestro: hace todo a mano. Dibuja primero un poquito y luego tatúa, dibuja otro poco y tatúa, hasta completar el diseño. Para lograr esto, hay que imaginar todo el diseño antes de empezar.

Reisfeld (2004) explica que en los Estados Unidos, basta evocar la imagen pluralizada de Popeye con su ancla en el brazo, para advertir que el tatuaje era común entre los marineros u otros miembros de la Armada. A fines de siglo XIX, Samuel O'Reilly, un conocido tatuador de Nueva York, invento y patentó la primera máquina eléctrica para tatuar. Por otro lado, la difusión del tatuaje se debió en gran parte al éxito de los circos. En efecto, estos fueron los primeros en emplear sujetos completamente tatuados para sus espectáculos y muchos tatuadores acompañaban al circo durante sus viajes. Los diseños preferidos eran generalmente motivos patrióticos (la bandera americana, la Estatua de la Libertad) o religiosos (la Crucifixión, María y el Niño). Un personaje muy exitoso de la época fue el Gran Omi, tatuado con rayas de cebra en todo el cuerpo y cabeza. En palabras de George Burchett (Gilbert, 2000), quien fuera su tatuador en Londres, la motivación principal de estos sujetos para convertirse en piezas raras de exhibición era el dinero. La declinación de los circos y, por ende, del empleo de estas personas, ocurrió ante la creciente competencia del cine y la televisión. Además, el público ya no veía con el mismo agrado estas extrañas exhibiciones humanas.

Krakov (1994) menciona que un nuevo impulso al tatuaje provino de la música, sobre todo del rock and roll. En sus inicios, el rock and roll también fue mal visto y representaba

un modo de rebelarse contra el *establishment*. En los Estados Unidos, este tipo de música estuvo muy vinculado a los motociclistas, quienes además de llevar una particular filosofía de vida, habitualmente portaban “tatuajes rockeros”. Así, grupos que alcanzaron fama internacional, como los Red Hot Chili Peppers, Aerosmith, Guns n’Roses, Bon Jovi o Los Ramones, mostraban a sus integrantes con tatuajes. Llevar un tatuaje con el logo de estos conjuntos o el retrato de algunos de sus miembros suponía una identificación con el mensaje de protesta inherente a sus canciones. Con la llegada de los video clips, esta influencia no hizo más que acentuarse.

Según Reisfeld (2004) actualmente el auge del tatuaje le debe mucho a todo tipo de artistas o figuras importantes que lucen tatuajes. Los diversos medios de comunicación se han ocupado con frecuencia del tema. Un aspecto que también contribuyó fue el avance de los procedimientos para tatuar. La máquina eléctrica utiliza agujas descartables y funciona a una mayor velocidad que una aguja de coser. Para el colorado de fondo, se suele usar una máquina distinta. El tatuador lleva guantes y mascarilla. Por otra parte, el tatuaje se masifica en el marco de una época en la que el impacto visual y el cuidado o la modificación de la imagen exterior adquieren suma importancia.

En opinión de Gilbert (2000), más allá de las interpretaciones que pueden atribuirse al hecho de tatuarse, prevalece un aspecto esencial y constitutivo del ser humano: la vanidad. Así, una variante de la práctica es el *make up* permanente en las cejas, los párpados o los pómulos. Otro derivado es su uso para la micro-pigmentación en tratamientos de enfermedades de la piel como el vitíligo o como cirugía reparadora para crear areolas y pezones después de una mastectomía.

Reisfeld (2004) menciona que en la escena contemporánea, el tatuaje devino en un movimiento que generó distintas tendencias homologables a la pintura, donde se combinan elementos de todas las formas artísticas, y se aboga por su pleno reconocimiento como un arte en piel. El tatuaje moderno puede ser de inspiración religiosa, erótica, violenta, naturalista o abstracta; ser surrealista, realista, tribal, arte *cartoon* o arte pop. También ha estado muy influido por el arte japonés. En distintos

países se realizan convenciones anuales (en el año 2002, se llevó a cabo el primer encuentro de esta naturaleza en Buenos Aires), exhibiciones en galerías, y existen muchas revistas dedicadas al tema así como sitios de internet. La fotografía se ha visto muy beneficiada con todo esto. La actividad en si misma resulta sumamente lucrativa. No solo genera empleo, también hay grandes empresas proveedoras de insumos y accesorios. Esta comercialización ha dado lugar a controversias.

Krakow (1994) explica que algunos que se autodenominan artistas, y no tatuadores, opinan que es un arte que se ha degenerado: no solo la práctica ha pasado a convertirse en una moda, sino que además abunda el plagio de diseños o una gran mayoría de tatuadores desconocen el significado original de muchos de ellos. Por caso, el tatuaje en Samoa aún conserva un simbolismo asociado a la cultura tradicional y los tatuadores locales se resisten a ser copiados por occidentales que no están imbuidos de su historia. Por otra parte, también existe la mala praxis. En un intento de profesionalizar la actividad, se crearon en Europa y los Estados Unidos asociaciones que procuran asegurar un estándar de higiene y control a través de un listado de profesionales, cursos de formación (técnicas, procedimientos de esterilización y prevención) y asesoramiento a la población. Incluso proveen de seguros de salud o planes de retiro a los tatuadores y se ocupan de situaciones médico-legales. En la Argentina están lejos de ello. Si bien se creó la Asociación de Tatuadores Argentinos Profesionales, la práctica carece de mecanismos de control y aun no se ha logrado una regulación a escala nacional.

- **El cuerpo, un enfoque interdisciplinario**

Reisfeld (2004) explica que la atención del cuerpo y su cuidado acompañan al hombre desde los albores de la humanidad. Objeto de marcas y rituales de diversa índole, como interioridad y exterioridad simultánea, el cuerpo nos remite a una dimensión histórica atravesada por las ideologías y diferentes concepciones elaboradas acerca de él a lo largo del tiempo. La autora indica que el cuerpo habitualmente es concebido como lo tangible y aparente orgánico y físico. Sin embargo, el cuerpo trasciende su realidad anátomo-fisiológica y también se halla incluido en el orden de la cultura. Y al hablar de

cultura en tanto producción simbólica, se entra en la intrincada relación, siempre presente, entre el cuerpo y la psique.

La autora presenta una visión desde la antropología y la sociología acerca del cuerpo. En el que a partir de un estudio comparativo, David LE Breton (1995) confronta la noción de cuerpo en las sociedades tradicionales con la del mundo contemporáneo. En las primeras, el cuerpo no se distingue de la persona. El sujeto solo existe en función de su relación con los demás y su cuerpo resulta ser un elemento más, indiscernible del conjunto simbólico que lo engloba. Se trata de sociedades con un funcionamiento holista, donde el cuerpo no resulta un signo de individuación sino que se funde en un continuo con el cosmos, la naturaleza, y la comunidad. En cambio, el cuerpo en la modernidad remite a un orden diferente. Comporta la ruptura del sujeto con los otros, acorde a un funcionamiento social de tipo individualista. –también se ha disociado del cosmos, pues las materias primas que constituyen el cuerpo no conservan ninguna referencia fuera de su campo específico. Y por último, se ha alineado respecto del sujeto mismo, quien, más que ser un cuerpo, ha pasado a poseer un cuerpo.

Sin embargo, Bourdieu (2000) nos habla de “la construcción social de los cuerpos”. Existen “esquemas de percepción”, en tanto matrices de pensamientos y acciones que operan en todos los miembros de una sociedad y que, al ser compartidos, se vuelven en sí mismos naturales. Tal es el caso de la división de géneros, que adquiere su especificidad inserta únicamente en una red relacional y se realiza esencialmente sobre el cuerpo (costumbres, roles, división del trabajo, conducta sexual, representaciones del cuerpo) creándose así un hombre viril o una mujer femenina. Se trata entonces de la incorporación de ciertos “habitus” (indicaciones), inseparables de las estructuras que los generan y que, a partir de la educación, la vestimenta, las posturas corporales, los modelos de apariencia física, expectativas, actitudes, juegos y deportes, dan como resultado una definición diferenciada.

Para Turner (1989), el cuerpo es aquello que encarna al hombre y le presta arraigo concreto a su existencia. No solo se *tiene* un cuerpo, también se es un cuerpo. Más allá

de tener un cuerpo, el hombre lo produce a través de sus actos, lo modifica o preserva, en tanto que su presencia corporal hace a su persona, a la forma de vincularse y ser reconocido o aceptado por los demás. A pesar de ser quien gobierna su cuerpo, puede que a veces vivirlo como algo alineado de sí al contraer una enfermedad o ver amenazada su integridad subjetiva si esta acarrea algún tipo de estigmatización social (sida, o en el pasado lepra). Por consiguiente, la identidad del hombre se erige a partir de su experiencia corporal, que le otorga sentido y significación a sus más simples hábitos cotidianos.

Turner explica que así como cada sociedad recrea un imaginario en torno a un modelo deseable de cuerpo, otro tanto ocurre con las prácticas que instituye. Influyen los distintos saberes alrededor del cuerpo, las fantasías y los temores que suscita y las creencias religiosas en boga. En efecto, en siglos anteriores la preocupación religiosa incluía un cuidado del cuerpo que suponía alcanzar otros logros: el gobierno del alma y las pasiones. Es decir, se apuntaba a un control del deseo. En cambio, en un contexto donde tales ideas dejan de ser preponderantes, se hallan ante una motivación diametralmente opuesta. Así, dentro de lo que hoy en día es la cultura del consumidor, el cuerpo se torna a ser un vehículo de placer, es deseable y deseante, y por consiguiente hay que trabajarlo y producirlo.

- **Tatuajes y adolescencia: ¿moda o síntoma?**

Reisfeld (2004) menciona que en términos de la personalidad, tanto las tempranas experiencias corporales como la presencia de un entorno cálido y consistente resultan importantes para la constitución de una imagen corporal que forma parte de nuestra manera de ser y actuar en el mundo, no menos relevante es que el cuerpo responde a un discurso social que nos hace partícipes de un imaginario colectivo. Esto se aplica al tatuaje que, ampliamente publicitado, devino en los hechos en algo natural y sobre todo como expresión de una actual cultura adolescente. Incluso no es infrecuente encontrarnos con padres que en actitud resignada (por decirlo de algún modo) aceptan acompañar a sus hijos menores de edad a los locales de tatuaje.

Si bien es cierto que la incidencia de esta práctica es dominante en la adolescencia, también es significativa a su gravitación en el adulto joven.

Reisfeld afirma que en líneas generales, el tatuaje posibilita externalizar un amplio espectro de situaciones afectivas a la vez que constituye, bajo ciertas circunstancias, un medio eficaz para ligar y dotar de representatividad a estados internos de tensión o angustia. Por lo tanto, cumple esencialmente la función de un “operador psíquico” de distintos alcances. Se podrá decir, siguiendo a Donald W. Winnicott (1951), que la piel se utiliza como un espacio intermedio donde el dibujo adquiere un carácter de transcendental. Su aparición en la adolescencia responde, a su entender, a dos vertientes principales: el procesamiento de duelos y la temática de la identidad.

- **El primer tatuaje**

Krakov (1994) afirma que la práctica del tatuaje se ha extendido considerablemente y detalla un listado de locales de *tattoo* repartidos en muchos países, incluyendo la Argentina. Es interesante consignar su punto de vista dado que, como ella refiere, su propia investigación de campo la lleva a realizarse un tatuaje. Krakow intercala una serie de circunstancias personales representativas de un proceso que parece ilustrativo rescatar. En efecto, su primer tatuaje la enfrenta a múltiples vacilaciones: el hecho de que el tatuaje se lleva para siempre, que siendo judía estaría transgrediendo un mandato religioso que prohíbe la marcación en el cuerpo y, por ende, podría no ser enterrada en un cementerio judío; su preocupación por como reaccionaría su familia; el temor a que sea doloroso o que con el tiempo el diseño elegido pierda su significación; si no sería mejor optar por un diseño discreto y que quedara oculto; hasta referir, por último como sus amigos tatuados la instaba a dar el paso.

Krakov menciona que su primer tatuaje opera no solo como si hubiera llevado a cabo una gran hazaña personal; ahora pertenece a un movimiento que la fortalece. Krakow torna su propia experiencia en un ejemplo de cómo se pueden transponer barreras internas y ofrece al lector cuantiosas recomendaciones para procurarse un buen tatuaje. Advierte que aunque se trate de un tatuaje pequeño, la decisión es importante porque supone un

compromiso crucial: el cuerpo quedara permanentemente alterado. A su entender, la experiencia de tener un tatuaje favorece una mejor conexión con el cuerpo, y que las mujeres se animen a tatuarse para una mayor liberación.

La antropología nos brinda abundante literatura al respecto. Entre los ritos de iniciación que describió Eliade (2001:312-313), se encuentran los que realizan el paso del estado de niño al adolescente o adulto: ritos de pubertad circuncisión o excisión. El ritual contempla tres tiempos:

1. La separación del grupo primario
2. El rito de transformación, mediante el cual ocurre una operación simbólica que provoca el paso de un estado inferior a otro socialmente superior.
3. La re-agregación donde el joven iniciado participa de festejos con toda la comunidad.

Krakov (1994) explica que a lo largo de la historia de la cultura occidental el tatuaje fue preponderantemente una práctica marginal. Existe una mayor aceptación, dando a entender que el tatuaje en sí mismo aparece como un atributo desacreditador. Al mismo tiempo, se debe subrayar que el tatuaje ha devenido en el imaginario social en un símbolo de mayor libertad. Muy a pesar de los tatuadores nativos de Polinesia, que consideran que se ha desvirtuado la verdadera esencia de la práctica, la motivación a tatuarse parece encontrar precisamente un fuerte asidero en rescatar formas más auténticas de espiritualidad y lazos de pertenencia. Como si a través del tatuaje hubiera un anhelo de “retorno a las fuentes originarias”, lo que hace que el cuerpo, el contacto con la piel o la captación de un dibujo a través de la mirada ocupen un lugar privilegiado.

Cabe considerar que según Reisfeld (2004) en todo tatuaje se hacen presentes los siguientes aspectos:

- 1 Factores desencadenantes
- 2 Incidencia de la edad los estudios alcanzados y la ocupación.

- 3 Modalidad el tatuaje: casero (hecho por uno mismo o por otro); profesional (hecho en un local de tatuajes)
- 4 Si la persona se continuó tatuando o tiene esa expectativa
- 5 Tipo de diseño elegido. Simbolismo
- 6 El tatuaje en tanto operador síquico
- 7 La experiencia iniciática
- 8 La pertenencia grupal
- 9 Temática de la identidad y de la identificación
- 10 Componente ideológico
- 11 El sentido de la transgresión
- 12 El mirar y ser mirado (voyeurismo y exhibicionismo; la seducción escópica)
- 13 El pensamiento mágico
- 14 La vivencia de dolor
- 15 Fantasías que hacen a la identidad sexual
- 16 La noción de memoria y temporalidad
- 17 Los fenómenos de inducción
- 18 La marcación indeleble: el estigma.

Todos estos aspectos dan cuenta de los alcances del hecho de tatuarse y su complejidad ligada a la historia personal del sujeto. Más aun, algunos de ellos son emergentes de una modalidad de funcionamiento propio de la sociedad contemporánea.

- **Tatuaje y escritura**

La referencia al tatuaje en el campo de la literatura no ha estado ausente. En efecto, diversos autores lo tomaron como punto de partida para el despliegue de reflexiones propias o la creación de relatos que iluminan otras miradas sobre el tema.

Plath (1995) muestra en su poesía y narrativa este acto como un hito importante. En uno de sus relatos, “El águila de quince dólares”, nos narra la visita de su personaje a un

conocido lugar donde se hacen tatuajes. Es un establecimiento pequeño cuyas paredes están repletas de fotografías de tatuajes y donde se respira un clima que mezcla la fascinación con un oasis de transgresión. Aunque breve, se trata de un verdadero compendio de esta práctica por la vigencia misma de algunas de las ideas que transitan a lo largo del cuento.

En el bello lenguaje de Plath (1995, 199:137), Carmey, el tatuador, “es un auténtico poeta con la aguja y el tinte”. Carmey expresa que “si tienes un sueño, si tienes una rosa en el corazón, un águila en el musculo al dulce Jesús en persona, ven a mí. Lleva el corazón sobre la piel en esta vida, soy la persona capaz de hacerlo realidad”. La piel deviene de un lienzo abierto a la creación donde, como sigue explicando “si se tiene una espalda disponible, ahí está Cristo en la cruz, un ladrón a cada lado y por encima ángeles a izquierda y derecha sosteniendo un cartel en que se lee (Monte Calvario) en caligrafía inglesa antigua”. El mismo se encuentra totalmente cubierto de tatuajes, por lo que “es un vivo anuncio de su arte”. La posibilidad de comercializar la piel tatuada no escapa en el comentario de otro personaje presente en el lugar, quien afirma: “Imagino que esas pieles, extendidas sobre un tabla, serían más valiosas que muchos cuadros”.

Plath presenta una vivida impresión de lo que ocurre durante el tatuaje “en cuanto deja de trabajar la aguja, la piel del tatuado lanza sus cuentas de sangre”. La temática del dolor también está presente, aunque él no lo reconoce pero explícitamente forme parte del ritual. En este caso como prueba de hombría, en un joven que se tatúa el nombre de su novia en la muñeca: “la aguja se clava un segundo y el muchacho se estremece como un potro”.

Plath remarca que la importancia de llevar un tatuaje para siempre. Es notablemente trastocada en la reflexión de la narradora, que se ve muy impactada por lo que observa a la par de evidenciar su rechazo: “menudo problema si se cansa uno de su misma piel antes que del vestido que utilizo el año pasado”. Finalmente, el relato arroja una

interesante línea en torno a la fantasía de asociar tatuaje y erotismo en la mujer. En efecto, la narradora había supuesto que la esposa de Carmey estaría tan tatuada como él y se sorprende cuando este comenta que “sigue tan blanca como el día que nació”. La blancura (estar limpia de tatuajes), vinculada a la piel de recién nacido, remite el lienzo inmaculado y la página en blanco, pero también alude a la inocencia y a la pureza. En contraste, la narradora, había imaginado “visitas íntimas de Laura en casa de Carmey, una mujer esbelta y flexible, con una mariposa dispuesta para el vuelo en el pecho; rosas floreciéndole en las nalgas; en la espalda un dragón guardián de tesoros y Simbad el Marino en seis colores sobre el vientre: *“una mujer con experiencia escrita por todo el cuerpo, es una mujer con mucho que enseñar”* Por tanto, parece evidente que estaba en juego la fantasía de una mujer de gran experiencia sexual, presumiblemente una prostituta. Desde esta perspectiva, el cuerpo cobra sentido a partir de sus marcas o tatuajes, esto es, cuando se convierte en un cuerpo-texto con una función de narrativa propia.

Sarduy (1999) comenta que en un libro llamado “*Compacto*” de Mauricio Roche, su trama gira alrededor de un médico coleccionista de pieles humanas y su asistente, quienes tras haber comprado la piel cubierta de tatuajes de un viejo enfermo, se hallan junto a él a la espera de su muerte. Mientras esto ocurre, ambos “giran a su alrededor, codiciando el apergaminado trofeo, las exquisitas texturas del pellejo, recorridos de inscripciones que interrumpen pictogramas y jeroglíficos de todas las épocas”. Libro que le sirve de pretexto para tomar a los tatuajes como una metáfora para concebir una nueva forma de hacer literatura.

Sarduy menciona que lo que él llama “autor tatuador” afirma: “La literatura es, como el que practica nuestro coleccionista, un arte del tatuaje: inscribe cifra en la masa amorfa del lenguaje informativo los verdaderos signos de la significación”. “Pero esta inscripción no es posible sin herida, sin pérdida... para que la palabra comunique, el escritor tiene que tatuarla, que insertar en ella sus pictogramas”. Es decir, no hay creación sin dolor y la literatura es un arte donde la agresión también hace presente.

Desde una perspectiva diferente, reencontramos esta idea en el sobrecogedor cuento de Kafka (1919) en donde explica que el tatuaje y la escritura también implican una tarea de desciframiento, pero con consecuencias mortíferas. Una rastra adosada a una compleja maquinaria (símbolo de la tortura y del autoritarismo que instala su propia ley) tatúa durante horas el cuerpo del condenado con todo tipo de trazos, aunque solo una franja llevara escrita la razón de su sentencia; he ahí lo que el sujeto debe develar: “Es fácil descifrar la escritura con los ojos; sin embargo, nuestro hombre lo descifra con sus heridas”.

Este breve recorrido a través del talento imaginativo de los autores referidos ilustra la fecundidad de ideas que da lugar al tema del tatuaje. Se conoce sobre su concepción como un tipo de inscripción que, más allá de obtener un impacto visual, se revela como un texto a descifrar. El tatuaje conforma una dimensión oculta por descubrir.

- **Tatuaje y erotismo**

Reisfeld (2004) explica que la práctica tradicional del tatuaje, desarrollada en Japón, es el eje de esta trama en la que el cuerpo, trabajado como lienzo, nos descubre un arte sumamente refinado, en este caso, de reproducción de pinturas originales. El tatuaje no solo es vehículo de impulsos creativos sino, al mismo tiempo, el centro donde confluyen distintas mociones psíquicas. En particular, aquellos componentes del desarrollo sexual infantil que, como sostuvo Freud (1905), de permanecer activos en el inconsciente (de quedar el sujeto fijado a ellos) inciden ulteriormente en el tipo de elección amorosa y en la cualidad del erotismo. La piel adquiere suma importancia, no solo por sus aptitudes de lienzo sino también como fuente de erogeneidad: las pulsiones parciales de ver y tocar se muestran exacerbadas, así como también la canalización de impulsos de crueldad (sadismo) y dolor (masoquismo). La piel comporta, junto al tatuaje, una cualidad fetichista.

Para Meltzer (1974:175) “la gratificación sensual no es un fin primario sino que surge secundariamente, en compensación, cuando los fines creativos fracasan y son eventualmente abandonados en aras al placer”. Esta parte destructiva puede evolucionar hacia una “tendencia a desarrollar cultos” (fanatismos) y la actuación de “teorías arrogantemente afirmadas”. En suma la perversidad neurótica es transitoria y debida a factores externos; en cambio, la *sexualidad perversa* involucra “fantasías eróticas o actividades en las cuales el sufrimiento mental o físico que inflige es el centro de la excitación”.

- **El tatuaje y la experiencia del dolor**

Reisfeld (2004) comenta que bajo la consigna “Ponele color y dolor a tu piel” difundida en Internet durante los días 25, 26 y 27 de octubre de 2002, se llevó a cabo en Buenos Aires la primera Convención Internacional de Tatuajes y Body Piercing. De características singulares, el encuentro fue una ocasión para interiorizarse sobre las distintas prácticas de *body modification*. Lo interesante es que todas estas prácticas suponen, en grados variables, la experimentación de dolor. En efecto, ya desde la convocatoria se encuentran ante un fenómeno nuevo que exalta y otorga un lugar especial al dolor. Al hablar de dolor se entra en un terreno complejo: hay que considerar el dolor físico, puntual, provocado en determinada parte del cuerpo, y al mismo tiempo aquello que hace a la vivencia en sí. También es cierto que hay un umbral de tolerancia para cada individuo y que está condicionado por factores emocionales.

Freud (1895) expone un modelo energético del funcionamiento del aparato psíquico a partir de la clasificación de tres tipos de neuronas. Un aspecto importante es su descripción acerca de cómo opera un estímulo somático doloroso y su inmediato correlato mental (el afecto al dolor).

Apoyándose en dicho texto, Nasio (1999) estudia el dolor corporal a la luz de sus distintas conexiones con lo psíquico. Plantea que una lesión física comprende tres tiempos:

1. La lesión en sí, a partir de la cual el yo imprime en la conciencia una imagen mental de la parte del cuerpo lesionada. No hay dolor corporal que no sea representado psíquicamente. Esto explica porque se puede experimentar dolor sin que medie un daño real: “la sensación dolorosa resulta así reavivada por el surgimiento de la representación mental de la herida”. Además, se trata de una herida externa ocurrida en la superficie del cuerpo o de una proveniente de los órganos internos, la lesión será imaginariamente sentida por el yo como algo acontecido en la periferia del cuerpo, es decir, como algo ajeno a él.
2. Un estado de conmoción que trastorna al yo. Se produce un aflujo de energía que se concentra en el yo, en particular, sobre la representación mental de la herida.
3. La instancia de reacción, donde el yo opera como un órgano que detecta las variaciones que ocurren internamente.

Nasio menciona un cuarto momento que hace a la relación del yo con la memoria inconsciente. Es decir, la asociación entre el hecho presente y otros que pertenecen al pasado olvidado del sujeto. Nasio diferencia la repercusión somática de la vivencia subjetiva. Así, el dolor como afecto no se origina por la lesión en sí, “está en el cerebro para la sensación dolorosa (vía mecanismos neurobioquímicos) y en las bases del yo-en el ello-para la emoción dolorosa”. Esto es: la lesión que produce una ruptura del equilibrio psíquico, quedando el principio de placer transitoriamente abolido; el yo percibe esa perturbación y reacciona con una emoción dolorosa cuyo anclaje estaría en el inconsciente.

Nasio nos habla de “un cuerpo dotado de memoria” que conserva las huellas de sus primerísimas experiencias dolorosas (sean organizadas o de separación y pérdida), que son susceptibles de reactivarse y reaparecer en forma transfigurada en conexión con

diferentes situaciones de la vida cotidiana. Desde esta perspectiva, el sujeto repite un sufrimiento sin saber por qué lo repite.

Freud (1924) explica que el dolor y el placer como correlato nos conducen ineludiblemente al tema del masoquismo. Freud postuló tres formas distintas de expresión. La primera, que vehiculizaba las siguientes, es el “masoquismo erógeno”, cuyo fin es procurarse placer en el dolor. De origen primario, nace por un efecto de intrincación (mezcla) de la pulsión de vida (Eros) y la pulsión de muerte (Tánatos). El ejemplo más exacto es su inclusión como componente erótico de la vida sexual. La segunda, el “masoquismo femenino” se manifiesta a través de fantasías vinculadas a la feminidad, esto es, ser castrado, tolerar e coito o parir, fantasías que subyacen a la consecución del accionar perverso masoquista. Por último, el “masoquismo moral” como rasgo de conducta que va en pos del sufrimiento mismo y sin importar de donde provenga: por caso, quienes se resisten a la cura durante un tratamiento aferrándose a sus síntomas (la “reacción terapéutica negativa”) o quienes no pueden disfrutar de sus logros (“los que fracasan al triunfar”).

Freud lo explica en términos de un sentimiento inconsciente de culpa y la consiguiente necesidad de castigo, resabio de una fallida resolución edípica.

Reisfeld (2004), resalta que hay un denominador común entre los que se tatúan, como es el hecho de que la experiencia de ser tatuado conlleva a una sensación dolorosa que, más o menos es intensa y según cada caso, se intenta “soportar”. Este es un punto importante porque se admite una repercusión somática objetivamente dolorosa. Asimismo, diversos factores inciden en el aumento de dolor: dependerá de la convicción para hacerlo, del grado de concentración o del estado de ánimo. Incluso de la significación que se le atribuye a la sesión de tatuaje en sí.

Reisfeld explica que el tatuaje, hoy en día mayormente es aceptado, posibilita, la expresión de un masoquismo grupalmente compartido. El ejemplo más ilustrativo es la propuesta de “Ponele color y dolor a tu piel”, que sugiere que la inscripción de dolor en la piel de por sí es una experiencia que vale la pena transitar. Sin embargo vemos como el

dolor cumple un papel iniciático al momento de tatuarse, dado que el poder “soportarlo” adquiere la significación de una prueba de virilidad o, en líneas generales, la de una apropiación del cuerpo, que, en el caso de las mujeres, apunta a una fantasía de liberación (como el despertar de un erotismo que no necesita ocultarse). Por tanto, cabe pensar la experiencia como un rito de castración simbólica (similar al de la circuncisión, pero sin un sentido mutilatorio) (como sería en el caso de una fantasía de castración fálica).

Reisfeld (2004) explica que también hay que considerar que el tatuaje comporta un componente transgresor (a veces expresado explícitamente) y que el precio a pagar sea precisamente una cuota de dolor. Esta cualidad masoquista que participa del tatuaje se constituye en un medio de procesar un amplio espectro de conflictos, así como de ligar estados de tensión o angustia que, al no encontrar expresión verbal, se canalizan a través del cuerpo. Aquí conviene subrayar dos cuestiones:

1. El dolor psíquico es transferido a un dolor somático, lo cual nos habla de un proceso de drenaje de la tensión.
2. Se posibilita una descarga dosificada y limitada al tatuaje, lo cual sirve al propósito de un objetivo estéticamente valorado. Por tanto, el dolor cumple funciones específicas para el equilibrio de una economía libidinal y psíquica en general.

Gilbert (2000) menciona que el dolor que acompaña un tatuaje puede devenir en una situación placentera en sí, es decir, como expresión de un masoquismo erógeno. Otra posible lectura es la fantasía de pagar con dolor el hecho de sentirse amado sin ser merecedor de ello. Un aspecto significativo, es la mención del aburrimiento como un factor que incide en la realización de un nuevo tatuaje o *piercing*. La experiencia clínica indica que este tipo de aburrimiento remite a vivencias depresivas y, correlativamente, a un sentimiento de empobrecimiento del mundo interno. Lo impactante es que la persona manifiesta extrañar “el dolor y la anticipación de ser tatuado”. Esta expectativa masoquista reorganiza al *self*, a la vez que le otorga un objetivo al cual abocarse, como es el proyecto de un “tatuaje grande”. Aquí entra a tallar otro aspecto.

Gilbert explica que un tatuaje de ese tipo implica un tiempo considerable y muchas sesiones de trabajado. Por tanto, el dolor de cada sesión de tatuaje le posibilitaría una forma de conexión con la realidad por la intervención misma del cuerpo. Otro aspecto singular es su afirmación de “coleccionar cicatrices”. Es posible que con ello este aludiendo a marcaciones que incluyan otras prácticas además del tatuaje. Sin embargo. Vale la pena retomar la observación porque estas cicatrices corporales (que nacen del dolor) otorgarían al *self* un sentimiento de continuidad histórica.

I.2.4 Estilos de tatuaje

Según Alba (2012), el tatuaje es una práctica que cuenta con más de cinco mil años de antigüedad y que ha sido (y es) empleada en el mundo entero. Las distintas culturas de los cinco continentes lo utilizaron con fines y diseños diversos. Hoy el tatuaje esta socialmente aceptado en casi todo el globo; más aún, se encuentra en pleno auge y está en un momento óptimo, pero este también recae en muchos países como Latinoamérica en ser un tema muy tabú. Parte de la estética de esta práctica son los diseños, los cuales pueden ser:

- **Universo:**

Para la autora Alba, la definición más generalizada de universo (*universus* en latín) es el conjunto de todas las cosas creadas. La atracción del hombre hacia todo lo creado ha provocado que históricamente intente dominarlo y adorarlo. Una de las formas de reverenciar todo lo que le rodea es decorarse el cuerpo con la representación de elementos astrológicos, criaturas míticas y legendarias, y todos los seres vivos que ofrece la naturaleza: flores, plantas, animales salvajes, etc.

- **Pasiones Humanas**

Alba (2012) menciona que también existen los tatuajes que expresan los sentimientos íntimos de quien los lleva. . En el hombre anidan diferentes pasiones: amor, miedo, soledad, libertad, ansias de poder, vida o muerte, y todas ellas son expresadas de múltiples maneras en los estudios de tatuajes. Además, dentro de las grandes pasiones humanas cabría englobar también el sentimiento religioso, que es algo muy variable según las diferentes culturas. Los diseños de estas pasiones suelen ser objetos que están relacionados con ellas de manera universal. Sin embargo, las distintas culturas pueden vincular tales sentimientos de manera diferente e, incluso, opuesta. Para la mayoría de la población occidental, por ejemplo, la muerte está relacionada con la tristeza y el miedo, pero en Oriente, en cambio, tiene más relación con la alegría y la esperanza. Por todo ello, en la última instancia, el significado de un tatuaje es el valor que el portador le quiere conferir.

- **Libertad y superación**

Para Alba el aire y el cielo es un medio vedado naturalmente a los hombres, de ahí que los deseos de conquista, de ascensión y de superación se expresen con un tatuaje como el de las alas. Por lo general este tipo de tatuaje lleva un diseño de alas de ángeles, de aves, de hadas, de mariposas, con corazones u otros estilos angelicales.

- **Amor**

Para la autora Alba, el amor es uno de los motivos y parte del diseño de los tatuajes. Este sentimiento, tanto en su forma racional como irracional, nace de una intensa emoción de afecto y se acepta como el más puro e incondicional; es aquel que se da sin esperar nada a cambio. Aunque a la hora de hablar de amor casi siempre se sobreentienda que se trata del amor de pareja, este sentimiento no se limita a aquellas personas que se han elegido para hacer una vida en común; también expresa el profundo sentimiento filial, parental, romántico, platónico, universal e, incluso, el que se prodiga a los animales o a las

deidades. Como el amor es un concepto abstracto, a la hora de representarlo se emplean imágenes, siendo una estilización del corazón la que ha sido aceptada universalmente. La razón es que antiguamente era este órgano y no el cerebro el que se consideraba centro del pensamiento y las emociones. Entre los diseños para tatuajes, los más populares son el corazón alado, que significa libertad en el amor; el corazón junto a un nombre dentro de una banda, que adquirió gran popularidad entre los soldados de la Segunda Guerra Mundial que, estando lejos de su hogar, sentían gracias a él la compañía de la persona amada; el dios griego del amor; Cupido, que disparando flechas a un corazón simboliza el enamoramiento o encantamiento; y el corazón rodeado de espinas y con una llama que expresa el Sagrado Corazón de Jesús. No obstante también se hacen tatuajes de corazones simples, normalmente agrupando varios en el diseño.

- **La Religión**

Para Alba (2012) la religión es el conjunto de creencias y dogmas acerca de la divinidad, así como de normas morales. Podría definirse como la ciencia del espíritu y a menudo se apoya en textos o libros considerados sagrados e inspirados por uno o más dioses. A grandes rasgos, explica el origen del universo y su funcionamiento, además de que necesita hacer el hombre para evitar su sufrimiento y alcanzar estados elevados de la mente y el espíritu. En la historia del tatuaje se puede observar que el hecho de marcarse la piel formaba parte de los ritos religiosos de diferentes tribus. En Sudamérica, por ejemplo, se tatuaban imágenes de dioses y los indios norteamericanos llevaban diseños de tótems. Tras la crucifixión de Jesús y hasta que el emperador romano Constantino prohibiera la práctica del tatuaje, los cristianos se marcaban una cruz en la muñeca a fin de reconocerse entre sí y aun hoy, en Tailandia, en los monasterios y templos budistas, los mismos monjes inscriben en la piel de los creyentes símbolos sagrados llamados “*sak yant*”. Entre los tatuajes religiosos existen los siguientes diseños: Los ángeles, Dios, textos sagrados, el rosario, la virgen, cruces, otras religiones.

- **Simbología abstracta**

Para Alba, de todas las imágenes que uno se puede tatuar, la más enigmática es la de un símbolo abstracto. Cualquier imagen puede aludir a otro objeto o idea, pero lo más enigmáticos son los que a primera vista no significan nada reconocible. La capacidad de crear símbolos deriva del poder de abstracción del ser humano y cuanto mayor es el nivel de abstracción aplicado a un diseño, más difícil resulta su comprensión. Desde que el hombre prehistórico comenzó a dibujar, observo que no solo podía representar escenas y objetos de la naturaleza, sino que también podía establecer imágenes nuevas, inexistentes en su medio, con las que representar algo para su comunidad y que resultaran crípticas para los extraños. Así, e muchas cavernas se han encontrado dibujos de manos en diferentes colores, cuyo significado todavía se desconoce. Entre este tipo de tatuajes entran: Los símbolos orientales y símbolos marineros.

- **Tatuajes Retro**

Alba menciona que los tatuajes modernos evolucionaron en America y a finales del siglo XIX, desde los puertos marinos, donde se produjo una ola expansiva con diseños propios de la época. Quienes solían adornar su cuerpo con ellos eran, principalmente, los militares y marineros, pero también civiles, habitualmente hombres. Por esta razón el tatuaje retro, también llamado *old school* (vieja escuela), presenta dibujos relacionados con la vida militar. Los más conocidos son los de rostros de soldados, animales (el águila, por ejemplo, como símbolo de Estados Unidos), estrellas, rosas, banderas, anclas, corazones, bailarinas, *pin-ups*, paisajes y bandas con palabras bordeando los dibujos. Su estilo está definido por un borde de color negro azulado y su relleno es de colores sólidos, con poco o ningún efecto de sombras o brillos. Esta característica simplista se debe a que la máquina de tatuar era demasiado reciente, no todos los profesionales la tenían y las variedades de estilo artístico que se podían permitir era aún escasas.

- **Tatuaje de motivo histórico**

Alba (2012) comenta que las imágenes que han quedado grabadas en la memoria universal son momentos históricos importantes para la humanidad. Cruzadas medievales, inventos y descubrimientos, guerras, iconos políticos, personajes famosos, obras de arte, diseños prehistóricos y un largo etcétera de sucesos y objetos que han marcado la historia del mundo. Si los diseños de tatuajes se limitaran a copiar los objetos culturales del presente, el catálogo de opciones sería muy breve; pero si se le añade todo lo vivido por el ser humano en épocas anteriores, no solo aumenta, sino que se enriquece con la belleza, la inspiración y las lecciones aprendidas en el pasado. Los temas más populares de tatuaje histórico son las escenas bélicas, presidentes y comandantes, arte grecorromano y barcos que hicieron historia. Por otro lado existen diseños que muestran la historia de una manera distinta; no se trata de la historia de la humanidad, sino del tatuaje como arte. Son los llamados tribales; es decir, los primeros que el hombre puso sobre su piel. Suelen estar formados por líneas, barras y figuras geométricas cuyo significado es de carácter espiritual o que otras veces hacen referencia a cualquier animal u objeto de manera más abstracta. Abarcan gran parte del cuerpo y su relleno es de color negro azulado.

- **Escritura**

Para Alba (2012) las palabras escritas suelen tener mensajes más explícitos que las imágenes, pues no solo aluden a ideas como los símbolos, sino que nombran directamente objetos reales o abstractos. Además de su significado, las palabras contienen un significado siendo este último la imagen del objeto que representan. Por ello, los textos escritos no solo expresan un concepto, sino que implican también un dibujo con su propia forma y estilo. Dentro de este tipo de tatuajes entran: Las letras y tipografías, entre los más comunes el hebreo, persa, sanscrito, latín, japonés y chino.

- **Números:**

Alba (2012) menciona que desde el momento en que nacemos, los números pasan a formar parte de nuestras vidas señalando una amplia variedad de cosas con las que nos sentimos identificados: la fecha de nacimiento, la edad, el número de hermanos, etc. Y todos los años y días llevan un número consigo que, puede marcarnos profundamente. Con las fechas se asocian los acontecimientos más felices o lo más dolorosos. Los números fueron inventados por el hombre como herramienta para ordenar, calcular longitudes o volúmenes y con el paso de los tiempos se han cargado de un valor simbólico. Aunque cada número tiene un significado según la cultura, podemos tatuarlo simplemente porque es nuestro número de la suerte, el cumpleaños, etc.

I.2.2 Símbolos, esencia y significado

Allan (2009) manifiesta que el símbolo a menudo se malentende e incluso se le rechaza al referirse a él como un concepto que nada dice, difuso y acientífico, que surge del mundo de los soñadores y fanáticos religiosos, pero en realidad al símbolo Allan lo describe como un elemento que tiene por función algo más que la comunicación, un elemento que posee una función significativa, en otras palabras, que significa algo, por cuanto que no sólo se refiere al significado de otra cosa, sino que hace presente, representa su significado y ,en cierto sentido participa del mismo. Por ello afirma que no se puede inventar o rechazar los símbolos sin más ni más, son algo que viene dado y que tiene sus raíces en el fondo de la experiencia colectiva humana. Entre el símbolo y lo que representa existe una conexión interna, que desemboca en una unidad esencial. Los símbolos se funden en una unidad interna con su significado.

Así mismo Allan afirma que el símbolo es un portador de significado, un arquetipo metáfora y alegoría y si bien estas últimas muestran una proximidad al símbolo, no se identifican con él.

- **Simbolismo**

Allan (2009) denomina al simbolismo como un medio que convierte la manifestación en la idea, la idea en una imagen y ello de tal modo que la idea permanece siempre infinitamente eficaz e inalcanzable, y aun expresándose en todas las lenguas permanece inefable.

- **Tatuaje y simbolismo**

Alba (2012) explica que el tatuaje es conocido por involucrar un alto contenido simbólico en su estética, elcuerpo.es, agrega que en las tribus de Nueva Zelanda el tatuaje representaba el estatus dentro de un grupo social y la práctica del mismo iniciaba a partir de los 8 años de edad. En estas tribus la complejidad del diseño indicaba que el individuo poseía un mejor lugar dentro de la sociedad. Por otro lado, los maoríes se tatuaban espirales en sus brazos ya que según ellos a través de estas atrapaban energía cósmica, también acostumbraban tatuar símbolos protectores, dentro de su sociedad el tener esta clase de tatuajes velaría por su alma después de muertos y de no poseer ninguno una hechicera comería sus ojos, por esta razón si una persona no estaba tatuado lo haría después de haber fallecido.

Alba menciona que esta práctica se hace presente en muchas otras culturas, por ejemplo, para los habitantes de las Islas Marquesas, la decoración del cuerpo tenía una connotación sexual, mágica y religiosa. El poseer un tatuaje representaba tener una armadura de protección física y espiritual. Con el pasar del tiempo el tatuaje fue adquiriendo otras interpretaciones. Los Nazis los utilizaron para marcar y humillar a sus prisioneros en los campos de concentración ya que la ley Judía prohibía las marcas en el cuerpo. Con el paso del tiempo el tatuaje se ha vuelto accesible para las masas e incluso el proceso para realizarse este tipo de decoración se ha ido alienando. Un claro ejemplo es el tatuaje carcelario o de pandillas. Este tatuaje es utilizado para diferenciarse del resto de la sociedad, como muestra de rebeldía o cómo símbolo para identificar pandillas.

Por su parte Alba (2012) afirma que el tatuaje es un signo de identidad y que ha sido utilizado con ese fin en muchas culturas. Ejemplo de ello son los tatuajes de las mujeres de Zaire sirven como marca individual y distintiva, de hecho también afirman que estas modificaciones sirven para poner en manifiesto cualidades y aptitudes en una persona, en Borneo se les realizan diseños peculiares de tatuaje a las mujeres cuya habilidad para tejer es excepcional.

(Allan, 2009) explica que los símbolos son un lenguaje oculto que no funciona por referencia directa, sino más bien mediante un sutil proceso de alusión. Para entender adecuadamente, a veces se necesita un conocimiento de fondo para abarcar diversas culturas y varios siglos, ya que puede que se inspire en historias y tradiciones cuyos orígenes se remota a la noche de los tiempos. Los símbolos se dividen en abstractos y físicos. Todos los lenguajes, por ejemplo, pertenecen a la primera categoría. Otros, no obstante poseen una realidad concreta, aparte del concepto que representan: una antorcha llameante puede no ser más que eso, a no ser que se esté en los Juegos Olímpicos, donde representa el espíritu olímpico. De este modo, muchos objetos adquieren significados secundarios que pueden variar en entornos diferentes.

Finalmente, de acuerdo a los estudios citados, se han recabado en diversas investigaciones y elaboraciones teóricas sobre personas tatuadas y sobre los diferentes aspectos y elementos de las relaciones de objeto. En resumen, se puede indicar que la práctica del tatuaje en los jóvenes marca una historia, representa una cultura y define un significado para ellos. Con esto se dan a conocer los diferentes motivos que conllevan a los jóvenes a practicar una modificación corporal, tal como la “del tatuaje”, fin para el que el presente portafolio muestra a los tatuajes, tomando a la piel como un lienzo en blanco que fue convertido en toda una obra de arte.

1.2.4 Discriminación y derechos humanos.

- **Derechos Humanos**

La Constitución Política de la República de Guatemala, contempla una serie de normas legales en las cuales en el artículo 4 se hace referencia hacia la libertad e igualdad. “En

Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades. Ninguna persona puede ser sometida a servidumbre ni a otra condición que menoscabe su dignidad. Los seres humanos deben guardar conducta fraternal entre sí”.

Así mismo dentro de la Constitución Política de la República de Guatemala en el artículo 5 menciona la libertad de acción. *“Toda persona tiene derecho a hacer lo que la ley no prohíbe; no está obligada a acatar órdenes que no estén basadas en ley y emitidas conforme a ella. Tampoco podrá ser perseguida ni molestada por sus opiniones o por actos que no impliquen infracción a la misma”.*

Al analizar el contenido de la norma constitucional citada es evidente que cada individuo no importando que porte tatuajes todo ser humano es libre y debe de ser tratado de igual forma teniendo sus derechos y respetando su integridad. El tatuaje al ser un acto realizado por personas mayores de edad el cual ninguna ley la prohíbe no debería de ser motivo o causa para ser discriminada. En este caso cualquier ciudadano guatemalteco que porte tatuajes debe ser respetado, incluida y valorada al igual que los que no poseen tatuajes, esto con el fin de no atacarlos, perseguirlos o reprenderlos por sus modificaciones corporales.

En la misma Constitución Política de la República de Guatemala en la sección segunda de Cultura, menciona en el artículo 58 la identidad cultural. En esta *“Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres”.*

Respecto a este artículo podemos observar que siendo el tatuaje parte de la historia, de la cultura y de las creencias por todo el mundo, vemos que no es un acto delincuente o prohibitivo. Por esto y los anteriores artículos vemos como en las leyes no hay alguna que castigue o reprenda a las personas tatuadas.

En la sección octava del trabajo en el artículo 101 menciona sobre el derecho al trabajo. *“El trabajo es un derecho de la persona y una obligación social. El régimen laboral del país debe organizarse conforme a principios de justicia social”.*

En este artículo podemos ver que en ninguna parte se menciona que las personas portadoras de tatuajes no tienen derecho al trabajo. Esto entonces nos hace ver que si la ley no castiga este acto, entonces quienes son los culpables de la marginación, la discriminación y el rechazo a estas personas. Serán los medios los culpables, o será la sociedad que en conjunto toma esta práctica todavía como un tema tabú, relacionándolo a un acto delincuente y prohibido.

- **Discriminación**

Según la UNICEF la discriminación y la exclusión por motivos de género, condición social, edad y grupo étnico, dificultan considerablemente el ejercicio de los derechos humanos.

Para la CODHEM en México, La discriminación y la exclusión por motivos de género, condición social, edad y grupo étnico, dificultan considerablemente el ejercicio de los derechos humanos presencia genera una problemática particularmente complicada, lacerante y de honda repercusión en el tejido social.

Desde el punto de vista semántico, el diccionario de la lengua de la Real Academia Española, define a la discriminación como acción y efecto de discriminar; respecto del último término expresa que discriminar es, en una primera acepción, seleccionar excluyendo; en tanto que en un segundo significado se entiende como: dar trato de inferioridad a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos, culturales, etc.

Así, la discriminación comporta valoraciones, balances o comparaciones con base en criterios particulares, se trata de aspectos que dependen del tiempo y lugar en que se dan, así como del contexto social en que ocurren, es decir, algunas prácticas que se consideran discriminatorias en algún lugar pueden no serlo en otras partes, o bien, para un mismo lugar en diferentes épocas puede variar la valoración hacia determinados grupos o personas.

Por otra parte, podemos considerar que la discriminación en sentido estricto, se materializa cuando a la vulneración del principio de igualdad se suma un elemento de corte negativo empleado en perjuicio de ciertos grupos humanos, ya sea porque este basado en alguna peculiaridad de una persona que la distingue de otras, con la intención de causar un tratamiento arbitrario.

En esta parte podemos ver como poco a poco este acto, el de discriminar va tachando, marginando y excluyendo a las personas portadoras de tatuajes. Socialmente en Guatemala estas personas que poseen modificaciones corporales son vistas como delincuentes y esto conduce al rechazo, a problemas de aceptación, exclusión para posibles propuestas de trabajo y violencia hacia los mismos.

Partiendo de las nociones anteriores, puede decirse que la discriminación es un proceso sistemático que se convierte en un comportamiento sostenido, continuo común entre los seres humanos, que comprende el repudio a determinados grupos de personas, motivado por el valor negativo que se le ha asignado a sus diferencias culturales, lo que imposibilita ser considerados como personas y sujetos de derecho, afectando su dignidad humana.

Según Zavala (2012), la discriminación impacta en todos los ámbitos: el familiar e interpersonal, el social, el económico, el político, el cultural, el laboral, el educativo, y a la vez atraviesa todos los estratos sociales de la población. La autora explica que según las normas en el estado de México se constituyen un aspecto fundamental para avanzar hacia sociedades verdaderamente democráticas. La lucha de diversos grupos e individuos en muchos países, incluyendo México, ha sido crucial para que se reconozcan en la normatividad internacional los principios de igualdad y no discriminación, que son ahora el fundamento central de todo el derecho internacional de los derechos humanos.

CODHEM explica que el hecho discriminatorio surge durante la interacción entre distintos grupos sociales y obedece al rechazo de los demás, basado en el prejuicio que se focaliza hacia cierta particularidad del otro. La discriminación contra una persona o grupo tiende a una diferenciación injusta porque se mezcla con actos violentos y arbitrariedad, a veces constantes en el tiempo; así, un ser humano puede enfrentar tratos discriminatorios por ser pobre, por no tener educación formal, por tener algún tipo de discapacidad o por

supuesto por poseer tatuajes.

CODHEM define como la discriminación negativa a toda aquella forma de violencia que afecta a los derechos, la dignidad, la integridad física y emocional de una persona o un grupo de seres humanos, a través del uso arbitrario del poder, la agresión, el prejuicio, el estigma, entre otros, con lo cual los niega, los desprecia y los repudia. El trato que se da es inferior e ilegítimo y puede intensificarse en rasgos como: el sexo, la orientación sexual, la discapacidad, el envejecimiento, la religión, la ideología política, el trabajo, la miseria, y en este caso las personas tatuadas.

CODHEM explica la diferenciación de una discriminación positiva de una negativa, el prejuicio y el estigma son elementos distintivos. Como hemos dicho, se trata de un fenómeno y existen factores inclasificables al no ser tangibles; además existen varios grados en su ejercicio, en la violencia que se genera, en sus efectos, del mismo modo ocurre tanto en quien la practica como en quien la sufre. En la actualidad, los niveles nos muestran rasgos distintos que hacen saber que la discriminación es espontánea, de reacción, circunstancial y va extendiéndose según los estilos de vida, las necesidades y las sociedades y cultura de que se trate, hasta llegar a su institucionalización y ser una parte constitutiva de una estructura social. Cualquier grado y tipo de discriminación produce efectos lesivos, aunque sus consecuencias y efectos son muy variables.

En conclusión, la discriminación es una conducta amenazante que se impone a una persona o grupo basada en juicios erróneos de superioridad e inferioridad contrarios al principio de igualdad, que es prohibida por las normas jurídicas y morales y cuyo efecto produce menoscabo en la dignidad de las personas. Implica intolerancia y falta de respeto de lo que es diferente a nosotros y a nuestra forma de pensar.

- **Tipos de discriminación**

Para CODHEM, la discriminación, como todo fenómeno, abarca espacios vitales de los seres humanos. Puede empezar en uno de ellos, y mezclarse en todos los ámbitos en que se encuentre una persona, por personales e íntimos que sean. Inevitablemente, la

interacción humana nos acerca al fenómeno, siendo tarde o temprano espectadores o actores en el drama cotidiano; los escenarios son diversos: la calle, la escuela, el trabajo, la familia, el recinto público, los espacios privados, en los medios, ha avanzado hasta en la tecnología en la interconexión de teléfonos, de computadoras, etc.

Es indiscutible que el agente discriminador busca una superioridad basada en el miedo o temor y que el acto de poder le permitirá poner en práctica una suerte de estrategias con el fin de obtener beneficios materiales y emocionales convirtiéndose en una especie de autoridad que prejuzga en términos de verdad absoluta, aun a costa de negar al otro, de menospreciar su dignidad, de no respetarlo. La cultura también ha mediado en el fenómeno, al tergiversarse valores y creencias de una sociedad. En un mundo donde son naturales las diferencias de opinión, de preferencia, de conocimiento, pueden verse afectadas por la ambición y la envidia que por lo regular invaden los modelos sociales, sea el trabajo, la familia, la educación, la convivencia y los medios de control. Estos patrones prescinden de valores indiscutibles en la formación del ser humano, como la cooperación, la amistad o la solidaridad, y son reemplazados por un ánimo de competitividad, autoridad, consumismo, edificación egocentrista que al frustrarse solo encuentra solución en la violencia y se configura como un agente reproductor de actos discriminatorios.

La discriminación muestra el ser de un comportamiento contrario a la noción de igualdad; por tanto, la multiplicidad de causas y efectos pueden ser identificados en cualquier otro fenómeno, porque también se ciñe al mismo criterio, como lo es el fenómeno de la intolerancia que constituye la antítesis del ser y deber ser de la tolerancia, traducándose en la imposibilidad de convivir con la diferencia, y la intransigencia que genera puede tasarse según su intensidad. En consecuencia, es más sencillo advertir las conductas que producen discriminación en las diferentes tipologías sociales, en su dinámica, en su intensidad o en su modalidad según el grupo social de que se trate. Es así como resulta identificable el fenómeno de la discriminación y evita cualquier ambigüedad en relación con otros fenómenos. En este tenor, y con el ánimo de abordarlo en términos breves y sin afán exhaustivo se destacaran elementos representativos en torno a la discriminación.

A. Discriminación Directa:

CODHEM explica que toda práctica discriminatoria contempla dos tipos de sujetos: sujeto activo: el agente discriminador y el sujeto pasivo: sobre quien recae la conducta. Desde una perspectiva simbólica, los sujetos se encuentran en dos puntos opuestos y la relación solo puede llevarse a cabo cuando se exterioriza una serie de prejuicios y estereotipos que daña al sujeto pasivo.

La discriminación directa es una fórmula utilizada con éxito en países occidentales, donde es posible exigir la erradicación del fenómeno a través de la legislación cuando una persona es tratada de una forma menos favorable de lo que otra es, ha sido o sería tratada en una situación comparable. El hecho discriminatorio acontece en el ámbito social y sobre todo destacan los efectos que produce, por lo que discriminación directa presupone la utilización de un criterio *fundamentado* en una diferencia de trato, siendo de carácter desfavorable y prohibido.

B. Discriminación Indirecta:

Para CODHEM la discriminación indirecta implica en la práctica, una igualdad sustancial con respecto a la norma y las reglas de tratamiento de referencia o plena igualdad. El fenómeno en este supuesto, configura experiencias y normas que parecen ser imparciales con respecto a algún rasgo específico (sexo, edad, raza, discapacidad, orientación sexual) pero de hecho fijan de forma deliberada situaciones desventajosas que afectan a personas que ya han sido clasificadas dentro de *grupos vulnerables*, por muy irrelevantes o inofensivas que parezcan. La discriminación indirecta se halla en el fenómeno de manera recurrente y su manifestación es posible en cualquier tipo de relación humana, teniendo peso específico en cuestiones laborales, donde el fenómeno ha sido definido como sistemático, al derivarse de un sistema o institución que alcanza a las prácticas aplicadas en una empresa, a las áreas de empleo, a los sectores de actividad e instituciones, es decir, elementos necesarios para la salud social en su conjunto.

La discriminación indirecta está pensada para reacción en caso de conductas racistas o

sexistas dentro del marco institucional, en las que se encuentra velada la intención discriminatoria, y se inclina a hacer una distinción según representaciones estereotipadas.

C. Discriminación Inversa

CODHEM explica que la discriminación inversa es una clase de acción positiva que tiene origen en el derecho estadounidense (*reverse discrimination*), su auge adquiere termino en la década de los setenta del siglo XX. Se puede diferenciar de la acción positiva al producirse por una insuficiencia tangible que origina la aparición de un marcado perjuicio para algunas personas al materializarse una medida favorable para otras en aras de una compensación.

En otros términos, la discriminación inversa está constituida por aquellas acciones positivas que consisten en cuotas reservadas a determinados grupos minusvalorados en los procesos selectivos para acceder a bienes escasos de la sociedad y para que se justifique de manera plena, es necesario que confluyan algunos requisitos no exigibles a otras formas de acción positiva, como: el principio de idoneidad, de mínima intervención o necesidad, de estricta proporcionalidad, objetividad de la situación de discriminación, transitoriedad y regulación por ley.

Para Ronald Dworkin (1977), la discriminación inversa se diferencia de la discriminación común o negativa, en que ésta se puede justificar de manera ideal o siguiendo argumentos utilitaristas. La discriminación negativa sólo puede fundarse en argumentos utilitaristas, que son desechables. No obstante, tampoco existe una razón de peso que afirme la idoneidad en suma de la discriminación inversa. La tesis de Dworkin sostiene que existen dos formas de concebir a la igualdad (igual tratamiento, y el derecho a ser tratado con igual consideración y respeto) donde la discriminación inversa viola la primera versión de la igualdad, pero favorece a la segunda, no niega que ambas pueden ser defendidas, pero solo la segunda puede serlo con un argumento ideal, porque una sociedad que trate con igual consideración a sus miembros es una sociedad mejor, que aquella que los trate simplemente igual.

Con esto podemos concluir que la discriminación la podemos y debemos de evitar y como se ha venido señalando anteriormente esta toma diferentes formas y modos de practicarla, la discriminación es tan flexible que se adapta a todo tipo de vida y evoluciona según se ejerce o se practique, dando como resultado una acción repetitiva que llega a ser parte del día a día de las personas sin medir consecuencias ante los sujetos involucrados. La discriminación es adaptable a los cambios sociales y culturales que la sociedad tiene como fundamento para subsistir por lo que es necesario que las leyes que protegen a las personas contra la discriminación den el seguimiento necesario y cumplan con los derechos para proteger y respetar a dichos sujetos involucrados.

Actualmente las leyes nacionales y los derechos individuales han proporcionado algunos lineamientos en los cuales se prohíbe la discriminación en todo sentido y se garantizan los derechos a trabajo, a libre expresión, a religión a cultura, etc. Esto demuestra el apoyo y soporte hacia las personas tatuadas, si bien esto es un paso importante en los derechos de estos sujetos, pero no es suficiente, pues hace falta que sea una norma no solamente vigente sino también eminentemente positiva que la cumpla toda una sociedad, tanto como las instituciones, medios de comunicación y religiones.

- **Libertad de expresión**

Según Las Naciones Unidas en su boletín No.15 menciona la Declaración Universal de los Derechos Humanos así como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de las Naciones Unidas, ambos en su artículo 19, señalan que toda persona tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión.

Este derecho incluye la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito, en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección.

Según el artículo 18 de La Carta Internacional De Derechos Humanos. Declaración Universal de Derechos Humanos, se garantiza La Libertad de Pensamiento, de

Conciencia y de Religión. La Libertad de Expresión es precedida por la Libertad de Pensamiento. El Pensamiento, no necesita ser garantizado constitucionalmente, en virtud de que El Pensamiento De Cualquier individuo, mientras este no lo exteriorice, jurídicamente es inexistente.

- **Democracia y libertad de expresión**

Para Las Naciones Unidas el derecho a la libertad de expresión es considerado como uno de los pilares de la democracia, ya que para la formación de una opinión pública dinámica y plural, es indispensable contar con una sociedad suficientemente informada. Ninguna sociedad que no esté bien informada es plenamente libre, y por lo tanto, toda restricción al ejercicio de este derecho debe responder a una justificación objetiva y razonable que demuestre la necesidad y proporcionalidad de su limitación.

- **Dimensiones individuales y sociales**

Por último en este mismo boletín la ONU explica que la libertad de expresión contiene dos dimensiones (individual y social), que poseen igual importancia y deben ser garantizadas plenamente por el Estado de forma simultánea, para que el derecho sea realmente efectivo.

La dimensión individual comprende no sólo el derecho de hablar o escribir libremente, sino también el derecho a utilizar cualquier medio que se considere apropiado para difundir el pensamiento y las ideas, a fin de llegar al mayor número posible de personas.

Por otro lado, la dimensión social es entendida como el medio idóneo para el intercambio de ideas e información, con la finalidad de que se conozcan los diversos puntos de vista y el debate sea abierto y plural; este es el caso de los medios de comunicación.

Con esto vemos que el tatuaje en las subculturas se considera como una forma de expresión. Para Ganter (2006) el tatuaje es una forma de expresión corporal que tiene por lo tanto significados, manifestaciones y también repercusiones de diverso tipo a nivel popular, porque se está llevando a cabo en el seno de sociedades que aún no han

legitimizado esta práctica. Es imprescindible contemplar el fenómeno humano, a través de sus prácticas y su forma de expresar sus creencias y sentimientos. Solo así se conoce y se aprende sobre las causas por las cuales de siglos anteriores se realiza la práctica del tatuaje.

Como también menciona De la Cruz (2011) el tatuaje nos revela un rasgo esencial del ser humano, la necesidad de procesar y significar sus vivencias y experiencias y darles alguna forma de expresión, lo que da la libertad de ser un arte practicado y no un acto delincuente.

Con estas referencias y estudios podemos analizar que es en base al pensamiento de la sociedad y las influencias de los medios quienes discriminan y clasifican a las personas tatuadas como delincuentes. De esta manera se vuelve una sociedad excluyente y rechaza esta práctica dándole un motivo de negatividad y malicia. Desde hace unos años que el tatuaje ha encontrado su lugar dentro de las subculturas del país, demostrando el aumento en la aceptación general sobre este modo de arte y expresión personal. Pero he aquí donde los medios de comunicación cumplen con el rol de educadores o castigadores sobre una práctica poco común en Guatemala y desconocida por la mayoría. Con esto se logra un breve acercamiento a los derechos de las personas que están tatuadas, tanto como hacer de su conocimiento que por tener una modificación corporal este no es motivo de ser discriminado de ninguna manera por una persona, institución o grupos sociales, culturales y religiosos.

I.2.5 Cultura

- **Cultura: la complejidad de su estudio**

Canclini (1990), constituye un punto de inflexión en el pensamiento latinoamericano sobre las modalidades de indagación e interpelación de los fenómenos culturales. Canclini también argumenta que desde las visiones clásicas, era posible distinguir, separar y en algunos casos confrontar tipos o formas de cultura: existía una 'cultura dominante', otra 'dominada'; 'hegemónica' y 'subalterna'; 'masiva' y 'popular'. Cada tipo cultural era objeto

de reflexión de distintas disciplinas: los folkloristas hacían suyo 'lo popular', los críticos de arte, los estudiosos de letras, aquellas manifestaciones comprendidas en el circuito de la cultura 'culta' o de elite. A posteriori, los comunicólogos delimitaron su propio campo para examinar las producciones vinculadas con el desarrollo de los medios masivos de información.

Pero desde mediados de la década del ochenta el impacto de las tecnologías de información fue redefiniendo las relaciones entre los circuitos culturales establecidos, y, consecuentemente, estallaron los cercos disciplinarios y los antiguos mapas conceptuales. Canclini en el primer apartado de 'Culturas híbridas' describe este proceso:

"Así como no funciona la oposición abrupta entre lo tradicional y lo moderno, tampoco lo culto, lo popular y lo masivo están donde nos habituamos a encontrarlos. Es necesario deconstruir esa división en tres pisos, esa concepción hojaldrada del mundo de la cultura, y averiguar si su hibridación puede leerse con las herramientas de las disciplinas que lo estudian por separado: la historia del arte y de la literatura, que se ocupan de 'lo culto'; el folklore y la antropología, consagrados a lo popular; los trabajos sobre comunicación, especializados en la cultura masiva. Necesitamos ciencias sociales nómadas, capaces de circular por las escaleras que comunican esos pisos. O mejor: que rediseñen los planos y comuniquen horizontalmente los niveles". (1990: 14 y 15).

En ninguna parte del texto va a analizar, con detenimiento y detalle, lo que entiende por 'hibridez' cultural. Sólo en una llamada a pie de página, enuncia:

Para Canclini se encontrarán ocasionalmente menciones de los términos sincretismo, mestizaje y otros empleados para designar procesos de hibridación. Canclini señala que la hibridación abarca diversas mezclas interculturales no sólo las raciales a las que suele limitarse el "mestizaje" y porque permite incluir las formas modernas de hibridación mejor que 'sincretismo', fórmula referida casi siempre a fusiones religiosas o de movimientos simbólicos tradicionales. (1990: 14 y 15). Este concepto es el que articuló y articula la conformación de las culturas latinoamericanas. Las combinaciones y las mixturas no

constituyen un fenómeno postmoderno, sino que estuvieron presentes en los orígenes de los procesos colonizadores. En síntesis, para el autor la historia de Latinoamérica es una historia híbrida.

Por lo tanto en el contexto de los tatuajes, Ecléctica (2012) explica como la situación en las subculturas cambio en el siglo XX, al reinterpretar estas prácticas, como modalidades de identidad y en México no fue sino hasta finales de dicho siglo, cuando se dejó de estigmatizar, para reconocerse como una práctica usual, en sectores juveniles contestatarios, y como símbolos culturales y sociales de algunas tribus urbanas. Ecléctica afirma que lo que dio paso a la profesionalización del tatuador, trayendo nuevas técnicas, reglamentos de salubridad y seguridad para su desarrollo, e ideológicamente trajo el cambio a la permisión de que el sector femenino, pudiera portar tatuajes o desarrollarse como tatuadoras, aunque aún hoy en día, no es del todo bien aceptado en algunos grupos.

Ecléctica (2012) señala que a partir de entonces, también comenzaron a surgir estudios que desde un punto de vista antropológico planteaban su importancia significativa-simbólica, su función social y expresividad decorativa, viendo al cuerpo desde un punto de vista, como mediador entre el yo y la sociedad.

"Por medio del tatuaje se hace presente lo ausente y se expande hacia sentidos abstractos de un cuerpo posmoderno que se libera de presión de los otros y recompone sus lazos de identidad"

Finalmente Ecléctica concluye que aunque el tatuaje es estudiado como una expresión de la identidad y del yo, los tatuajes no son inmunes a modas, a medios de comunicación y a mercados estéticos, sumándose a ser un producto. En un sentido moderno, su significado ha sido modificado, desde implicar un sentido artístico, hasta un tatuaje cosmético, ya sea para cubrir cicatrices o para simular maquillaje.

- **La cultura como espejo**

Griswold (1994) se propone a examinar los fenómenos culturales y su relación con la vida social. Para entender la cultura, asevera, que se necesita desanudar las entretrejidas redes de significados; comprender que el significado es aquello que enlaza los objetos culturales con el mundo social.

Pero, si la cultura involucra significados, y si éstos son sociales, ¿de dónde viene el significado?, ¿cómo se construye? Griswold explica que el modelo del reflejo, en sus versiones marxista y funcionalista, afirma la capacidad de la cultura para reproducir la vida social. Es aquí donde Griswold subraya que el enunciado, “la cultura es el espejo de la realidad social”, es una afirmación de sentido común ampliamente extendida. Desde tal aseveración, el significado de un determinado objeto cultural descansa en las estructuras y patrones sociales que refleja. En ese sentido, cualquier analista de la cultura deberá buscar correspondencias directas, una a una, entre el objeto cultural y la sociedad que refleja

- **El Diamante Cultural**

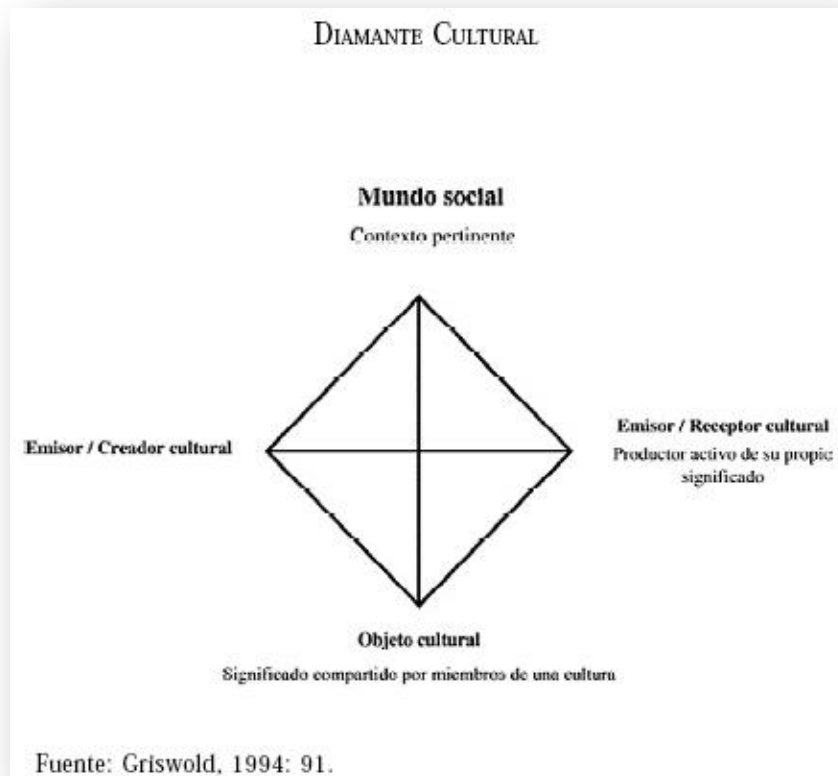
Griswold (1994: 43) define como: *“La cultura se refiere al aspecto expresivo de la vida humana: comportamientos, objetos e ideas que puedan servir para expresar, para representar algo más. Así sea el caso de que se hable de cultura explícita o implícita”*. Con esta definición hasta cierto punto operativa, Griswold inicia su argumentación sobre las conexiones o ligas entre cultura y sociedad.

Griswold dice que la cultura implica significado. Un objeto cultural puede definirse como un significado compartido representado en una forma. En otras palabras, es una expresión socialmente significativa que es audible, visible, tangible o que puede articularse. Más aún, un objeto cultural cuenta una historia y dicha historia puede ser cantada, contada, plasmada en una piedra, actuada o pintada en el cuerpo. El objeto cultural, como parte de un sistema mayor interrelacionado, permite asir ese sistema que se conoce como cultura. Los objetos culturales tienen creadores en tanto son hechos por los seres humanos. Estos creadores pueden ser las personas que primero articulan y

comunican una idea, los artistas que labran la forma, el autor de una novela, los inventores de un juego o los promotores de una propuesta comercial. Además de los creadores, asevera Griswold, otras personas deben experimentar los objetos culturales, pues para que éstos sean tales deben hacerse públicos, ingresar al circuito del discurso público. En consecuencia, los objetos culturales deben tener personas que los reciban, los escuchen, los lean, los entiendan, piensen en ellos, actúen, participen, los recuerden. Así, a estas personas se les podría considerar como la audiencia del objeto, pero el término resulta engañoso, acota Griswold, debido a que las personas que experimentan un objeto cultural pueden ser distintas de aquéllas para las que fue dirigido en un principio, además lejos de ser una audiencia pasiva, los receptores culturales son activos productores de significado.

Por otra parte, los objetos culturales, tal como fueron creados, no están flotando libremente en el ambiente, sino que están anclados en un contexto particular, que Griswold denomina como mundo social, esto es, patrones, exigencias económicas, políticas, sociales y culturales que coinciden en un momento específico. De esta manera, se han identificado los cuatro elementos que conforman el diamante cultural: creadores, objetos culturales, receptores y mundo social, y se está en condiciones de graficarlo y establecer las líneas que conectan cada uno de los elementos.

El diamante cultural tiene cuatro vértices y seis enlaces o conexiones. Griswold (1994) advierte que no es posible llamarlo teoría de la cultura, porque no dice cómo se relacionan los vértices. Tampoco se le puede entender como un modelo de cultura en sentido estricto, porque no indica determinaciones de causalidad. En este sentido, se considera que es más conveniente asumirlo como un recurso explicativo que da la pauta para acceder a la relación entre un objeto cultural y el mundo social. Este recurso explicativo no menciona cómo es la relación entre cualquiera de sus puntas, simplemente da cuenta que hay una relación. Por tanto, para aprehender un objeto cultural determinado se requiere atender los cuatro puntos y los seis enlaces del diamante.



Es por ello que siguiendo con lo que El Tatuaje y la comunicación (2009) afirman, socialmente el tatuaje se delimita como una forma de expresión y esto lo lleva a convertirse en una forma de arte en la cual una persona es capaz de plasmar en una o varias imágenes una serie de ideas que hacen representativa a la persona que se está tatuando, y se toma al tatuador como el artista y a la piel como el lienzo. Es un proceso artístico en el cual aparecen tres actores: la persona que tiene la idea, aquel que lo plasma y la piel como elemento en el cual se plasma aquella idea. La concepción de esta idea igualmente que la relación existente entre el erotismo y el tatuaje fue concebida desde la antigüedad donde el tatuaje apareció como un ritual artístico en donde la imagen no tenía gran valor pero sí la tenía la acción de tatuarse. De este modo aún se seguiría

percibiendo el hecho y la forma de tatuarse cómo un arte. La imagen juega gran papel dentro de la relación existente entre el arte y el tatuaje. La imagen como actor dentro de las influencias sociales del ser; el tatuaje aparece como agente conductor de las diferentes influencias y hechos sociales que se presentan dentro de la sociedad. Ejemplo de ello es como dentro de las cárceles y correccionales aparece la imagen del diablo como figura gráfica representativa así como lo es la calavera con la muerte entre otros tantos ejemplos en los cuales se asocia por medio de una convención social una imagen y se convierte en un signo de la misma manera el tatuaje se convierte en elemento transmisor de los signos establecidos y los cuales son asociados por influencias sociales previamente determinadas. Es así como las influencias culturales, religiosas, políticas y musicales entre otras se ven reflejadas de gran manera tomando un valor de expresión hacia una fe, una creencia y un modo de vida más allá de la identificación con una imagen determinada.

- **La cultura como creación social**

Para aprehender las prácticas culturales y comunicativas de un determinado grupo o sector social, Griswold (1994) explica que se tiene que conocer o abordar las diversas formas expresivas a través de las cuales se representa a sí mismo. El estudio de un objeto cultural particular permite acceder al sistema cultural en su conjunto, tal como lo traza el modelo de Griswold, el cual supone un contexto, un objeto, y supone también en la medida que se trata de elementos simbólicos un polo de construcción de esos elementos y un polo de recepción; es un recurso explicativo para analizar dichas prácticas. Si al mismo tiempo se asume que la cultura y la comunicación son coextensivas, en este supuesto subyace la definición de la comunicación como interacción social. Y así se interesa más el indagar cómo las personas, en su vida cotidiana producen y reproducen fragmentos de la realidad social, y ver cómo se deben de aproximar a la interacción que realizan dichas personas en el mundo social. El interaccionismo simbólico se convierte, entonces, en una herramienta útil para este tipo de trabajo de investigación. No obstante, respetando la propuesta general del mismo,

conviene reiterar e insistir, a la manera de Thompson (1998), en la centralidad del contexto; es decir, en el espacio-temporal donde los individuos situados en ubicaciones específicas, producen, actúan y reciben, en momentos y lugares particulares, las múltiples y diversas formas simbólicas.

- **El interaccionismo simbólico**

Para Ritzer (1993) el individuo pensante y consciente es imposible sin un grupo social que le precede. Así, el *self* es una de las categorías centrales para entender la relación individuo-mundo social y a este se la define como “la totalidad de los pensamientos y sentimientos que el individuo tiene de sí mismo como objeto”

En un nivel más general, los principios del interaccionismo simbólico según Ritzer (1993: 237) son los siguientes:

- En la interacción social, las personas aprenden los significados y los símbolos que les permiten ejercer su capacidad de pensamiento distintivamente humana.
- Los significados y los símbolos permiten a las personas actuar e interactuar de una manera distintivamente humana.
- Las personas son capaces de modificar o alterar los significados y los símbolos que usan en la acción y la interacción sobre la base de la interpretación de la situación.
- Las personas son capaces de introducir estas modificaciones y alteraciones, debido en gran parte a su capacidad para interactuar consigo mismas, lo que les permite examinar los posibles cursos de acción, y valorar sus ventajas y desventajas relativas para luego elegir uno.
- Las pautas entrelazadas de acción e interacción constituyen los grupos y las sociedades. (Ritzer, 1993: 237).

Ritzer comenta que el interaccionismo simbólico sugiere que las relaciones/interacciones entre las personas generan cultura y ésta se transmite por medio de las diversas formas

de socialización de los miembros de un grupo. Asimismo, señala que el significado se deriva del proceso de interacción, esto es, los sujetos aprenden símbolos y significados en el curso de la interacción social.

Entonces, la preocupación central no reside en la forma como las personas crean mentalmente los significados y los símbolos, sino en el modo en el que los aprenden durante la interacción en general y la socialización en particular. Por su parte, los individuos asimilan los significados de los objetos durante el proceso de socialización. Los objetos son simplemente cosas que están ahí fuera del mundo real: lo que importa es cómo los actores los definen. Los interaccionistas subrayan la naturaleza crucial de la definición de los objetos, así como la posibilidad de que los actores puedan tener definiciones diferentes de los objetos (Ritzer, 1993: 238-239). Ciertamente, el sentido que tienen los objetos depende de la calificación cultural de los actores, del sentido que le otorguen a las situaciones, a los objetos y a las relaciones, esto es, ningún objeto tiene sentido en sí mismo.

Por lo tanto, según El Tatuaje y la comunicación (2009). El tatuaje y más específicamente la imagen se convierte en un actor determinante dentro de las influencias sociales del ser. Lo cual lo lleva de alguna manera al extremo de plasmar esta influencia social en su cuerpo como un modo determinante y extremista de profesar su adicción a aquello a lo que le pertenece. El hecho de analizar la imagen dentro del tatuaje y al tatuaje dentro de la sociedad es complejo pero dentro de un análisis básico de la influencia de la imagen y dentro del papel que este juega dentro de la comunicación y específicamente dentro de la sociedad, se puede concluir que los factores por los cuales aparece la imagen como medio de comunicación son varios pero la imagen prevalece dentro del modo de expresar tanto las influencias, como los hechos sociales que se presentan dentro de la vida del mismo ser. Estos hechos y estas influencias no aparecen de la misma manera dentro de la población, por lo tanto es en este punto donde la imagen varía y es aquí donde se utiliza como agente y medio de expresión tanto individual como social.

A manera de conclusión se señala que según los autores y los pasos teóricos señalados esto ilumina el fragmento de la realidad que se investiga, esto es, la relación experiencial

que los receptores culturales elaboran/construyen en una determinada parcela de la ciudad. En este sentido, se opta por la colaboración y el intercambio de fragmentos disciplinares de las ciencias sociales, compartiendo enfoques, categorías, conceptos y teorías comunes a las mismas.

- **El tatuaje en la subcultura como medio identitario**

La subcultura, para los estudios culturales, es aquel grupo de jóvenes en desacuerdo con las ideas hegemónicas de los años 70 del siglo pasado, en Inglaterra. Según Alcoceba (2007) este desacuerdo lo demuestran con actitudes y valores de resistencia reflejados, principalmente, en un estilo que busca diferenciarse de la cultura parental y dominante, pero sin dejar de estar relacionados. La corriente de los estudios culturales propone ver a los grupos como una subcultura que tiene por objetivo ser una resistencia de la cultura dominante. Por su lado, los estudios post culturales ven a esta subcultura como un grupo con expresiones efímeras y estables. Así la subcultura se genera como una noción que explica la cultura de resistencia a la hegemonía capitalista y a las tradiciones que se ponen de manifiesto como tradicionales.

La construcción de identidades dentro de los marcos sociales establecidos por cada sociedad remite a adscripciones culturales interiorizadas por los individuos dentro del grupo. La identidad, siguiendo con Piña Mendoza (2004), es relacional y situacional, sólo existe en y para sujetos, en y para actores sociales. Es decir, las expresiones y representaciones culturales que crean y recrean determinados individuos y grupos sociales vienen determinadas por la asunción de unos principios y valores individuales, que se construyen y comparten en la relación con los otros

Alcoceba (2007) explica que las identidades sociales se construyen como imaginarios producidos de forma relacional; aunque pudieran aparecer como principios individuales subjetivos, la realidad es que sólo se definen y explican en relación con los demás: en lo que compartimos, en lo que nos diferenciamos, en las similitudes y en las diferencias.

Desde este punto de vista, la construcción de identidades manifestada en el lenguaje de la corporalidad remite al uso del cuerpo como objeto y/o espacio de interacción simbólica

entre los diferentes actores sociales. Cada sociedad establecerá por tanto los marcos para la relación y para la acción social, que incluirá el valor que en cada momento se le concederá a la corporalidad (biológica y cultural) en dichas relaciones.

Hebdige, (2004) menciona que las transformaciones sociales en general, y las que afectan a los usos sociales y culturales del cuerpo en particular, aparecen impregnadas de las normas objetivas y subjetivas que cada sociedad establece para dichos intercambios. “El estudio de las relaciones entre cultura y sociedad mediante el análisis de los “significantes y valores concretos” debería ofrecer información sobre las “causas generales” y las “tendencias” sociales que se esconden tras las apariencias manifiestas de la vida cotidiana.

Pieterse (1995) explica que en el hibridismo de las culturas juveniles no importa que estén en países desarrollados o en desarrollo, en zonas rurales o urbanas, en comunidades étnicamente homogéneas o étnicamente diversas, o en vecindades pobres o ricas, los jóvenes viven en colectividades locales con historias culturales concretas. En todas las comunidades locales, el pasado, sea estable o violento, aún toca al presente. Es en este contexto material y discursivo de colectividades, donde surgen las formas híbridas de la cultura juvenil. Pieterse (1995) describe dicha hibridación como la “criollización” de la cultura global, y los jóvenes están a la vanguardia de su producción creativa. Sin embargo, las formas híbridas de la cultura juvenil no sólo representan una especie de mezcla, sino que, además, sintetizan y articulan nuevas formas culturales.

Alcoceba (2007) menciona que la potencialidad del hibridismo de las formas de la cultura juvenil surge en el compromiso de los miembros culturales locales con las formas y los discursos de la cultura popular impulsada globalmente. Se trata de una constitución de dos sentidos de la subjetividad, en la que los individuos traen tanto discursos de identidad reales como potenciales a sus momentos de compromiso con los materiales de la cultura popular global. Éstos son inmensamente diversos y, por lo tanto, ofrecen numerosos puntos de entrada o rechazo a las culturas e identidades locales. Una parte de esta determinación radica en la forma y el contenido de ambos juegos de materiales culturales, locales y globales, que pueden destacar determinadas formas y discursos dándoles un poder creativo simbólico, mientras suprimen otros. En el contexto de la cultura juvenil,

dicho proceso constitutivo de vislumbrar las posibilidades creativas y realizarlas se produce más a menudo en el nivel de la actividad grupal. La conexión grupal que conduce hacia la evolución de las nuevas formas híbridas puede ser o afirmativa, u oposicional. En algunos casos, la apropiación de los materiales de la cultura juvenil global para sintetizar y hacer algo nuevo a escala local puede representar ira y resentimiento políticos, un deseo de parodia y desprecio. En otros casos, puede surgir como un deseo de trascender creativamente las limitaciones de las formas tanto modernas globales como tradicionales locales.

Ariño (1996) menciona que originariamente, la utilización de signos corporales como el tatuaje apareció en antiguas sociedades tribales asociados a rituales de paso o de cambio, especialmente juveniles. Estos rituales suponen un sistema codificado de prácticas sociales que poseen un sentido para los miembros del grupo y para los demás grupos con los que comparten espacio. Al mismo tiempo que poseen un valor simbólico para sus actores y testigos que implica la colaboración del cuerpo y una cierta relación con lo sagrado. Este carácter simbólico del tatuado sirve para diferenciar a los miembros de grupos étnicos distintos, al mismo tiempo muestra un repertorio de mensajes que remiten a funciones y edades diferenciadas dentro del grupo (productivas y reproductivas), y finalmente también sirven para relacionarse con los seres míticos y con el cosmos.

Ariño (1996) explica que la evolución de estas prácticas sociales consistentes en la alteración y decoración del cuerpo se manifiesta en las sociedades occidentales actuales en las prácticas sociales regidas por las tensiones individual/grupal, subjetividad/identidad, público/privado. Estas marcas corporales son usadas por los jóvenes, eminentemente urbanos, en sus interacciones con quienes comparten espacio y tiempo social.

Porzio (2004) afirma que el tatuaje en nuestras sociedades supone un ritual que permite inscribir nuestros recuerdos a través de símbolos gráficos, que marcan etapas fundamentales de la vida, aunque la relación íntima y profunda que se crea entre identidad y tatuaje se manifiesta cuando lo elegimos con la finalidad de expresar lo que sentimos y lo que pensamos.

Coincidiendo con el planteamiento de esta antropóloga, el tatuaje en las sociedades ha perdido parte de este carácter identitario-grupal para ser vivido como una experiencia individual por muchos de quienes portan dichas marcas. El tatuaje es experimentado como una afirmación personal que trata de revelar a los demás una parte del Yo más íntimo, que deberá ser interpretado por los otros en un incierto entramado de expresiones (íntimas, sociales, sexuales, etc).

Porzio menciona que a tenor de las múltiples investigaciones existentes sobre los usos del tatuaje y de las transformaciones que los jóvenes han ido experimentando a partir de sus lenguajes y prácticas, se observa en la actualidad la pervivencia de estos dos modelos antagónicos en el uso de estas marcas corporales.

1. La neotribalización de las subculturas juveniles: el uso del tatuaje como conformador de la identidad grupal.

Por un lado, se mantiene vigente el uso de este lenguaje corporal con un fuerte significado identitario grupal. El uso de tatuajes y piercings por determinados colectivos afianza los vínculos dentro del grupo.

Este modelo lo encontramos sobre todo en el uso de estas estéticas desde las subculturas juveniles, que en nuestra sociedad se asocian sobre todo a algunas de las denominadas tribus urbanas y a las maras o pandillas juveniles (especialmente en algunos países de Centroamérica y Suramérica); pero también a determinados colectivos menos homogéneos aunque más estigmatizados como los presidiarios. Este modelo que adquirió su máximo apogeo en las décadas de los sesenta y setenta, mantiene su dimensión originaria tribal: las marcas son un lenguaje que refuerza la adscripción al grupo e informa a los demás de dicha pertenencia.

Este proceso, que autores como Maffesoli (1988) denominan neotribalización se explica a partir del uso de las marcas como manifestación de la tensión y el conflicto social en el que viven, o en el que creen vivir estos grupos. En este sentido, sobre todo el tatuaje, tiene una función simbólica muy importante que es la de transmitir ese malestar a partir de signos y expresiones ideológicas. “El proceso de tribalización supone toda una apropiación de símbolos y máscaras irreverentes que reafirman la pertenencia grupal. La

estigmatización de estos grupos identificados fácilmente a través de sus marcas corporales ha supuesto que dichos signos se hayan ido retrayendo a espacios del cuerpo considerados menos públicos. Los tatuajes en brazos, cuello, etc. han ido ocupando espacios cubiertos por el vestuario, espacios más íntimos desde los que lógicamente dejan de cumplir una adscripción grupal pública tan evidente.

Estas prácticas de control sobre estos grupos han supuesto una transformación en el interior de los mismos. La apariencia corporal y estética se ha difuminado, perdiendo su carácter de refuerzo identitario. Las trayectorias corporales del tatuaje van retirándose de los lugares visibles del cuerpo para ocupar lugares más privados.

Estas prácticas a través de los tatuajes pierden su dimensión de adscripción al grupo, para sentirse y expresarse de forma más subjetiva y menos social.

Esta transformación en el uso de la corporalidad, si bien puede explicarse desde el proceso de control y estigmatización llevado a cabo desde las instituciones y el poder, también puede entenderse como reflejo de la transformación en los procesos de socialización de los individuos y en la organización social. Algunos de los rasgos básicos que explicarían estas transformaciones sociales entre estos grupos subculturales juveniles serían los tópicos que Maffesoli (1988) apunta como características de los procesos de neotribalización:

1. *Comunidades emocionales*: lo determinante de este elemento se vincula al carácter predominantemente afectivo/emotivo que se fragua al interior de estas agrupaciones.

2. *Energía subterránea*: en este punto la uniformidad de la sociedad actual se ve resquebrajada por una multiplicidad de léxicos -prácticas sociales polisémicas y alternativas- cuyo contenido se expresa a través de una grupalidad experiencial o un vitalismo que sitúa su flujo más allá del eje individualismo/muchedumbre.

3. *Sociabilidad dispersa*: bajo esta noción lo social emerge como un discurso omnipresente y que se expresa a través de relaciones contractuales urbanas entre individuos -mayoritariamente adultos que comparten los patrones culturales y sociales definidos por el saber hegemónico. Mientras que soterrada e intersticialmente se abre

paso un discurso discontinuo y fragmentario –expresión de un saber parcial- que se opone a la lógica dominante, asumiendo estrategias de interacción diversificantes que fundan una nueva socialidad neotribal. Lo interesante en esta reflexión es que ambos discursos intentarán medir inevitablemente sus fuerzas en algún tiempo y espacio determinado.

4. Fisicidad de la experiencia: el espacio físico –la urbe- se transforma aquí en un factor determinante en la conformación del entramado biográfico intersubjetivo. El espacio como artificio cultural que permite “formatear” la dimensión existencial del ser.

Lo significativo aquí parece ser que a mayor globalización y cosmopolitismo metropolitano, mayor será el deseo de identificación espacial localista e intimista.

Coincidiendo con este planteamiento, se puede tratar de explicar el proceso de transformación de la corporalidad y el lenguaje del cuerpo en estos grupos juveniles y aplicarlo concretamente al cambio de tendencias en el uso de sus marcas corporales (tatuajes).

Como defienden determinados autores y estudios que han profundizado sobre estos procesos de transformación social, esta tendencia que hemos venido apuntando responde a la superación de las subculturas juveniles, desactivando sus estilos y signos. Según Hebdige, (2004). “Cada subcultura vive un ciclo de resistencia y desactivación [...] que se dentro de las grandes matrices culturales y comerciales. La desviación cultural se torna “explicable” y simultáneamente pierde todo su sentido...al tiempo que los objetos “secretos” del estilo subcultural pasan a exhibirse en todas las tiendas de discos y cadenas de boutiques. Despojado de sus connotaciones desagradables, el estilo se hace apto para su consumo público.

En esta misma línea la antropóloga italiana Porzio (2004) apunta a los medios de comunicación como conformadores de la opinión pública. Desde sus discursos se normaliza la corporalidad, estigmatizando y discriminando los cuerpos que manifiestan diferencias. Este proceso de neutralización no se desarrolla de manera aislada, sino que viaja paralelamente a otra respuesta que la sociedad adopta para vencer la batalla: la inserción del tatuaje en el mundo de la moda

2. El tatuaje como experiencia personal: de la pérdida de significación identitaria a la tendencia homogeneizadora, símbolo de belleza

A partir de la década de los noventa comienza a evidenciarse una transformación en los procesos de socialización juveniles en las sociedades occidentales urbanas. La realidad aparece de forma fragmentada, el concepto de identidad tiende a diluirse y a explicarse en un complejo entramado de relaciones. Cambian los signos y los objetos desde los que los individuos (especialmente los jóvenes) se apropian de su propio cuerpo, del cuerpo de los demás y de los espacios en los que interactúan.

Ante estos cambios sociales, los lenguajes juveniles también mutan y se adaptan a los nuevos tiempos. Se observan nuevos usos de la corporalidad y sus lenguajes. Así, la moda del tatuaje por ejemplo parece estar perdiendo el sentido primitivo originario de las sociedades tribales del refuerzo identitario, que, como ya se ha mencionado, fue posteriormente adoptado por las subculturas juveniles.

Alcoceba (2007) hace énfasis que en la actualidad todavía pervive ese sentido identitario del tatuaje entre esos grupos subculturales, se ha producido un resurgir del tatuaje como una experiencia íntima e individual. Estas prácticas con el cuerpo abandonan sus funciones de refuerzo grupal para enmarcarse en un proceso de autoafirmación personal. La subjetividad del lenguaje corporal en las sociedades urbanas tiene que ver con la transformación del mundo social en el que las cosas no son lo que parecen, en el que la conformación de la identidad no se lleva a cabo a partir de la pertenencia a grupos y divisiones sociales clásicas, sino que el Yo se conforma a partir de la suma de muchos yoés que cambian en función de las circunstancias de vida y de las relaciones. "Mientras que antes las transformaciones permanentes del cuerpo eran uso exclusivo de determinados grupos sociales, hoy en día es bastante difícil definir quién es el tipo de joven que se tatúa, y es totalmente equívoco querer buscar explicaciones en la pertenencia de clase o el capital cultural. Entrar en contacto con el mundo de los tatuados significa confrontarse a un complicado juego de identidades distintas y a veces antagónicas." (Porzio, 2004).

1.2.6 La Fotografía y el portafolio fotográfico

- **La Fotografía: elementos básicos**

Para comprender la fotografía artística, cotidiana, periodística y demás tipos, hay que regresar a la base y el principio óptico. Las partes principales son el anillo de enfoque y el anillo de apertura. Según Hedgecoe, (1995), el enfoque se define como el proceso de adaptación de la distancia del objetivo a la película para conseguir una imagen nítida del sujeto. En la actualidad, muchas de las cámaras vienen con un sistema de enfoque automático. Estos principios dependen de otras bases como la distancia focal, la profundidad de campo y más. La distancia focal se refiere al cálculo que separa el último punto nodal del objetivo cuando éste está enfocado al infinito y el plano focal. La profundidad de campo se denota como la zona en la que todo aparece razonablemente nítido, y se extiende desde algo antes hasta algo más atrás del sujeto enfocado. La profundidad varía según el diafragma que se use, la distancia focal del objetivo y el espacio que separa a la cámara del sujeto. Esta crece a medida que se cierra el diafragma, cuando menos sea la distancia focal del objetivo y si éste está enfocado a infinito.

Por otro lado, Hedgecoe menciona que el anillo de la apertura o el diafragma, es el que regula el tamaño de la apertura de un objetivo. De lo grande que sea la apertura dependerá directamente la cantidad de luz que llegará al negativo. La apertura del diafragma es un punto clave a la hora de exponer la película, en el caso de una fotografía manual. Otro punto muy importante es la obturación. El mejor punto depende de cuánta profundidad de campo se quiera y de qué velocidad de obturación se prefiera. Por ejemplo, para congelar la acción del sujeto, una velocidad de obturación rápida evita que la cámara se mueva. Mientras que si ésta es más lenta produce una imagen borrosa Hedgecoe, J. (1995). Es importante definir cada uno de estos elementos mencionados, para comprender cómo funciona una cámara y actualmente como se manejan.

Según Ang, (2001), el equipo y las técnicas digitales han introducido dos áreas de cambio en la fotografía. Una es el modo de tomar las imágenes y el otro es el consiguiente proceso: lo que un profesional llamaría posproducción. En esta segunda etapa posee el potencial de alterar radicalmente el modo de pensar de los fotógrafos. La imagen captada ya no está contenida en una emulsión sino que es una cadena de números; esto puede no gustar a las personas que piensan en la fotografía como en una entidad física. Sin embargo, significa que ahora la imagen es material puro que puede trabajarse para transformarlo, mejorarlo, etc

Munárriz y Perea, (2007) aseguran que la fotografía es un elemento que guarda representaciones de la realidad, y al mirar una fotografía se le permite al observador tener una recreación detallada y precisa de un momento en el tiempo y en el espacio. Pero cabe a destacar que esta representación detallada de la realidad, es la representación de la persona que tomó la fotografía.

Como anteriormente mencionan los autores la fotografía nos sirve como medio representativo el cual demuestra varias realidades, el que las vive y el que las toma. Esto nos ayuda a documentar de alguna manera la práctica del tatuaje en las personas que viven en Guatemala y de esta manera demostrar su realidad dentro de la sociedad y su entorno, para dar a conocer que las personas tatuadas son ordinarias, profesionales y no delincuentes o gentes de violencia.

Para muchos la fotografía significa un testimonio de la realidad, en el caso amplio de este término el tiempo juega un papel fundamental y sobre todo desde el punto de vista emotivo. A pesar de esta definición como una representación de la realidad, se interpreta su significado como una aplicación icónica y codificada de lo real. Esto hace que la fotografía nos sirva como un instrumento para demostrar que las personas que poseen tatuajes no son delincuentes ni mucho menos una representación de actos delictivos o de violencia y que a causa de estos los sujetos sean discriminados.

La fotografía se convierte en el elemento que congela el tiempo para capturar la imagen de un mundo en movimiento. Para esta investigación es importante tomar el concepto de La cámara lúcida de Barthes, (1989) pues este explica que se retrata una realidad a través de lente con el paso del tiempo. Así mismo en otra definición Sontag afirma que fotografiar “es apropiarse de lo fotografiado, es decir establecer con el mundo una relación determinada que parece conocimiento y por lo tanto poder” Sontag, (2006). Actualmente la fotografía a pesar de sus múltiples formas se puede definir concretamente como un modo de expresión, de información y de comunicación esencial y específico Bauret, (1992).

- **La fotografía como instrumento de estudio**

Una imagen expresa más que mil palabras y esto es en cierta medida porque a través de ella se logra apreciar la realidad total de un instante significativo. No es de extrañar que gane terreno en estudios sociológicos en donde exactamente es la realidad la que interesa estudiar.

Barthes, (1989) explica que la fotografía al ser un instrumento para retratar la realidad también se concibe como un instrumento para el estudio y análisis de la misma. Como explica Barthes cualquiera que sea el origen y el destino del mensaje, la foto, además de ser un producto y un medio, es también un objeto, dotado de una autonomía estructural y por consiguiente es objeto de análisis, para este análisis Barthes recalca que la imagen fotográfica forma parte de un mensaje sin código, cuyo tratamiento le da un valor simbólico. Estos conceptos propuestos por Barthes sirven para el análisis de una imagen, el cual abren la puerta para usar las fotografías en esta investigación y contar con un método para estudiarlas, además de ser un simple registro anecdótico.

Ang, (2001), se refiere a portafolio fotográfico como los proyectos fotográficos personales en los que manifiesta, tal y como lo hacía previamente Briot, no existen limitaciones sobre los temas; el autor invita a quien desea emprender un proyecto a elegir un tema que le

apasiona, adicionalmente asegura que se debe tener una meta para que el avance del proyecto pueda ser más satisfactorio.

Por lo que se puede concluir que ya sea un proyecto o un portafolio es de suma importancia trazar el objetivo y motivo del mismo para poder crear las imágenes que van a comunicar esta idea. Teniendo siempre en cuenta que las limitaciones de un portafolio dependen únicamente de las que el artista se coloque a sí mismo.

Barthes, (1986) basa su premisa en la cual afirma la paradoja fotográfica se encuentra en la convivencia de dos mensajes: uno sin código, y por otro lado un segundo mensaje con un código fundado en el tratamiento, descripción y arte, entre otros.

La connotación o la creación de este segundo mensaje se pueden elaborar a lo largo de la producción de la imagen y en los procesos de la elección, tratamiento técnico, encuadre y compaginación; los cuales en conjunto crean la codificación del análogo fotográfico. Los procedimientos de connotación según Barthes son los siguientes:

- Pose: en este caso la fotografía no es el significante, sino se basa en un estereotipo ya existente, en ciertas actitudes, para darle el significado. Por consiguiente, la pose como tal forma parte del mensaje fotográfico, pero la misma se convierte en una doble estructura denotada-connotada, que recibe el lector como una imagen simplemente denotada.
- Objetos: ya sean colocados por el fotógrafo u otra persona, de manera intencional o por casualidad; la importancia de los mismos yace en el hecho de que en sí mismos tiene la capacidad de inducir o lograr la asociación de ciertas ideas, y tienen la cualidad de remitir a significados claros y conocidos.
- Fotogenia: esta consiste en el embellecimiento de la misma imagen connotada a través de las herramientas como la iluminación, impresión y reproducción.
- Esteticismo: este proceso de connotación se refiere a cuando se manipula una imagen con el fin de que la misma pueda parecer una pintura o una obra de arte, permitiendo de esta manera la imposición de un mensaje mucho más fuerte al que tendría la imagen sin este tratamiento.

- Sintaxis: se trata del uso de la secuencia en una serie de fotografías, y la connotación no se haya en una de las imágenes sino más bien en el encadenamiento de las mismas.

Según Barthes en la vida contemporánea la fotografía se desempeña un papel capital, no existe casi ninguna actividad humana que no la utilice, se ha vuelto algo indispensable. Es el típico medio de expresión de una sociedad establecida sobre la civilización tecnológica, consciente de los objetivos que se asigna, de mentalidad racionalista y basada en una jerarquía de profesiones. Al mismo tiempo es un instrumento de primer orden. Su poder de reproducir exactamente la realidad externa, poder inherente a su técnica, le presta un carácter documental y la presenta como el procedimiento de reproducir más fiel y más imparcial de la vida social.

Barthes explica que siendo esta una de las más accesibles formas de arte, la fotografía está al alcance de cualquiera y no exige ninguna facultad mental ni manual de excepción. Así que como manifestación artística requiere de una serie de conocimientos y técnicas que pueden ser espontáneas. No debemos olvidar entonces, que las fotografías son experiencia capturada y la cámara es el arma ideal de la conciencia en su afán adquisitivo. Fotografiar es apropiarse de lo fotografiado. Significa establecer con el mundo una relación determinada que sabe a conocimiento, y por lo tanto a poder. Una fotografía también se considera prueba incontrovertible de que algo determinado sucedió. Su imagen puede distorsionar, pero siempre hay la pretensión de que existe o existió algo semejante a lo que está en la imagen.

Barthes también comenta que las fotografías son una interpretación del mundo tanto como las pinturas y los dibujos. Desde sus inicios, la fotografía implicó la captura del mayor número posible de temas, ella democratizó todas las experiencias traduciéndolas en imágenes. Con las cuales se puede experimentar, crear un diminuto fragmento de otro mundo, el mundo de crear imágenes que nos sobrevivirá. Tomar una fotografía es participar de la mortalidad, vulnerabilidad, mutabilidad de otra persona o cosa, precisamente porque seccionan un momento y lo congelan, todas las fotografías

atestiguan el paso despiadado del tiempo. En ocasiones estas fotografías deben mostrar algo novedoso para causar impacto. Pero la índole de la emoción, incluido el ultraje moral, que la gente pueda sentir ante las fotografías de los oprimidos, los explotados, los hambrientos y los exterminados también depende del grado de familiaridad con estas imágenes. Es por eso que ella ha contribuido a adormecer la conciencia tanto como a despertarla.

- **La fotografía es un lenguaje; el fotógrafo, un autor.**

Bauret, (1992) explica que la fotografía es un lenguaje relativamente estructurado en sus formas y significados, y “elaborado” por una historia que se fue enriqueciendo poco a poco. Bauret, expone que aunque se trate la fotografía como obra de arte o como documento de actualidad, es la noción de autor, y el sentido que se le da en el ámbito de la literatura o en el del periodismo, terminó imponiéndose hasta tal punto que empezaron a aparecer, en los anaqueles de las librerías, algunos diccionarios de fotógrafos, junto a trabajos sobre historia o estética. Pero lo más destacable fue que empezaron a aparecer cada vez más monografías (retrospectiva de la obra de un fotógrafo o de parte de su obra), en comparación con los libros temáticos que eran más recurrentes en otros tiempos (en lo que la firma del autor tenía poca importancia respecto del tema tratado) y, sobre todo, respecto de los manuales técnicos que durante mucho tiempo constituyeron el enfoque más importante de la fotografía. Paradójicamente, se manifestó más interés por los instrumentos que por las imágenes que estos permitían obtener. Dicho interés subsiste aun. El autor explica que la técnica, está en continua evolución y ha ejercido una atracción indudable en los aficionados, pero también, aunque en menor medida, en los profesionales, hasta el punto que algunos acabaron por olvidar el objetivo de todos esos instrumentos perfeccionado: producir imágenes, de tal modo que la idea fue desplazada en detrimento del instrumento.

Casi todas las imágenes llevan hoy en día la firma de su autor, excepto gran parte de las producidas para publicidad, donde la responsabilidad de la “creación” se comparte cada vez más con los directores artísticos de las agencias. No siempre se respeta el formato y

el color como quisieran los fotógrafos, pero mucho más que en otra época en la que la prensa las publicaba sin acreditarlas, cortando a veces más de un tercio de la superficie. Poco a poco se empezó a comprender que reproducir solo una parte de una imagen era como quitarle una palabra a una frase.

- **Fotografía Digital**

Definición

Ang, (2001) explica que la fotografía digital emplea un equipo electrónico para crear y almacenar imágenes que se captan por medio de un objetivo o de un sistema de lentes. Si se utiliza una cámara digital durante la toma, el proceso será totalmente digital, desde el inicio hasta la copia final. Sin embargo, muchos fotógrafos trabajan con cámaras y películas convencionales y obtienen imágenes analógicas que posteriormente digitalizan. Ang menciona que también se habla de “fotografía digital” porque el paso al formato digital es crucial para conseguir un resultado determinado. De hecho, la fotografía digital aumenta considerablemente las posibilidades creativas de la fotografía convencional.

Daly, (2004) menciona que en la actualidad, la fotografía ha tomado un papel muy diferente a comparación a los primeros dos siglos. Ahora en el tercer siglo de existencia de la fotografía convencional, la revolución digital se ha puesto en marcha con diferentes estrategias para mostrar fotografías, el retoque de las mismas ha llegado a un nivel mucho más elevado y también es un tema de discusión para muchos fotógrafos conservadores quienes creen que la fotografía digital ha distorsionado el arte de capturarla y su revelado. Gracias a los avances tecnológicos en cámaras, software e impresoras personales, los fotógrafos cuentan con una amplia gama de herramientas a su disposición.

Daly explica que a medida que la tecnología avanza, el fotógrafo tiene la ventaja de concentrarse enteramente en el registro de la imagen y a diferencia de la fotografía

química, la única limitación de la tecnología digital es la imaginación. “Todo buen fotógrafo tiene que conocer muy bien las funciones básicas de la cámara digital”. Para Daly uno de los elementos importantes en la fotografía digital es el objetivo, este es el captador de imagen mejor conocido como dispositivo de carga acoplada (CCD). Este permite enmarcar lo que se pretende capturar. Luego está el zoom digital que incorpora la mayoría de las cámaras compactas digitales, esta es una imagen creada donde se amplía mediante algoritmos del software. Lo que hace que a la hora de hacer una toma utilizando el zoom, se pueda ver a grandes cercanías los detalles del sujeto a fotografiar.

Según Daly, (2008) las cámaras digitales también cuentan con un disparador, que es un obturador central que se controla electrónicamente y el captador que convierte las ondas de luz en píxeles y puede producir imágenes digitales formadas por un número variable de píxeles. Los medios de almacenamiento son una de las características que más diferencia las cámaras actuales de las pasadas. Una vez captada la imagen, esta tiene que guardarse y almacenarse para su posterior impresión. Muchas cámaras utilizan tarjetas de memoria regrabables, que pueden tener diferentes capacidades. Al retocar una imagen, la foto anteriormente debe ser transferida de la cámara al ordenador, entre ellos existe la función llamada conexión al ordenador. Luego está la pantalla de cristal líquida que incorporan a las nuevas cámaras para encuadrar en tiempo real las imágenes visualizadas. Por último las cámaras digitales incluyen salidas de video para conectarlas a una televisor, suministro de corriente alterna, sonido, vídeo y un visor óptico que permite visualizar en una ventana la imagen para encuadrar y componer la imagen.

Portafolio fotográfico

La fotografía siempre ha sido una mezcla peculiar de lo técnico y lo creativo, conceptos que a menudo entran en conflicto, pero son incapaces de funcionar el uno sin el otro. Solo un buen conocimiento del equipo y los materiales permite a los fotógrafos expresar sus ideas, pero una fascinación excesiva por las cuestiones técnicas tiende a devaluar lo que sucede frente a la cámara.

- **Definición**

Según Briot, (2004) la creación de un portafolio, es de los mejores logros que puede alcanzar un fotógrafo según explica. Un portafolio que proviene del idioma francés, *porte folio*, significa un portador de fotos. *Folio* es una página grande del tamaño de un periódico. *Porte*, por otro lado, significa portar o cargar. En el idioma inglés, portafolio es básicamente un utensilio diseñado para cargar varias hojas sueltas. La meta de un portafolio es entonces el sostener estas páginas juntas en un lugar seguro de manera que no se dañen o se pierdan, ya que para muchos artistas, estas hojas les resultan obras de arte.

Briot menciona que aunque se diga que un folio es una hoja grande, para la creación de un portafolio, no hay un requisito específico para el tamaño del mismo. No hay restricciones para la naturaleza del trabajo y para que su arte sea plasmado en un portafolio. La creatividad de un portafolio no tiene límites, ya que puede ser utilizado para pinturas, dibujos, sketches arquitectónicos, fotografías, collages, etc. Estas obras, son construidas de manera que utilizan algún dispositivo para colocarlas. El dispositivo también está libre de restricciones y se utiliza para contener unidas las obras, puede ser un folder, una caja o cualquier dispositivo que escoja el artista para su trabajo.

El mismo autor indica que para realizar un portafolio no hay realmente un tamaño específico, incluso, no se necesita colocar las imágenes en papel (imprimir), sino que éstas pueden presentarse en el dispositivo que el artista desee, porque finalmente lo que se busca es conservar las imágenes. Las fotografías pueden crearse a través de medios digitales, por medio del escaneado, trucaje, etc., además se pueden presentar en diferentes formatos como el PDF (Portable Document Format) o JPEG (Joint Photographic Experts Group).

De la misma forma, el artista cuenta con la total libertad de presentar el tipo de imagen que desee, como dibujos, pinturas, fotografías, collages, etc.

Briot afirma que se debe fotografiar con un propósito, de tal manera que cada portafolio fotográfico tenga un objetivo específico, como destacar la belleza de la naturaleza o decorar casas y oficinas. Se debe considerar la audiencia a la que se quiere presentar el portafolio, ésta no necesariamente tiene que ser grande, sino que puede ser un grupo reducido. Se debe tener objetivos claros sobre la reacción que se quiere de la audiencia, es decir, si se quiere sorprenderlos, desafiarlos, apelar a las emociones, etc.

- **Tipos de Portafolios**

Según Briot, (2004) en la actual era digital, un portafolio no necesariamente debe estar impreso. La modernidad ha permitido que los portafolios sean digitales, ya sea porque contienen material escaneado o porque las fotos son optimizadas de forma digital. En el caso de la fotografía, estas pueden ser presentadas en formato PDF, JPG u otras plataformas independientes. Un PDF es un formato de archivo que facilita la experiencia visual de lectura en pantalla, generalmente se usa para documentos descargables, es un acrónimo del inglés portable document format o formato de documento portátil en el idioma español. Un JPG significa Joint Photographic Experts Group o Grupo conjunto de expertos en fotografía. Es un formato y algoritmo diseñado para la compresión de imágenes. La realización de un portafolio fotográfico tiene sus ventajas, entre ellas se pueden enviar solicitudes para que estas sean publicadas, o aplicar para su aceptación en una galería de arte.

Para Briot un portafolio no es un portafolio al menos que las imágenes sean impresas en papel por la simple razón que al final, lo que se pretende es mostrarle al público algo material y físico y no una imagen en un monitor de una computadora. Según explica el autor, existe una gran diferencia entre una fotografía impresa y una fotografía digital, ya que la calidad de la misma puede ser mejor vista y criticada en papel, porque demuestra que el artista tiene habilidades tanto como fotógrafo como evaluador de la impresión.

Briot menciona que entre los diferentes tipos de portafolios que se pueden lograr se destacan varios. El portafolio que incluye fotografías de algún formato singular de una

cámara en específico, como por ejemplo de una cámara de 35mm, formato medio, formato grande, etc. También puede ser un portafolio por color, ya sean fotografías únicamente en blanco o negro, sepia o a color. Otro tipo de portafolio es el de imágenes creadas sobre un período de tiempo específico; puede ser un período corto como por ejemplo un portafolio de fotografías de un viaje. Incluso se puede escoger una temporalidad como un año en específico o cualquier otro marco de tiempo. Por último, puede ser un portafolio sobre un área, por ejemplo un país, un continente, un sector, un ambiente, etc

- **Contenido de un Portafolio fotográfico**

- Declaración del artista sobre lo que hizo en el portafolio.
- Lista de títulos de las fotografías.
- Imagen de portada.
- Las miniaturas de cada fotografía como índice.
- Un dispositivo que contenga las imágenes, en forma de libro, CD, etc.

El tipo de papel para impresión de fotografías depende el gusto personal del artista, puede ser en papel brillante, semi brillante o mate. El tamaño de la imagen puede variar, el autor señala la uniformidad de un portafolio cuando se trabaja en un mismo tipo de papel y tamaño.

Briot indica que en un portafolio se pueden incluir las imágenes que el artista desee pero, para el autor no debe incluir más de 25 fotografías, pues resulta ser aburrido para la audiencia.

- **Selección de fotografías**

Briot menciona que uno de los aspectos más difíciles de crear un portafolio es la selección de las fotografías que se quieren incluir. Lo mejor que se puede hacer, según Briot es seleccionar gradualmente y por etapas las imágenes. A continuación, se describirá el proceso que se puede implementar para la selección de las fotografías:

- Decidir la cantidad de imágenes. (Se recomienda un número bajo, entre 12 a 25 fotos, para que de esta manera se haga una selección rigurosa.)
- En caso de utilizar varios formatos de cámaras, se debe decidir si el enfoque del portafolio será un solo formato (25mm, formato medio, 4x5 etc.)
- Seleccionar progresivamente, según la cantidad de imágenes en total.
- Imprimir en alta calidad para observar las fotografías.
- Buscar la opinión de los amigos o familiares para saber si coinciden con la selección; se debe mostrar la selección final y de 50 fotografías por si alguna se puede incluir o cambiar.
- Al realizar este proceso, un elemento importante para tomar en cuenta es que el artista del portafolio como fotógrafo, quizás no sea necesariamente el mejor juez de su propio trabajo. Es recomendable distanciarse del trabajo y consultar con otros. Escuchar a la audiencia es muy importante.

Cabe mencionar que estos pasos para realizar un portafolio fotográfico no son estrictamente obligatorios realizar los pasos mencionados. Según el criterio y el gusto del artista, en este caso el fotógrafo, utilizara las herramientas, técnicas y los procedimientos para llevar a cabo el portafolio.

1.2.2 Los retratos en la fotografía

- **Arte y Fotografía: Primeras reacciones frente a los retratos fotográficos**

Es importante conocer cuál fue el primer procedimiento fotográfico en la historia y que lo llevo a ser un hecho importante marcado en la historia de la fotografía tanto como sus primeros pasos en el ámbito de arte y fotografía. Este procedimiento por el cual se inició el retrato de personas en el ámbito de la fotografía es llamado: El daguerrotipo.

Según Scharf, (2005) el daguerrotipo, también conocido como "daguerreotipo", fue el primer procedimiento fotográfico anunciado y difundido oficialmente en el año 1839. Fue

desarrollado y perfeccionado por Louis Daguerre, a partir de las experiencias previas inéditas de Niépce (antes de 1826), y dado a conocer en París, en la Academia de Ciencias de Francia.

El autor menciona que los daguerrotipos se distinguen de otros procedimientos porque la imagen se formaba sobre una superficie de plata pulida como un espejo. Para economizar, normalmente las placas eran de cobre plateado, pues sólo era necesario disponer de una cara plateada.

La imagen revelada está formada por partículas microscópicas de aleación de mercurio y plata, ya que el revelado con vapores de mercurio produce amalgamas en la cara plateada de la placa. Previamente esa misma placa era expuesta a vapores de yodo para que fuera fotosensible.

Scharf explica que en una reunión del 19 de agosto no hubo ninguna exposición práctica del método del daguerrotipo, se tomaron medidas tanto en Londres como en París para mostrar su complejo funcionamiento. El 17 de septiembre, Daguerre en persona lo expuso en París ante un público escogido, mientras en la *Adelaide Gallery*, de Londres, Antoine Claudet, un francés a quien Daguerre había dado permiso para hacer daguerrotipos en Inglaterra, explicaba a diario la técnica. El 14 de septiembre, *The Times* informó que se estaban haciendo experimentos públicos de daguerrotipo (en el número siete de Piccadilly) por cuenta del "Señor Sainte Croix. En el *Art-Union* de octubre se anunció que el señor Cooper daba conferencias en el Polytechnicon tres veces a la semana sobre el nuevo método, y que este invento tenía muy interesados a los artistas y químicos del continente europeo.

El autor menciona que gracias al estrecho contacto entre Francia e Inglaterra, prácticamente cualquier innovación o acontecimiento fotográfico que tuviera lugar en uno de los países era conocido enseguida en el otro. Los mismos artículos se publicaban con frecuencia en revistas francesas e inglesas, y las mismas fotografías se distribuían en ambos países; las exposiciones eran internacionales y, a comienzo de los años cincuenta

del siglo pasado, con la aparición de las primeras sociedades fotográficas, llegó a ser corriente que los socios de ellas lo fueran por partida doble.

Scharf explica que en los primeros días de la fotografía, suponía el tiempo de exposición, que resultaba excesivamente largo. Los que tenían que posar para sus retratos se veían obligados a permanecer inmóviles durante periodos de hasta veinte minutos, aunque hiciera mucho sol, y a veces con los ojos cerrados; luego el fotógrafo volvía a abrir los ojos a fuerza de cuidadosos retoques. Y, sin embargo, pese a las dificultades iniciales que presentaba la técnica fotográfica, la alarma que cundía entre los artistas, aunque algo mitigada por las observaciones tranquilizadoras de los humoristas, era inequívoca. Cada mejora que se producía en la fotografía, era causa a su vez de una reacción en las revistas dedicadas a las artes visuales. Cuando se anunció el método de Beard para reducir a cuatro o cinco minutos el tiempo de exposición, que consistía en añadir bromo a la placa sensible, la revista *Art-Union*, en su número de abril de 1841, aseguró a los artistas que no tenían nada que temer de esta innovación, porque, si bien el retrato fotográfico era inexorablemente fiel a su modelo, nadie conocía mejor que ellos lo poco que tan completo parecido solía gustar al retratado.

Scharf menciona que para Febrero de 1841, Talbot ya había hecho experimentos con retratos sirviéndose de su propio método, el calotipo, y aseguraba que el tiempo de exposición quedaba reducido a medio minuto a pleno sol. El calotipo era un procedimiento fotográfico que consistía en utilizar un papel negativo a partir del cual podía obtener un número ilimitado de copias. Con este procedimiento se resolvía el paso del negativo al positivo, que implicaba la posibilidad de obtener de un solo negativo cuantas copias se quisiesen. Por aquel entonces, Talbot no supo medir la importancia de su método, porque sólo buscaba una imagen positiva única. Lo bautizó con el nombre de calotype (del griego "kalos", bello). El calotipo no tuvo mucho éxito al principio, ya que la nitidez del daguerrotipo era preferida por el público, pero eso no le quitó adeptos. Pronto el tiempo de exposición pasaría de 30 minutos a 30 segundos. Así pues, si bien Talbot no consiguió pasar a la historia como el padre de la fotografía, sí lo hizo como inventor del proceso negativo-positivo, que es el que finalmente llegaría hasta nuestros días y que, en

definitiva, una vez perfeccionado convenientemente, supuso la base de la fotografía contemporánea.

Son tan pocos los daguerrotipos que hay en el mundo que todos tienen un enorme valor y a medida que pasan los años y van desapareciendo por acción del tiempo mismo, el valor de los que quedan se acrecienta cada vez más, no se refiere a lo económico solamente, también al valor histórico mismo y lo que puede aportar como documento social para la historia. Se debe tener en cuenta que la fotografía al estar dentro de todas las ciencias y artes, cada uno de los daguerrotipos existentes adquiere un gran valor económico e histórico.

El daguerrotipo es una pieza única, (una monocopia, en términos de grabado). Cada daguerrotipo es una pieza terminada. Lo que dibujó la luz es lo que aparece en la imagen final que se tiene ante los ojos, y a diferencia de los procesos digitales, que son numéricos, sin tonos continuos sino de valores determinados claros y distintos del que se halla a su lado. La fotografía digital nunca está terminada, está viva a diferencia del analógico que es inamovible y está muerto. Se podría decir que el digital tiene algunas características que la diferencian tanto de lo analógico que también se podría buscar un nuevo nombre para ese modo de obtención de imágenes. Cada vez que se quiere se puede modificar las imágenes digitales. Nunca está terminada, con algunas herramientas se pueden poner y sacar píxeles que modifican el resultado final. En el analógico no es posible modificar la imagen de la misma manera.

- **La fotografía como arte: el arte como fotografía**

Scharf, (2005) menciona que en 1881 apareció la cámara fotográfica Kodak. “Usted aprieta el botón, nosotros hacemos lo demás”. Esta frase se convirtió en seguida en el lema de los fabricantes, y llegó a tener incluso cierto sentido artístico. En 1900 se calculó que, de cada cien personas que pasaban por los torniquetes de la Exposición Universal de París, diecisiete llevaban una cámara fotográfica portátil. Esta democratización de la fotografía tuvo que incrementar la urgencia de los fotógrafos artísticos por demostrar que la cámara fotográfica, como la pintura, era capaz de producir imágenes llenas de mérito

estético, que el mecanismo respondía al (contacto humano), que casi todos los estilos de pintura entonces vigentes podían encontrar paralelo en la fotografía. Estos fotógrafos se veían ahora, por consiguiente, en la misma o parecida situación en que ellos mismos habían puesto a los pintores medio siglo antes, y la cadena de reacciones que tuvo lugar a fines del siglo ejerció, sin duda, profunda influencia en las nuevas direcciones que había emprendido ya la pintura.

Scharf menciona que los puristas de la fotografía insistían en que el verdadero papel de ese medio de expresión visual consistía en el simple registro de las apariencias naturales. El arte del fotógrafo debería limitarse a seleccionar y ordenar el modelo y a otras técnicas previas a la exposición y relacionadas con la exposición misma. El retocado, los efectos especiales y las tretas del cuarto de revelado eran totalmente ajenos a su objetivo. Los que se oponían a esta manera de pensar, apoyaban a diferentes medios para reforzar el carácter estético de la fotografía. El deseo de los fotógrafos de que su arte compartiese las distinciones que recibían la pintura y el dibujo fue la causa de que a fines del siglo se idearan o resucitaran ciertos métodos nuevos y heterodoxos; la temeridad de esos fotógrafos no era menor que la de los pintores que hacían caso omiso de los tabúes impuestos por las normas convencionales, pero su destreza era mayor. De la misma manera que algunos artistas comenzaban a deformar la imagen “inviolable” de la naturaleza, no faltaban fotógrafos que iban en la misma dirección.

El mismo autor menciona que en la historia de la fotografía se muestra que se probaron con regularidad experimentos muy sorprendentes con objeto de hacer el procedimiento fotográfico más sensible muy sorprendentes del artista. En aras de la expresión, se reprimieron deliberadamente con frecuencia las posibilidades naturales de ese medio y a comienzos de los años cuarenta del siglo pasado, se sugirió que la eficacia de la lente se podría contrarrestar por el procedimiento de usar lentes defectuosas. Interponiendo cristales y otros materiales translucidos entre la lente y la placa, se produjeron varios tipos de lo que se dio en llamar “efectos armónicos”. Varias técnicas de impresión y retocado ampliaron más aun la gama de expresión subjetiva que los fotógrafos reclamaban con impaciencia. La revista *Illustrated Photographer* explico en 1869 el uso de papel áspero

de dibujo para fotografías, porque, al perderse los detalles, las fotografías parecían más bien “dibujos en sepia o en tinta china”. Mayall ideó un método de sombreado para las zonas periféricas de los retratos fotográficos que imitaban los bocetos a lápiz o a carboncillo, y que consistía en hacer girar un disco abierto delante del modelo. El procedimiento de Sarony, llamado *photo-crayon*, explicado en la revista *Art Journal* en 1871, unía la veracidad fotográfica a la creatividad artística al combinar un positivo transparente con un fondo tratado con lápiz de color. El resultado, según una descripción de la época, “engañaba mucho, gracias a los medios de que se servía, y llegaba incluso a inducir a artistas a pensar que no se trataba de fotografías sino de verdaderas miniaturas”.

En los años noventa del siglo pasado, las revistas de arte dedicaban tanto espacio como las de fotografía a los métodos de la fotografía artística. Se publicaban artículos muy descriptivos, con títulos como “El nacimiento del arte en la fotografía” y “Métodos de supresión y modificación en la fotografía pictórica”, en los que se exponía la amplia gama formal de que disponían ya los fotógrafos, con técnicas como la que proponía du Hauron, y también procedimientos de hacer viñetas y eliminar gelatina pigmentada foto sensibilizada, y a maneras de usar pulverizadores y aerógrafos. El aerógrafo o pulverizador de aire comprimido, que hizo acto de presencia por entonces, era tan útil desde el punto de vista técnico como simbólicamente importante. Se utilizaban sobre todo en el retocado de fotografías y para añadir fondo y otras formas a la composición, y podía producir sutiles matizaciones tonales que daban un aspecto uniforme a las fotografías. Este instrumento resultaba muy práctico para los artistas, sobre todo los artistas gráficos, que trabajaban en competición con la cámara fotográfica.

- **La fotografía artística**

Scharf, (2005) en una crítica de 1896 de A. H. Wall se describen las distintas clases de superficies fotográficas que se usaban a fines del siglo para simular otras obras de arte: “Nunca será posible convertir una mala fotografía en una buena imagen por el sencillo

procedimiento de imprimirla sobre una superficie uniforme, o sobre papel áspero de dibujo, o sobre papel con un diseño ridículamente simétrico, o incluso sobre papel que parezca lienzo”.

Scharf menciona que el procedimiento más revolucionario que utilizaban los fotógrafos para dar la impresión de una obra pictórica, es decir, una obra en la que había intervenido la mano humana, era, posiblemente, el versátil método de “bicromato de goma”, que permitía cambiar la fotografía misma. Aun cuando las emulsiones pigmentadas fotosensibles ya eran conocidas desde mucho antes, las favorables condiciones parecían garantizar el renacimiento de este y de otros procedimientos medio olvidados. En la impresión fotográfica con goma era posible introducir colores arbitrarios en la emulsión misma, y la superficie de la fotografía se podía elaborar hasta cierto punto aplicando espesas capas sucesivas. Incluso cabía la posibilidad de usar pinceles y otros instrumentos con toda libertad, dando a la imagen fotográfica entera un aspecto de tratamiento artístico. Hasta entonces la fotografía había sido incapaz de comunicar calidades táctiles, de producir en el espectador una sensación de palpabilidad. Ahora esto ya se había conseguido en gran parte, aunque no del todo, porque, incluso con ayuda del procedimiento de bicromato de goma, seguía resultando virtualmente imposible coordinar con estas mostraban. En 1894 se expusieron en París fotografías de Rouille Ladeveze Demachy, las fotografías de Ladeveze causaron gran sensación.

En general se puede decir que se refiere a una fotografía cuyo propósito es algo más que la mera representación, y los intentos de ir más allá del realismo. La fotografía artística a menudo transmite algo personal que el fotógrafo desea expresar, mientras que al mismo tiempo expresa algo universal. Históricamente la fotografía artística se originó en la necesidad de que las fotografías fuesen tomadas tan en serio como la pintura y por lo tanto, los primeros fotógrafos de arte utilizaron este medio para crear fotos que tenían una buena calidad pictórica.

Scharf expuso que la fotografía ha contribuido de manera muy considerable a una situación como la actual, en la que puede existir simultáneamente una heterodoxia de estilos artísticos. Y esto, a pesar de la presión que ejercen los clarividentes comerciales y

periodísticos, que anuncian a intervalos regulares la defunción de una clase de arte y el predominio de otra. Aunque, sobre todo a mediados del siglo XX, se ha producido una proliferación sin precedentes de (estilos), no se puede ya decir que estos formen parte de un angosto proceso evolutivo, y sería presuntuoso, además de inútil, insistir en que van a eclipsar todo cuanto llego antes que ellos.

Al mismo tiempo, la corriente de la fotografía ha llegado a ser tan habitual que ofrece al artista más alternativas incluso: el reportaje fotográfico, el cine y la televisión han creado una *lingua franca* de imágenes que se comprenden en el mundo eterno. Casi todas las aberraciones fotográficas posibles son ahora medios de comunicación visual de masas. El fotógrafo, por estar menos sujeto a los caprichos de sistemas estéticos arbitrarios, ha podido consolidar una serie de normas y niveles visuales que trascienden todos los estilos y se acercan más que nunca a la creación de un lenguaje universal. Artistas de tendencias estilísticas muy dispares pueden usar, además de la imagen fotográfica directa, los elementos más abstractos de la forma fotográfica. Conviene repetir aquí que la fotografía nos abre un inmenso campo visual. Condiciones naturales tan efímeras que, en circunstancias normales, estarían fuera del alcance del dibujante más experto, que tiene que dibujar de memoria; la falta de selectividad de la lente; el hecho de que las imágenes estén en cualquier momento al alcance de la mano, mientras la naturaleza no lo está... Están son algunas de las características que son exclusivas de la fotografía. Además, hay aspectos de la naturaleza y de la vida humana que, sin la fotografía, se perderían irremediabilmente en el tiempo, pero que, gracias a la fotografía, continua ejerciendo su *cachet* inimitable.

Freeman, (2005), explica que en la fotografía de retrato se tiene la cooperación, mayor o menos, del sujeto. Como mínimo sabe que está siendo fotografiado y participara hasta cierto punto. A partir de aquí, puede hacerse una distinción entre retrato casual o espontaneo y retrato formal, planeado de antemano. Los ingredientes para un buen retrato son bastantes simples: una iluminación atractiva que capte algún rasgo del carácter de la persona. Aparte de ciertas cuestiones lógicas de iluminación y de objetivos, no hay reglas técnicas. Las expresiones y los gestos son tan importantes aquí como en la

fotografía de reportaje, de forma que se aplican las mismas técnicas. Mucha gente tiende a agarrotarse ante la presencia de la cámara; en estos casos lo mejor es actuar con rapidez para preservar la espontaneidad del sujeto. Haga todo lo posible para conseguir un ambiente relajado, y si la ocasión se presente desde el principio (una fiesta entre amigos), la fotografía resultara mucho mejor.

Freeman indica que la clave para un buen retrato está en la simplicidad, incluso si esto significa aceptar una composición imperfecta. Hasta donde se pueda, arréglese con lo que se presente. Si al elegir el punto de vista puede disparar sin pedir al sujeto que se mueva, probablemente ganara en espontaneidad y expresión natural lo que se puede perder en perfección técnica. En cualquier caso, solo un pequeño cambio de ubicación puede proporcionarle un fondo mejor y un uso o una iluminación más atractiva. Fotografiar en exteriores por lo general simplifica el uso de la iluminación, aunque ciertas condiciones como los días brillantes y soleados o de cielo nublado con texturas es mejor evitarlas. Una buena oportunidad la encuentran en un día neblinoso con sol, que da un buen modelado y elimina las sombras duras. El retrato no fue considerado entre los géneros “mayores” de la pintura dentro de las jerarquías académicas, en tanto la exigencia del parecido restringía al máximo las posibilidades de invención de los pintores. En el retrato, aquéllos debían ser, ante todo, fieles a la naturaleza, ya que la imagen debía hablar a los sentidos antes que a la inteligencia: la definición última del retrato es el reconocimiento de un individuo, su evocación por medios visuales.

Bauret, (1992) describe que a grandes rasgos, se podría decir que la fotografía ha suplantado a la pintura. La libero de los límites de la figuración, lo que le permitió al pintor abocarse a cuestiones de forma, de materia y a su posible abstracción. Está claro que en el siglo XIX la producción de retratos no es cualitativa o cuantitativamente igual a la de hoy. El acto de retratar es más precioso, en los dos sentidos de la palabra, y las condiciones de la toma se parecen un poco a la pintura. El modelo posa durante bastante tiempo ya que la sensibilidad de las placas no es, obviamente, la misma que las de hoy, sin moverse, con luz natural, por lo general debajo de una claraboya. Todavía no se ha inventado la iluminación artificial. La duración de la pose obliga al modelo a relajarse a

pesar suyo, a encontrar una posición que no sea rígida, a fin de que resulte una cierta idea de naturalidad. En los retratos de Nadar, que datan de la segunda mitad del siglo XIX y en los que fotografió a todos los personajes importantes del mundo de las artes, las letras y las ciencias, parece que nos encontramos frente a una cierta verdad de la persona, aunque hay que desconfiar de los análisis que se basan en las ideas de “naturalidad y verdad”. Quizás es solo en el rostro donde pasa algo inquietante, algo que no se ve en la fotografía. Por lo que Bauret se refiere a la representación del cuerpo, ya que es más convencional, mas artificial y a menudo vemos, en otras fotografías además de Nadar, una puesta en escena “arreglada”, fabricada. El fotógrafo retoma ciertas operaciones del pintor, algunos de sus tics, no solo en la manera de ubicar al modelo, de hacerlo posar, sino también porque resalta algunos de sus atributos, el vestuario, los accesorios, los signos de su estatus, de su poder. Quien conoce la sociedad de la época, es capaz teóricamente de reconocer a este tipo de personajes representados y su ocupación y este es uno de los elementos que está en juego en el retrato tal y como se practicaba en aquel entonces.

- **Retratos**

Bauret, (1992) explica que el aporte de las nuevas técnicas no puede considerarse como un hecho aislado porque en realidad el fotógrafo mismo está también más “agudizado”, en la medida en que carga con la historia de este arte, ya importante, en sus espaldas, mientras que un fotógrafo del siglo XIX, como el caso de Nadar, solo podía haber asimilado las experiencias de la pintura. Es indudable que los grandes retratistas (no a los que practicaron de manera ocasional, sino a quienes se dedicaron por completo al retratismo) aportaron al ser humano elementos importantes aunque difíciles todavía de sopesar. La fotografía modifico nuestra manera de observar a los individuos que nos rodean, parecería también que interviene en nuestro propio comportamiento cotidiano, poniendo de manifiesto, mucho más que la pintura en otra época, el rol de la imagen que nosotros damos de nosotros mismos, “trabajando” nuestra conciencia de esta imagen, y quizás este sea el punto a partir del cual se puede hablar de una civilización de la imagen a la que se hacía alusión anteriormente. A través del retrato, la fotografía se presenta

como un modo de verificar, y asimismo de modificar la imagen de un individuo. Basta fijarse en la delicada utilización del retrato en las campañas electorales.

Bauret indica que es más evidente en el caso del autorretrato, en el que la persona intenta reconocerse, aunque escondiendo a sí mismo y a los demás ciertos aspectos de su personalidad, lo que lo lleva a veces a crear incluso una imagen ficticia. Pero la ficción no es nunca completa; la verdad aparece siempre, de una manera o de otra, del mismo modo que siempre hay algo de autorretrato en el retrato del otro. Dicho con otras palabras, una parte de su carácter, a través de su manera obsesiva de mostrar a la gente bajo el mismo ángulo, la misma luz, con un mismo tipo de decorado o sin él. Es pertinente recordar lo que dijo Buffon acerca de la literatura: “El estilo es el hombre”.

El elemento humano en una fotografía puede responder a una gran variedad de finalidades. Quizá la persona sea el tema esencial de la imagen, como en un retrato utilizado para ilustrar una entrevista o en el extremo opuesto. El enfoque de la dirección de arte de fotografías con personas debe estar determinado, en amplia medida, por el contexto en que se va a utilizar la figura humana. En la mayor parte de las fotografías de figuras humanas, es importante que la persona fotografiada se sienta cómoda. Es importante tener en cuenta que a muchas personas no les gusta ser fotografiadas y si ese es el caso, se notará en las imágenes finales.

- **Retratos: Iluminación**

Según Ang, (2001) la iluminación es uno de los principales problemas técnicos que surgen al realizar retratos con cámaras digitales. El problema se complica si, como ocurre en la mayoría de casos, el fotógrafo prefiere trabajar a la luz del día. La clave del éxito consiste en aprovechar al máximo la luz ambiente disponible, sea la que sea. Si la sesión tiene lugar en un interior, hay que colocar al modelo cerca de una ventana para obtener una luz principal y abrir otra ventana o puerta situada en el extremo opuesto para iluminar las sombras con una luz secundaria. Al hacer tomas en blanco y negro, se puede emplear

lámparas normales para completar la iluminación sin miedo a que aparezcan dominantes de color.

Ang explica que en las sesiones en exteriores son más complicadas. El problema más frecuente no es la falta de luz sino el hecho de que esta no tenga un color neutro. Por ejemplo, es lo que ocurre cuando el sol se filtra a través del follaje de un árbol. La luz moteada resultante parece atractiva a simple vista; sin embargo en la práctica, proyecta una dominante verdosa sobre el rostro. De igual modo, es probable que, huyendo de la potente luz del sol, coloque al modelo a la sombra sin pensar que eso influirá sobre el color de la fuente de luz. Si la luz procede de un cielo azul, la piel tendrá un aspecto azulado poco favorecedor.

Freeman, (1996) indica que la iluminación en la fotografía es el elemento primordial del retrato, estando está al servicio del sujeto en un 100%. Acerca de este importante elemento, menciona que las fuentes luminosas del estudio pueden ser la luz natural, el flash de estudio o las lámparas de tungsteno. La luz natural, sobre todo si la difunde una ventana amplia. La iluminación artificial suele ser más fácil de manejar, y más coherente. Aunque no se pueden determinar antes de la exposición los efectos exactos de la luz, las unidades de flash de estudio son preferibles al tungsteno, capaz de elevar la temperatura del estudio hasta extremos incómodos, y que suele requerir velocidades de obturación bastante bajas. Los reflectores de paraguas son particularmente útiles como fuentes luminosas generales; los plateados producen la máxima emisión, luminosa, pero son bastante duros, mientras que los paraguas traslúcidos rebotan la luz o, cuando se apuntan en dirección al sujeto, actúan como difusores. Cuanto más grande es el paraguas y cuanto más alejando del flash, más se difunde la luz y menor es su intensidad.

Freeman explica que el rostro humano presenta una serie bastante compleja de planos, protuberancias y depresiones que, cuando la luz es muy fuerte, oscurecen la expresión. En la mayor parte de los retratos, el interés está más en la personalidad que se transmite que en el diseño gráfico de la fotografía. Por lo tanto, la iluminación difusa desde una posición convencional (por encima y bastante frontal) es habitual en la mayoría de las fotografías de retratos.

- **El tono fotográfico**

Scharf, (2005) explica que hay un tipo de distorsión más evidente que la fotografía causa a los objetos naturales o personas consiste precisamente en transformar de manera inexacta el color en tono. El que la placa o el film sean o no sensibles a todos los colores no influye en esto, porque, de todas formas, en la fotografía en blanco y negro no hay manera de distinguir entre los mismos tonos cuando son producidos por colores distintos. Los contornos de ciertas formas que solo se distinguen entre sí por sus colores pueden llegar a perderse por completo porque la fotografía en blanco y negro no es capaz de marcar suficientemente la diferencia entre los distintos matices. Las primeras emulsiones fotográficas eran igual de sensibles al color azul que al blanco. En el positivo, tanto los objetos amarillos como los rojos aparecían bastante oscuros; los azules y los violetas, en cambio aparecían claros.

Scharf menciona que el ilustrado Walter Crane examina otro aspecto de esta característica de la fotografía en su libro *Line and Form*, que fue publicado en 1900. Refiriéndose a los modos de conseguir apariencia de volumen con línea y sombra. La delineación de la forma por medio de la luz es, estrictamente, el principio mismo de la fotografía, que genera su propio relieve complementario por medio de sombras. Los artistas modernos que pintan y dibujan en blanco y negro utilizan con frecuencia estos mismos principios por influencia de la fotografía. Se puede aducir como ejemplo los dibujos de Frederick –Walker y Charles Keene.

- **Luz artificial**

Scharf, (2005) explica que con la invención de varias técnicas de producir luz por medios artificiales, esta aberración de la forma fotográfica se volvió más molesta. Las ásperas divisiones tonales que se detectaban en las fotografías anteriores, tomadas directamente a la luz brillante del sol, quedaban ahora más grotescamente exageradas incluso a consecuencia del uso de pilas eléctricas o de sistemas pirotécnicos como el alambre de magnesio. Se conservan fotografías de retratos y de interiores, tomadas hacia mediados

de los años cincuenta del siglo pasado, en los que los violentos contrastes de masas de luz y oscuridad eliminaban literalmente cualquier tono intermedio. (Estas fotografías se consideraban fallidas por carecer con frecuencia de uno de los atributos más apreciados de la imagen fotográfica: la gama de sutiles, casi imperceptibles transiciones tonales entre el blanco y el negro).

Uno de los primeros fotógrafos que mostró interés por el uso de luz artificial fue Nadar. Su estudio, situado en el boulevard de Capucines, estaba equipado con una gran batería portátil Bunsen, y hacia 1860 asombro a los parisinos sacando las primeras fotos de las catacumbas y las cloacas de París.

- **Retratos: punto de vista, color, blanco y negro.**

Ang, (2001) explica que un retrato no solo informa al espectador del aspecto físico del sujeto; a menudo también aporta claves acerca de la relación entre el modelo y el fotógrafo. Ese dato se deriva, en parte, del punto de vista elegido por el fotógrafo. Los primeros planos dan como resultado imágenes más cercanas que los planos generales. Pero no es tan sencillo. Al tipo de encuadre hay que añadirle otro factor: la distancia focal del objetivo, de la que depende la cantidad de escena que aparecerá en la toma final.

Si el fotógrafo se encuentra cerca del modelo y emplea un teleobjetivo, el resultado será un retrato en el que se apreciara tan solo una parte del cuerpo del modelo como, por ejemplo, el rostro; por el contrario, desde ese mismo punto, pero disparando con un gran angular, obtendría una imagen más completa. El teleobjetivo amplía más la imagen, mientras que un gran angular permite abarcar una mayor proporción de la escena, ya que, como su nombre indica, tiene un Angulo de acción mayor. El inconveniente es que, si se fotografía de cerca con un gran angular, se produce una deformación: las partes más cercanas aparecen mayores en la imagen final y las más alejadas quedan más pequeñas. En el caso del rostro, la nariz resultaría excesivamente grande.

Ang menciona que los fotógrafos profesionales opinan que un buen objetivo para retratos con cámaras de 35 mm ha de tener una distancia focal de 75 a 90 mm. Esa clase de objetivos permite conseguir imágenes muy cercanas sin que se produzcan distorsiones. Por lo tanto, si utiliza una distancia focal inferior como, por ejemplo, un 50 mm es preferible alejarse del sujeto, por lo menos a un metro. Las técnicas digitales permiten re encuadrar con gran facilidad antes de imprimir la copia final, y dar la sensación de que se ha disparado con un objetivo de una distancia focal superior a la real.

Según Ang, la fotografía digital hace realidad el sueño de cambiar el tipo de “película” con un simple interruptor. En la mayoría de los modelos, cambiar la sensibilidad del sensor (el equivalente a la sensibilidad de la película convencional) resulta muy sencillo. Igual que ocurre con la fotografía tradicional, el cambio de sensibilidad altera la calidad de la imagen. De hecho, las técnicas digitales permiten pasar del blanco y negro porque, al fin y al cabo, es muy fácil manipular la imagen en sentido después, a través del ordenador.

El autor indica que el blanco y negro es mucho más interesante que el color cuando se trata de ahorrar espacio. La decisión depende del fotógrafo. Si el color no aporta nada a la imagen, como, por ejemplo, en un reportaje sobre el avance de unas obras o el retrato de los actores que participan en un casting, no tiene sentido utilizarlo. De todos modos, el blanco y negro tiene otras ventajas al margen del tamaño de los archivos. A veces, conviene elegir esa opción porque estéticamente el resultado es mucho mejor. Todos hemos visto imágenes con demasiados colores y tonos que distraen la atención. El blanco y negro tienen el efecto contrario: simplifica la escena y la reduce a lo esencial. La ausencia de color es una herramienta especialmente útil cuando se trata de dirigir la mirada del espectador hacia las facciones de la persona retratada.

Ang explica que un buen retrato revela algo acerca de la persona fotografiada. Incluye los sentimientos y la profundidad que retratan a la persona como un todo, y no sólo la primera impresión superficial. Los grandes retratos nos dan una idea de que la persona que realmente es, más allá de lo que tratan de representar externamente. No pueden hacerse retratos sin tener en cuenta el carácter ni el aspecto de la persona. Un buen retrato debe

transmitir el estado de ánimo del sujeto en el momento del disparo. Es importantísimo observar a la persona que se pretende retratar. Además, los retratos en blanco y negro añaden una capa de complejidad al sujeto. La característica de aparecer sin color dice algo acerca de la persona, aunque siempre depende en gran medida de las personas.

- **Poses para retratos**

Scharf, (2005) explica que las relaciones entre el pintor retratista y la fotografía son fáciles de entender estudiando la obra de los caricaturistas y humoristas de los primeros cinco años que siguieron a la invención de la fotografía. El libro de J.J.J. Grandville, *Vida privada y pública de los animales*, publicado en 1842, pone brillantemente en solfa las dificultades en que se encontraba el artista convertido en daguerrotipista. La historia del mono Topaz, pintor de retratos, es un irónico camuflaje del artista frustrado: Topaz es un mono brasileño de mucho talento que decide ir a París a estudiar pintura: allí descubre que el arte exige imaginación, no imitación, y esto pone fin a su carrera artística; sin embargo, para remediar esta situación, Topaz compra una cámara de daguerrotipo y vuelve a su tierra natal, donde funda el primer estudio de retratos fotográficos, lo cual le permite actuar como un auténtico hijo de la madre naturaleza. Topaz se convierte enseguida en el ídolo de la buena sociedad de la jungla, cuyos miembros corren a que les tomen fotografías.

Scharf menciona que los pintores de retratos comprobaron que, ayudándose con fotografías, las interminables poses tradicionales quedaban considerablemente reducidas y, en algunos casos, incluso eliminadas por completo. Reynolds y Lawrence necesitaban a veces hasta cincuenta poses para sus retratos. El retrato que hizo el primero Sir George Beaumont requirió doce sesiones solamente para pintar el plastrón. Aun cuando el hecho de pasar largos ratos posando para un pintor famoso podía tener compensaciones por el prestigio que daba, había que pagar el precio de la incomodidad y la intolerable pesadez de las largas poses. Se decía que la duquesa de Richmond encontraba molestísima las poses para los dibujos preliminares de un retrato de Lawrence, quien, además, (se irritaba mucho cada vez que esta se movía, aunque solo fuese un grado). (Scharf, 1994)

1.2.8 Fotografía Documental

Para González (2010) según los autores Taylor y Bogdan proponen a la fotografía como una “excelente” fuente de información para la investigación cualitativa: “Como los documentos personales, las imágenes que la gente toma aportan comprensión sobre lo que es importante para ella y sobre la manera en que se percibe a si misma y a otros” (1986:147).

La fotografía como documento nos indica algo sobre la realidad social constituye la principal unidad de análisis, y su interpretación estará apoyada en las condiciones de producción de la imagen. Puede abordarse desde varias perspectivas: en cuanto a expresión de valores culturales e históricos, de rituales conductuales y de reglas de interacción en microuniversos sociales, o de estructura de significados socialmente construidos. Se refiere entonces al caso en el que se desea examinar un corpus de fotografías ya existentes que se han tomado de archivos de diversas índoles, con la finalidad de buscar en ellas expresiones o rasgos de la realidad social que se interesa estudiar.

Barthes (1982) se da la tarea de realizar un análisis estructural del mensaje fotográfico. ¿Qué es lo que transmite la fotografía en si misma? En primer término, lo real literal, el objeto captado en la foto. La imagen como *analogon* de la realidad. Además de este mensaje analógico, existe un mensaje suplementario expresado por el estilo de la producción (lo mismo se aplica para el dibujo, el cine, el teatro, la pintura). “Es un sentido secundario cuyo significante consiste en un determinado tratamiento de la imagen bajo la acción del creador y cuyo significado, estético o ideológico, remite a determinada ‘cultura’ de la sociedad que recibe el mensaje”. Barthes (1982: 13). Para este autor, la fotografía comprende una particularidad: por su fuerte calidad analógica, el mensaje denotado se impone intensamente frente al mensaje connotado. De hecho, el mensaje connotado de la foto no se encuentra en ella misma, sino en el proceso de su producción y en el de su *lectura* o interpretación por parte del receptor. El mensaje connotado de la foto se elabora en las diferentes etapas de su producción: elección, tratamiento técnico, encuadre, compaginación.

Siguiendo con lo que la fotografía puede aportar Goffman (1977) explica que la fotografía constituye una herramienta de análisis de la realidad social, puesto que capta microuniversos sociales en los que entra en juego formas de interacción comunes y corrientes en la vida cotidiana. Aun cuando la fotografía no sea una imagen fiel de la realidad no deja de reflejar comportamientos y gestos con fuerte significado social. Fija rituales de interacción que no solo son particulares o propios de los personajes representados en la fotografía, sino de la sociedad en su conjunto. La gestualidad reflejada en foto, la posición de los personajes, sus maneras de vestir y de posar, son una fuente de conocimiento de la realidad social. En la imagen fotográfica encontramos estereotipos, signos de estatus social, relaciones de poder y formas sociales que son familiares a los miembros de la misma cultura.

Suárez (2008) propone utilizar el análisis estructural, proveniente de la sociología de la cultura, para estudiar los sistemas simbólicos expresados en la fotografía. El objetivo es encontrar las estructuras subyacentes de sentido contenidas en las fotografías, que indican valores, normas conductuales, jerarquías sociales y pautas de acción comunes a un grupo. La selección de un corpus fotográfico permitirá observar el sistema de sentido del grupo social responsable de su producción. El método consiste en hallar las unidades de sentido en el corpus, identificar disyunciones elementales en tales unidades, así como las asociaciones entre estas, para finalmente elucidar la estructura o modelo global de sentido del conjunto de las unidades.

- **La práctica fotográfica: usos sociales y de investigación**

Gonzalez (2010) menciona que según un grupo de investigadores dirigidos por Bourdieu (1965) analizaron el uso social de las fotografías en la sociedad francesa. Su unidad de análisis no fue la imagen en sí misma, como lo sería en los casos precedentes, sino los sentidos y significados que distintos sectores sociales confieren a la fotografía en las formas en que se usan. Observaron que los significados y funciones de la práctica fotográfica se adaptan a intereses de grupo, que están relacionados con la configuración

del mismo y su posición en la estructura social. Para este grupo de investigadores, el interés sociológico de la fotografía radica en la idea de que esta puede expresar un *ethos* de grupo: en ella se observan las diferencias sustanciales entre colectivos, las aspiraciones de prestigio social, y demás valores y rasgos de identidad social. La foto se convierte en un intermediario entre la voluntad del fotógrafo y la experiencia íntima que esta evoca en el espectador.

Castel (2003) menciona que la fotografía como una reproducción mecánica de la realidad no es más que una representación, pues no es una copia de la realidad, sino un “simbolismo objetivo de la vida social”.

Por lo tanto aquí vemos como la fotografía documental o como documento permite entender el pensamiento, las prácticas y experiencias de distintos grupos sociales, puede usarse como evocadora de imaginarios, representaciones, o como ayuda para reconstruir la memoria. La fotografía en sí muestra su eficacia como generadora de narrativas y discursos en torno a temas asociados a las imágenes. La fotografía constituye en este caso una proyección del sujeto: estará plasmada en ella lo que ve y como lo ve, aquello que elige y prioriza para ser fotografiado.

La fotografía documental es una descripción del mundo por un autor con la intención de comunicar algo. El tema es de actualidad y debe contener una cantidad de información. El fotógrafo necesita tiempo para tratar el sujeto y desarrollar los aspectos necesarios para captar su idea, por lo cual, nunca es del todo objetiva. La fotografía sociológica “contrariamente al arte, debe servir a un fin” según el famoso fotógrafo Walker Evans, (1971). La fotografía busca ante todo la veracidad y está sujeta a un compromiso con ciertos valores humanitarios como el respeto a la dignidad humana o el derecho a unas condiciones de vida y de trabajo decentes. El fotógrafo es testigo, pero también investigador de las situaciones políticas, económicas y sociales de un lugar determinado. Prepara su trabajo realizando una gran cantidad de imágenes y enriqueciéndolo con lecturas, documentación y contacto con los protagonistas de los hechos. Se trata de una visión subjetiva, una “visión de autor”.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La modificación corporal mediante el tatuaje se realiza con diferentes propósitos y distintas motivaciones dentro de las subculturas. Esta práctica no es muy común en la sociedad guatemalteca. Sin embargo, es una práctica que con los años se va expandiendo, pero aún suele estar relacionada con violencia o actos delictivos, lo que hace que se clasifiquen a estas personas, se discriminen y se excluyan dentro de la sociedad guatemalteca. Conocer al arte del tatuaje como el objeto del cuerpo que se utiliza como lienzo a través del cual se expresan diferentes significados e interpretaciones por medio de imágenes, líneas, palabras y símbolos es uno de los objetivos que se pretenden abordar. La práctica del tatuaje es parte de la subcultura del país y es importante brindar el conocimiento del porqué esta práctica y las razones por las cuales esta no debe de ser rechazada, discriminada o excluida por la sociedad.

Los tatuajes son considerados como una práctica de modificación corporal, la que implica una manera de alterar el cuerpo o ejecutar cambios sobre él. Los tatuajes impactan al cuerpo directa e indirectamente, por lo que la relación existente entre ambos está sumamente ligada a los significados que a cada uno se le atribuyen. Al igual que la imagen o dibujo que puede representar una fotografía en un marco o un álbum de fotografías de recuerdo, el tatuaje también representa esa fotografía y/o recuerdo plasmado en un cuadro o en la foto respectivamente. Esto con el fin de representar o marcar una experiencia significativa en la vida de los que se tatúan. Es importante que dentro de la sociedad guatemalteca se conozca, se aprenda y sobre todo no se excluya a las personas que poseen tatuajes. Muchos de los problemas y las dificultades que tienden a tener las personas tatuadas es la discriminación, la privación de derechos y la exclusión en trabajos, instituciones, grupos religiosos y en la sociedad.

El tatuaje concebido como un arte en la piel, en muchos casos alcanza un elevado grado de refinamiento estético, esta práctica revela un universo rico y complejo de significados, que involucran una historia individual. La construcción de un cuerpo decorado, las diversas connotaciones del uso de la piel, el mirar y ser observado, da al tatuaje una inclusión y pertenencia, el erotismo y la experiencia del dolor, son algunas de las cuestiones abordadas a la luz de las temáticas de la identidad y los duelos.

Es de gran importancia el reconocimiento de distintas concepciones sobre el cuerpo y la práctica de hacerse un tatuaje y sus significados a partir de visiones alternas a las que han sido reproducidas a través de los años. Los cuerpos son entidades sobre las cuales se construyen narrativas e historias que cuentan algo muy personal. Esto con el fin de demostrar y respaldar que las personas tatuadas tienen derecho a ser incluidos y respetados dentro de una sociedad y que hay un respaldo de la ley para ser aceptados en instituciones, ser tratados con igualdad y sobre todo valorar y respetar la dignidad como seres humanos que son.

Es por eso que se quiso demostrar por medio de imágenes visualmente artísticas y documentadas, el arte del tatuaje como medio de expresión y como este es un vehículo representativo del verdadero yo de las personas. A través de este portafolio fotográfico se podrá sensibilizar a la sociedad guatemalteca utilizando la fotografía como medio de expresión. Por medio de la fotografía y de la investigación siendo estas herramientas de la comunicación se pretende sensibilizar al espectador y evidenciar lo que artísticamente representa el uso del tatuaje para algunas personas. La importancia para las ciencias de la comunicación de este trabajo, radica en documentar y demostrar que los tatuajes son un medio de expresión y arte corporal. Es vital que dentro de la sociedad guatemalteca se evolucione en cuanto al conocimiento sobre las subculturas, pero sobre todo que exista una igualdad hacia las personas que poseen tatuajes y exista el respeto y la valorización que merecen.

2.1 OBJETIVOS

2.1.1 Objetivo General:

- Realizar un portafolio fotográfico sobre la práctica del tatuaje en Guatemala como medio de expresión personal.

2.1.2 Objetivos Específicos:

- Determinar las razones por las que estas personas se realizan tatuajes a través de sus historias de vida.
- Dar a conocer el estilo de vida profesional y social que llevan a cabo las personas desde que se tatuaron.
- Evidenciar la estigmatización de la sociedad ante el uso de tatuajes.
- Evidenciar el cómo poseer tatuajes puede o no afectar el lado profesional, familiar y social por medio de las historias de vida.
- Conocer los motivos de las personas que se realizan tatuajes.

2.2 Público al que va dirigido

La investigación se dirige a investigadores del tema social y cultural. Interesados en conocer la vida, cotidianeidad y el fenómeno subcultural de los tatuajes. Está dirigida a la sociedad guatemalteca para sensibilizarlos sobre la cultura del tatuaje y evidenciar cómo las personas utilizan esta práctica como un medio de expresión artística. También va dirigida a estudiantes y docentes de la carrera de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Rafael Landívar que deseen formar conocimiento y conciencia sobre las subculturas y el tatuaje. A fotógrafos guatemaltecos interesados en observar retratos e imágenes anecdóticas sobre las personas que poseen tatuajes. Esto con el fin de reconocer, aprender y mostrar cómo las personas utilizan su cuerpo como medio de expresión.

2.3 Medios a utilizar

Portafolio fotográfico con una serie de 5 fotografías por cada sujeto fotografiado en el cual contaremos con 5 sujetos principales. Se contara con las imágenes editadas y almacenadas en un álbum. Estas fotografías impresas serán de un tamaño de 8x10 (20.32 x 25.4 cm) dentro de un portafolio fotográfico.

2.4 Elementos de Contenido o Unidades de Análisis

- Tatuaje

- Definición Teórica: Reisfeld, (2004) señala que la palabra tatuaje procede de la antigua lengua de Tahití, donde esa práctica se denominó tatan, acto de dibujar en la piel.

- Origen del tatuaje

- Historia del tatuaje

- Estilos de Tatuajes

- Portafolio Fotográfico

- Principios básicos

- Fotografía Digital

- Los retratos en la fotografía

- El portafolio

Definición: Ang, (2001), se refiere a portafolio fotográfico como los proyectos fotográficos personales en los que se manifiesta un proyecto a elegir sobre un determinado tema que le apasione, en donde se debe trazar el objetivo y motivo del mismo para poder crear las imágenes que van a comunicar esta idea. Teniendo

siempre en cuenta que las limitaciones de un portafolio dependen únicamente de las que el artista se coloque a sí mismo.

- Contenido de un Portafolio
- Tipos de Portafolio
- Fotografía Documental

2.5 Alcances y límites

El realizar este proyecto permitió abordar el tema del tatuaje como una práctica cada vez más común en Guatemala, documentado y respaldado por una serie de imágenes que la fotografía documental nos brinda para conocer las razones de la práctica del tatuaje y su uso como medio de expresión. Así como el énfasis en el uso del portafolio fotográfico como herramienta visual de información. Quedaron fuera de la investigación las ramas de la modificación corporal tales como: perforaciones, mutilaciones, expansiones, suspensiones, implante sub dérmico, división de la lengua, limado dental, y fajas estrechas. El abordaje del tema de tatuajes se enfocó únicamente como manifestación de una práctica que se ha vuelto cada vez más común en Guatemala, saliendo cada vez mas de ser un tema tabú pero al mismo tiempo es todavía un motivo de discriminación y exclusión en la sociedad.

La investigación y el portafolio fotográfico retrató en total a 5 personas mayores de edad de un nivel socioeconómico B, B + (medio - medio alto) de los cuales las 5 personas fueron fotografiadas con una serie de 5 imágenes por cada una por ser nuestros sujetos principales para evidenciar del porque el tatuaje es su medio de expresión personal. Por medio de estas fotografías se conocerán las razones por las cuales los sujetos se tatúan y se entenderá del porque realizan esta práctica, como también se pretende sensibilizar a la sociedad guatemalteca para no excluirlos.

La investigación y portafolio fotográfico no abarca a todas las personas tatuadas de Guatemala. Es una representación que busca solamente ser un registro anecdótico sobre una nueva tendencia en la cultura guatemalteca.

2.6 Aporte

Sensibilizar a estudiantes y docentes de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Rafael Landívar y a la población en general que el tatuaje también es un medio de expresión artística y que algunas personas lo utilizan como un medio identitario.

Uno de los aportes más significativos que busca dar este proyecto fotográfico es generar conocimiento, conciencia y la noción de un entorno y una práctica desconocida dentro de la sociedad guatemalteca y resaltar que algunas personas utilizan el tatuaje como un medio de expresión.

III. MARCO MÉTODOLÓGICO

Se planteó realizar un portafolio fotográfico enfocado hacia la fotografía de retrato, este fue realizado tomando como base el proceso de elaboración de una producción visual en la cual hay una pre-producción, producción y una post-producción fotográfica. Esta investigación consiste en la selección de veinticinco fotografías las cuales representan el arte del tatuaje como medio de expresión en Guatemala, estas imágenes deben de cumplir con las diferentes cualidades que debe tener una fotografía artística según Barthes (1986). Estas características son composición, pose, fotogenia, esteticismo, trucaje y mensaje, explicadas en el marco teórico. Se realizó una investigación cualitativa ya que se hicieron preguntas de investigación para indagar y conocer sobre cuestiones específicas de las personas que se tatúan. Se utilizó este tipo de investigación debido a que es de tipo naturalista, fenomenológica, interpretativa o etnográfica, la cual juega un papel como de “paraguas” en el que se incluye una variedad de concepciones, visiones, técnicas y estudios no cuantitativos. Existen diversos marcos interpretativos como el interaccionismo, la etnometodología, el constructivismo, el feminismo, la fenomenología, la psicología de los constructos personales, la teoría crítica, etc., que se incluyen en el paraguas cualitativo. Dentro del enfoque cualitativo existe una variedad de concepciones o marcos de interpretación, pero en todos ellos hay un común denominador que se podrá situar en el concepto de patrón cultural (Colby, 1996), que parte de la premisa de que toda cultura o sistema social tiene un modo único para entender situaciones y eventos. Los modelos culturales se encuentran en el centro del estudio de lo cualitativo, pues son entidades flexibles y maleables que constituyen marcos de referencia para el actor social, y están contruidos por el inconsciente, lo transmitido por otros y por la experiencia personal según Sampieri (2008). Es por eso que se indagó y se investigó con los sujetos entrevistados las razones y motivos por los cuales se tatúan, tanto como conocer la historia de sus tatuajes y su experiencia en la sociedad guatemalteca.

3.1 Sujetos

En base a los objetivos de investigación, se establecieron los siguientes sujetos, los sujetos principales para la fase diagnóstico y recolección de información, los secundarios para la fase de evaluación y validación. Para la aplicación de las distintas herramientas cada sujeto fue seleccionado en base a las necesidades del proceso investigativo. Se tomó en cuenta a personas tatuadas de la Ciudad de Guatemala, dentro del rango de edad de 18 a 50 años. Entre los cuales se consideró tomar como grupo de estudio a 5 personas.

A. Para la primera parte del procedimiento, el diagnóstico y recolección de información se contempló a los siguientes sujetos.

- a. 5 personas tatuadas como los sujetos principales a los cuales se entrevistó y presentó una historia de vida sobre el motivo de tatuarse, su experiencia en la sociedad y/o testimonio de ser víctimas de rechazo, discriminación o exclusión en algún trabajo, empresa o institución.

B. Para la segunda fase de evaluación y validación del portafolio fotográfico:

- 2 Fotógrafos profesionales con experiencia en el área profesional técnica como también en el área de análisis e interpretación de imágenes.

Los sujetos fotografiados en el portafolio son 5 personas tatuadas como personajes principales. Las personas fotografiadas están en un rango entre los 18-50 años de edad y se ubican en la ciudad de Guatemala. Las características de los sujetos fotografiados eran: ser mayor de edad, de nivel socioeconómico medio a alto, tener un tatuaje o más. Algunos sujetos fueron fotografiados en su entorno laboral, familiar o en una locación seleccionada, en donde se realizaron y se aplicaron las técnicas fotográficas.

a. Criterios para la selección de los sujetos

Hay ciertos criterios que fueron importantes al tomar en cuenta la selección de los sujetos de estudio. En este caso, que tuvieran más de 3 tatuajes, que fueran visibles y que los sujetos estuvieran laborando en alguna empresa.

b. Edad

Era necesario que los sujetos de estudio fueran personas adultas, comprendidos entre los 20 y 50 años, lo cual los coloca dentro de la población activa económicamente y miembros de la fuerza laboral.

c. Escolaridad

Para elegir a los sujetos de estudio era necesario que tuvieran el nivel medio de escolaridad aprobado y el nivel de educación Técnico/Profesional o carrera en la Universidad.

d. Género

Los sujetos de estudio podían ser de ambos sexos, ya que se dio a conocer como personas de ambos sexos pueden estar tatuados,

e. Tipo de profesión

El tipo de profesión de cada sujeto de estudio ayudó a conocer las diferentes experiencias y testimonios como personas tatuadas dentro del ámbito profesional y la experiencia en relacionarse con compañeros de trabajo, clientes y como estos también se desenvuelven en la sociedad.

Datos de los Sujetos

NOMBRE SUJETO	EDAD	GÉNERO	ESTUDIOS	NO. DE TATUAJES
Sujeto A: Hersson Alvarado	26	Masculino	Licenciatura en Diseño Gráfico con Especialidad Editorial	15 tatuajes
Sujeto B: Diego Bendfelt	26	Masculino	Tecnico en Artes Culinarias en la UNIS	17 tatuajes
Sujeto C: Ana Lucia Vásquez	26	Femenino	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	12 tatuajes
Sujeto D: José Rodolfo Rivas	32	Masculino	Triatleta y publicista	33 tatuajes
Sujeto E: Sarah Caroline Müller	26	Femenino	Madre y fotógrafa	35 tatuajes

3.2 Instrumentos

Durante el proceso de investigación se tuvo contacto constante con todos los sujetos para realizar las entrevistas semi-estructuradas a cada uno y así indagar sobre el tema de los tatuajes generando un tema de conversación y obteniendo información importante para la investigación. Según Hernández, Fernández y Baptista (2006), una de las mejores formas para intercambiar información entre el entrevistador y el entrevistado es realizando entrevistas semi estructuradas, ya que genera una conversación entre ambas partes y se va construyendo un conjunto de significados respecto a un tema en específico.

Las entrevistas que se realizaron fueron semi-estructuradas, con diferentes preguntas elegidas cuidadosamente, las cuales van dirigidas a los sujetos de estudio, en el cual se obtuvo información para apoyar el tema de investigación.

Luego se realizó otra entrevista semi-estructurada a fotógrafos profesionales respecto al portafolio fotográfico, para la validación del proyecto. El objetivo de estas entrevistas, era validar la calidad, técnica y mensaje del proyecto.

A. Fase de diagnóstico y recolección de información.

Como primer paso se realizaron entrevistas semi-estructuradas a los sujetos principales para determinar las causas de la práctica del tatuaje, y conocer su experiencia en la sociedad guatemalteca como portadores de tatuajes. Ellos desde su experiencia y/o relación con el tema de la investigación aportaron distintas concepciones sobre el tatuaje, su profesión, sus estudios, el ámbito familiar y social el cual sirvió como recolección de información y al mismo tiempo brindó un acercamiento breve para conocer los motivos de sus tatuajes.

B. Fase de validación con profesionales

Luego de realizar la parte de recolección de información, se realizaron entrevistas semi-estructuradas para la validación del portafolio fotográfico. En esta se seleccionaron a dos fotógrafos profesionales para responder las diversas preguntas sobre el portafolio fotográfico y el mensaje del mismo, como también conocer su opinión profesional sobre la práctica del tatuaje como un medio de expresión personal y como parte de la subcultura del país. (Ver anexo 2)

Para la realización de éste portafolio fotográfico se utilizó la técnica libre con fotografía documental a color y blanco y negro. Se utilizó como instrumento una cámara fotográfica

Nikon D5100 de 16.2 Megapíxeles con CMOS Digital con un lente de 18-55mm f/3.5-5.6 AF-S DX VR Nikkon Lente Zoom.

Para la selección de las 25 fotografías finales se utilizó hojas de contacto fotográficas creadas por el autor del portafolio y la selección de las fotografías finales se realizó junto al asesor del proyecto, en base a las referencias teóricas de la presente investigación.

3.3 Formato

Para el portafolio fotográfico se seleccionó el formato impreso en el cual se presentó una serie de fotografías, donde se encuentran los sujetos seleccionados en el cual se documentó su vida, sus tatuajes y el significado de cada uno. Para los 5 sujetos principales se seleccionaron las mejores 5 fotografías para presentar los puntos anteriormente descritos.

3.4 Ficha técnica:

Formato:	Fotografía a color y blanco y negro	Tamaño 8x10
Cantidad de fotografías:	25 fotografías impresas	
Equipo:	Cámara Profesional Digital	Cámara Fotográfica Nikon D5100 de 16.2 Megapíxeles con CMOS Digital con un lente de 18-55mm f/3.5-5.6 AF-S DX VR Nikkon Lente Zoom.
Post Producción	Computadora: marca apple, MacBook Pro con sistema operativo OS X 10.8.4	Software: Adobe Photoshop Cs6
Formato:	Formato de peso y calidad de las fotografías	JPEG, PNG
Tipo de Portafolio	Portafolio de Retratos	Tipo libro/revista

3.5 Procedimiento:

Como primer paso se inició la propuesta del tema, acompañado de la investigación general. Para realizar esta investigación se inició con la selección del tema y se ubicaron los antecedentes teóricos idóneos para sustentarla. Se profundizó en los antecedentes y los estudios previos correspondientes. Se realizó la redacción del anteproyecto que dio paso al proceso de realización de la investigación que consistió en analizar e indagar sobre el tema. Se realizó la entrega del anteproyecto para aprobación del tema por medio

de las autoridades universitarias. Luego de la aprobación por medio de las autoridades de la universidad, se realizó el desarrollo del anteproyecto de la investigación.

Posteriormente el anteproyecto fue evaluado por las autoridades de la universidad y este fue aprobado. Luego de la debida aprobación, se realizó un proceso para establecer los sujetos a fotografiar y se contactó con ellos para la realización de la sesión fotográfica. Después de haber tomado las fotografías se realizó una selección de las mismas el cual representarán el arte del tatuaje en algunos jóvenes guatemaltecos como medio de expresión personal. Luego se apoyó el tema a través de entrevistas con los sujetos de estudio para indagar sobre el tema, como también se realizaron entrevistas a fotógrafos profesionales para la validación del portafolio fotográfico para completar y concluir la información del tema. Para el proceso y selección de fotografías se realizaron los siguientes pasos:

Pre-producción

Para la preproducción es importante realizar una lista con todo el equipo fotográfico del que disponemos; desde cámaras, objetivos, luz, accesorios etc. Tener claro la locación donde se realizaran las fotografías, tanto como revisar que el equipo fotográfico tenga accesibilidad a conexiones, espacio y más dentro de la locación. Es importante realizar un cronograma colocando a los sujetos en diferentes fechas y horarios para la sesión. Y por último tener definida la idea de cómo se realizaran las fotografías, luz, color, poses, accesorios extras que se utilizaran y más detalles para la sesión.

Producción

Para la producción se tomó un aproximado de 40 fotografías por sujeto. Se realizaron hojas de contactos para cada sesión. Se seleccionaron las mejores fotografías y se imprimieron como hojas de contactos en base a los resultados obtenidos, confrontados con el marco teórico y discutido con el asesor. Por último, se realizó nuevamente otra hoja de contacto por persona.

Post-producción

En la post producción se realizó una visualización de las hojas de contacto. La selección de las mejores 25 fotografías según las entrevistas y los comentarios del asesor. Se realizó una edición a las 25 fotografías seleccionadas, y la elección final para mandar a imprimir en un formato de 8 x 10. Dentro de la selección de cada fotografía se incluyó una breve descripción sobre los sujetos fotografiados en el cual se abordaran los temas como: razones por las cuales se tatuaron, su experiencia personal al ser portadores de una modificación corporal y como este afecta o no en entorno laboral o familiar y por último la historia de sus tatuajes mas importantes. Luego de tener esta información se realizó un análisis y una interpretación de cada una de las fotografías para delimitar a la información más relevante que represente cada fotografía y brinde el mensaje adecuado sobre los tatuajes como un medio de expresión. El cual como último paso se realizó una discusión de resultados.

3.6 Cronograma

Se estableció la siguiente planificación para la investigación y la elaboración del portafolio. Debido a que es un aspecto a fotografiar se documentará en una fecha y lugar determinado.

No.	ACTIVIDAD	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE/FEB
1	Creación de anteproyecto						
2	Entrega de anteproyecto final						
3	Acercamiento a locación y definición de fechas a						

	fotografiar						
4	Asignación a tesis 2						
5	Entrevistas a sujetos						
6	Producción de fotografías.						
7	Post-producción y detalles finales de realización de portafolio						

3.7 Presupuesto

Se contó con equipo técnico (cámara Nikon, trípode, tarjeta de memoria, computadora, Photoshop CS5), por lo que el presupuesto se basó únicamente en gastos de impresión y realización de un portafolio en una caja membretada.

Impresión de fotografías

25 fotografías impresas a 8x10

Precio unitario Q. 33.00

Total de Q 825.00

Realización de portafolio impreso

1 portafolio impreso

Precio: Q.650.00

*Cotización Nook Design Studio.

Realización de presentación de portafolio final

Un portafolio tipo libro/revista con fotografías impresas

Q. 650.00

Traslado a locaciones a fotografiar.

Gasolina: Q. 500.00 (Por las 5 sesiones de fotografías)

Total portafolio/álbum y digital:

Q. 550.00

IV. RESULTADOS

Se elaboró el Portafolio fotográfico en el que se documenta el tatuaje como un medio de expresión y arte corporal y la relación que tiene con la estigmatización, criminalización, discriminación, exclusión y poca tolerancia hacia las personas que los portan. La finalidad de dicho proyecto es proporcionarle al lector una diferente perspectiva sobre algunos portadores de tatuajes en Guatemala, mediante un portafolio fotográfico que documente o refleje que algunas personas utilizan el tatuaje como medio de expresión corporal y artístico y que no lo clasifiquen como una práctica negativa la cual conlleva a ser juzgada por la sociedad, esto con el fin de demostrar que el arte del tatuaje, busca la igualdad entre todos los seres humanos, el respeto y la libertad de expresión a través de su propio cuerpo.

Antes de dar los resultados obtenidos en la fase de diagnóstico, es importante mencionar que cuando se habla de tatuajes este rápidamente es un tema tabú del cual muchos prefieren no hablar. Es por eso que la sociedad guatemalteca aún no es en su totalidad un cien por ciento tolerante hacia las personas tatuadas, ya que muchos lo relacionan hacia personas de maras o delincuentes. Es importante educar y demostrarle a la sociedad que muchas de las personas que están tatuadas no son criminales o delincuentes, son personas profesionales, madres, padres, chefs, doctores, etc.

Una vez escogidos los cinco finalistas, se les contactó y se programó las entrevistas guiadas, con preguntas elaboradas con anterioridad.

Durante las tres semanas que duró el trabajo de campo se entrevistó, documentó y fotografió a cada una de estas cinco personas tatuadas, bajo la idea planteada previamente en esta tesis y portafolio fotográfico, y es así como se dio paso a cinco historias fotográficas de personas con tatuajes, profesionales, una madre, un escritor, un chef, una gerente de marca, persona que son hijos, hermanos, personas como cualquiera de nosotros

A. Hersson Alvarado

Originario de la ciudad de Guatemala con 26 años de edad y con una licenciatura en Diseño Gráfico con Especialidad Editorial, Alvarado es profesional, diseñador gráfico, escritor, esposo y artista. Actualmente labora como UI/UX Designer en una empresa internacional originaria de Estados Unidos: Healthcare. El diagnóstico reflejó que su motivación para realizarse tatuajes era ir marcando vivencias y experiencias en la piel, actualmente el posee 15 tatuajes e inicio a realizárselos a los 23 años. Lo que realmente se quería conocer era la percepción y la experiencia de estas personas como sujetos portadores de tatuajes con relación a oportunidades de trabajo, su impacto en la sociedad y la aceptación con sus familiares en el cual nos comenta que algunas personas con tatuajes son discriminadas o excluidas en la sociedad guatemalteca y que esto se da más en el interior que en la ciudad.

Alvarado nos cuenta que la mayoría de sus tatuajes son de sucesos que han marcado su vida o la van marcando. Con esto podemos entender que la razón y el motivo de sus tatuajes es personal, emotivo y no por un hecho criminal. Lo cual nos hace ver y diferenciar que muchas de las personas que se tatúan es por que quieren marcar las situaciones y eventos importantes que han marcado su vida, que los ha hecho cambiar para bien, que les ha dejado una fuerte marca la cual tienen que plasmar en su piel con un tatuaje.

Alvarado nos comenta como la exclusión se da más en puestos de trabajo aunque depende mucho de la profesión. Para Alvarado su experiencia en cuanto al impacto con sus compañeros de trabajo varia dependiendo de cada persona, algunos de sus compañeros lo admiran, a otros les da igual. Pero donde más se ve el impacto es en cuanto a los clientes, ya que Alvarado prefiere ocultarlos con camisas o sueteres de manga larga para evitar problemas. Lo que nos demuestra en este caso que en empresas, clientes e instituciones el que las personas tengan tatuajes no es un problema o un impedimento pero es una práctica que apoyan pero no promueven. La percepción de Alvarado sobre la aceptación de los tatuajes es que en los pueblos de Guatemala es un poco más complicado el tema de aceptación hacia estas personas ya que la gente es un poco más inculta. En el ámbito familiar la aceptación ante la practica del tatuaje en

Guatemala es poca y aún un tema tabú, más sin embargo por ser familia muchas veces es más fácil la comprensión y aceptación. Alvarado nos comentó como su familia al ver que se había hecho un tatuaje reaccionaron molestos, sin embargo es algo que lograron aceptar con el pasar del tiempo.

Alvarado nos explica que para el la sociedad tiene el suficiente conocimiento sobre los tatuajes como para considerarlo una forma de expresión personal, pero depende mucho del público del que se este hablando. Regularmente las personas mayores son quienes carecen más de esta información y aún lo ven como un tema tabú, lo cual hace muy difícil la aceptación de la práctica del tatuaje. Según la perspectiva de Alvarado algunas personas en la sociedad guatemalteca aun no diferencia entre tatuajes de pandilleros/criminales y tatuajes artísticos o de forma de expresión personal, en su mayoría la gente adulta son quienes mas carecen de diferenciar los tipos de tatuajes y las personas portadoras de los mismos.

Para Alvarado no cualquier persona puede tener tatuajes. El nos comenta que las personas con problemas de cicatrización en la piel definitivamente no pueden ser tatuadas, como también personas menores de edad, ya que un tatuaje es una decisión que hay tomar con seguridad, es algo que te marcará para toda la vida, algo que veras todos los días y no podrás borrar, es una marca y un compromiso de por vida.

Alvarado nos cuenta como el si ha experimentado discriminación o rechazo por tener tatuajes. Nos comenta que una vez fue a un restaurante de comida rápida el cual prefiere no mencionar el nombre. Esa vez el policía del restaurante llevo a pararse a la par de el y en frente mientras el comía lo cual se hizo notorio e hizo que se sintiera incomodo, el policía estuvo parado cerca de el todo el tiempo que estuvo Alvarado en el restaurante. Cuando Alvarado terminó de comer y decidió retirarse del restaurante fue hasta entonces que el policía decidió alejarse y regresar a su posición. Con esto que nos comenta Alvarado podemos notar como muchas personas y en este caso un agente de seguridad percibe que una persona con tatuajes puede ser una amenaza o un peligro para el restaurante, y aunque en este caso era Alvarado el agente de seguridad solo hizo su trabajo, cuidar y proteger la seguridad del restaurante, aunque Alvarado no sea una amenaza o un delincuente, así es como se percibe. La falta de tolerancia y aceptación

hacia las personas que se tatúan por fines personales, artísticos o de expresión personal es escasa y vemos como falta el conocimiento de este acto, de esta práctica.

1. FOTOGRAFÍAS



¿Quién es?

Hersson Alvarado es un artista y escritor guatemalteco. En la fotografía muestra con su Ipad su recién publicado libro ¿Quién es Marian?



Su profesión

Alvarado también cuenta con su propio negocio, con su marca de ropa y accesorios llamada Hersson Noe diseña desde playeras hasta cuadros. Su trabajo lo expone en su sitio <http://herssonoe.com/>



Sus tatuajes

Alvarado, actualmente con 26 años de edad, tiene 15 tatuajes e inicio a realizárselos a los 23 años.



El tatuaje más significativo

Para Alvarado, su tatuaje más significativo es el que se hizo por su esposa. Mostrado en la fotografía, este es su tatuaje con más valor y amor, un dibujo que representa a su esposa y lleva la palabra "Married" en inglés, que en español significa "casado".



Tatuajes, su forma de expresión personal

Para Alvarado, el realizarse tatuajes es una forma de expresarse, le gusta plasmar en la piel sucesos importantes que han marcado su vida. Extrovertido, sociable, exagerado y con una afición por lo paranormal, Alvarado complementa su personalidad con sus tatuajes.

B. Diego Bendfeldt

Diego Bendfeldt, de 26 años de edad, tatuado. Se graduó como chef en la UNIS de Técnico en Artes Culinarias. Actualmente trabaja en Gourmelt Food Truck del cual es dueño y chef del food truck. Bendfeldt se realizó su primer tatuaje a los 16 años y la motivación para realizárselos empezó por rebeldía, pero poco a poco fue creciendo empezó a entender y a tener la idea de que tener obras de arte en el cuerpo fue el motivo por el cual siguió haciéndoselos. Actualmente Bendfeldt tiene 17 tatuajes en todo su cuerpo. Bendfeldt nos cuenta que cuando se realiza un tatuaje este le tiene que gustar, si le gusta algún diseño o dibujo para tatuarse se los hace, aunque algunos tengan un significado o no, esa es la razón principal, el que le guste. El mira los tatuajes como arte, no necesariamente el tatuaje tiene que contar una historia para que se lo haga, simplemente le tiene que gustar a él, ese es su motivo.

Bendfeldt nos cuenta que la reacción de sus familiares cuando supieron que se iba a realizar un tatuaje o cuando se enteraron de que tenía uno no fue nada agradable, no les gusto, pero lo único que le dijeron fue “Es tu cuerpo y tu decisión si te lo mutilas o no”. Con esta reacción de los familiares podemos ver como muchas familias respetan las decisiones que sus familiares toman ante algún cambio en sus cuerpos, lo que nos demuestra la tolerancia y aceptación que hay ante esta práctica en el entorno familiar, pero muchas veces este no es el caso.

Bendfeldt nos explica como para él la discriminación, la exclusión o el rechazo algo muy común en la sociedad. “Hay gente que critica y no entiende la razón por la cual uno se puede hacer los tatuajes, pero no lo llamaría daño ni físico ni psicológico. Ahora bien discriminación si, pues la gente lo ve feo a uno y en ocasiones hasta lo excluyen por la misma razón”. Esto nos demuestra como él como una persona tatuada y como un chef reconocido por el Food Truck tiene que lidiar día a día con diferente clase de personas,

unos lo pueden aceptar, otros lo pueden rechazar, pero considerando la época en la que estamos y los medios que hay ahora para educarse y entender esta práctica hace que sea mas tolerante y menos excluyente.

Para Bendfeldt en la sociedad guatemalteca cada vez se ve menos la discriminación hacia las personas tatuadas, el nos comenta que las personas ya le dan mas aceptación, pero aun así existen algunos que lo ven como algo malo y lo relacionan con las maras.

Bendfeldt nos comenta que en su experiencia en el ámbito laboral, en donde el haya tenido que aplicar para un puesto de trabajo tuvo una experiencia peculiar, en el cual no obtuvo el trabajo por los tatuajes, cumplía con todos los aspectos y requisitos del puesto pero lamentablemente no contrataban gente tatuada. En otras empresa a las que aplicó y obtuvo el trabajo no tuvo ningún problema de rechazo o discriminación por sus tatuajes. Su experiencia como una persona tatuada con sus compañeros de trabajo o clientes no ha sido mala, el nos comenta que cree que es por el tipo de trabajo y el puesto que ha tenido, todo esto en el ámbito de la cocina cada vez más es mas tolerante y aceptado lo que lo hace mucho más fácil como un buen ambiente laboral.

Bendfeldt nos comenta que en la sociedad las percepciones son distintas según los grupos que hay, hay opiniones variadas, unos aceptan esta práctica, otro la rechazan y la relacionan a un acto malo o de maras. Pero dado a que en la actualidad la sociedad cada vez esta un poco más avanzada y modernizada aceptan más a las personas tatuadas. El nos comenta que también ayuda el hecho de los tipos de tatuajes que tienen las personas, en su caso sus tatuajes no se ven como de maras, lo que la gente llega a diferenciar. Para Bendfeldt los tatuajes aún son un tema tabú para Guatemala ya que es una sociedad atrasada en todo sentido, es cierto que cada vez más la gente se culturiza y tiene herramientas en las cuales pueden conocer e investigar sobre estos temas sociales, pero aún así falta mucho para que haya una total aceptación. Adicional Bendfeldt nos explica que quienes más tienen conocimiento sobre los tatuajes como una forma de expresión personal son los jóvenes, los adultos aún necesitan más de conocimiento al

respecto. Vale la pena agregar que para el la sociedad guatemalteca muchas veces no diferencia entre los tatuajes de pandilleros y los que son de expresión personal o artística. Algunas personas si lo saben diferencia, cabe mencionar que por ejemplo; si ves a una persona con un brazo entero lleno de tatuajes llamando “manga” y los tatuajes son de flores obviamente no los relacionan con pandilleros, en cambio si ven a una persona con una manga llena de tatuajes de telarañas, cruces, calaveras o demonios, lo muy probable es que si lo vean mal y lo relacionen con pandillas o maras.

Para él los tatuajes son artísticos, pero hay de todo, hay tatuajes mal hechos o de muy mal gusto, como también hay unos que parecieran que los hubiera pintado algún famoso pintor. Esto varía dependiendo del tatuador y del estudio de tatuajes en el que se los realizan. Es por eso que tanto como las personas que se tatúan como las que no deben de conocer y empaparse de todo el ámbito de esta práctica para evitar tener un mal tatuaje o un mal diseño del mismo.

Para Bendfeldt cualquier persona puede tener un tatuaje, nos explica que esta es una decisión personal al decidir hacérselos y tenerlos. Nos da el ejemplo de es como usar una camisa o un pantalón, es de lo más normal en su opinión. Obviamente algo como que un niño se realice un tatuaje se ve mal pero es decisión de los padres, del niño, todo depende de la forma en que los ve cada persona.

1. FOTOGRAFÍAS



¿Quién es?

Diego Bendfeldt es Chef Profesional con un Técnico en Artes Culinarias, en la fotografía se muestra en su “Gourmelt Food Truck”.



Su profesión

Bendfeldt se dedica a tiempo completo en su negocio de comida. Trabaja para eventos privados, y públicos como los de la Municipalidad de Guatemala. Su Food truck vende sándwiches con variedad de quesos, salsas y mezcla de sabores.



Sus tatuajes

Bendfeldt, actualmente con 26 años de edad, tiene 17 tatuajes e inicio a realizárselos a los 16 años.



El tatuaje más significativo

Para Bendfeldt, su tatuaje que más le gusta es el del Pulpo. Mostrado en la fotografía, este es su tatuaje favorito, aunque no tenga un significado es el que más valora.



Tatuajes, su forma de expresión personal

Para Bendfeldt, el realizarse tatuajes es una forma de expresarse, una forma original y artística de tener en su cuerpo cosas que le gustan, elementos, diseños, dibujos y obras de arte. Tímido, introvertido y con una sonrisa, Bendfeldt completa su personalidad con los tatuajes.

C. Ana Lucia Vásquez

Ana Lucia Vásquez, de 26 años de edad, comenzó a tatuarse a los 22 años. Se graduó de la Universidad Galileo de Comunicadora. Actualmente trabaja como Gerente de experiencia con clientes/Marketing Digital y Servicio en una de las empresas más reconocida en Guatemala de café, por temas de reglas y condiciones en la empresa donde labora no se puede mencionar el nombre de la empresa, sin embargo es una de las más grandes cadenas de Coffe Shops en Guatemala. Para Vásquez realizarse un tatuaje es una forma de expresarse, es una forma de expresar amor al arte y que mejor que plasmarlo en la piel. Vásquez tiene 12 tatuajes y piensa seguir haciéndose más. Su experiencia familiar por tener tatuajes no fue mala, su mamá y hermano reaccionaron de una forma normal al saber que se haría varios tatuajes. Sin embargo, su mamá es quien le dice y recuerda siempre de no hacerse muchos. Hasta el día de hoy Vásquez no ha sido discriminada por poseer tatuajes, pero para ella la sociedad guatemalteca si discrimina y excluye a las personas tatuadas, ya que en su experiencia y en su lugar de trabajo ha visto como a muchas personas que llegan a aplicar a puestos de trabajo para las cadenas de restaurantes, si tienen tatuajes no les dan el puesto, ya que por temas de salud e higiene no lo permiten. Vásquez menciona que como un ejemplo ella por el puesto que tiene, no es tan susceptible a las criticas o el rechazo, pero en plazas de operativos no permiten tener tatuajes y tienen normas estrictas hacia las plazas a aplicar.

Vásquez no ha tenido la experiencia de ser rechazada o excluida en trabajos anteriores o en plazas que haya aplicado, sin embargo siempre le hacen comentarios de “cuando vas a parar de hacerte tatuajes” o “ya no te vas a hacer más”, frases que escucha todo el tiempo en su trabajo, con su familia o amigos. Para Vásquez el tener tatuajes la hace sentir especial y diferente, al ser sus tatuajes sutiles, escucha muchos comentarios como “Que montón de tatuajes tienes”, pero aún así no son tan visibles como otras personas. Los tatuajes para Vásquez son parte de su rebeldía a ese concepto que tiene la gente sobre personas tatuadas, y en algún momento seguirá haciéndose más tatuajes sin importarle lo que la gente diga o piense. Si es parte de ella, nadie tiene porque rechazarla o excluirla.

Una de las razones por las que Vásquez se tatuó es por el amor al arte, y en el caso de uno de sus tatuajes inspirado en las obras de arte de Banksy. Otra de sus razones es lo elegante y minimalista de la simetría, algo que para ella es muy agradable a la vista y por eso se ha hecho varios tatuajes con este estilo.

Vásquez nos comenta que los tatuajes es algo que ha existido desde hace muchos años, que no es una cultura como tal o una subcultura, pero si como un grupo de personas que se están rebelando ante los estereotipos de la sociedad. Considera que los tatuajes aún son un tema tabú para la sociedad guatemalteca y ha visto como cada vez más se va convirtiendo en una práctica más común y aceptable en muchas empresas e instituciones. Para ella la sociedad guatemalteca aún no tiene el suficiente conocimiento sobre los tatuajes, desde que las personas piensas que no pueden donar sangre, ahí es cuando notamos la falta de información sobre esta práctica, ya que si se puede al ser tinta vegetal. Vásquez nos comenta que gracias a los medios y al internet, muchas personas ya pueden informarse sobre esta práctica y diferenciarlas. En el caso de la sociedad guatemalteca si saben diferenciar entre tatuajes de pandilleros o tatuajes artísticos, ya que todo esto depende de la apariencia, la forma de vestir, de hablar y ser.

Para Vásquez el tratar estos temas es muy importante, su opinión sobre este portafolio como un documento visual para sensibilizar a los lectores sobre la práctica del tatuaje, es algo necesario y bueno. Ya que no solo se demuestra como se rompen esos paradigmas en la sociedad de cómo debe de ser una persona, si no que demuestra que la personas tatuadas no son malas, son profesionales, son hijos, son madres, hermanos, etc. Los tatuajes son un buen índice de muchas cosas buenas que la gente quiere expresar de esa forma, quieren plasmar en la piel, experiencias, historias significativas, situaciones de valor, lo que demuestra no solo el compromiso de tener un tatuaje para siempre si no de la importancia que se le da, ese valor y esa pasión.

1. FOTOGRAFÍAS



¿Quién es?

Ana Lucia Vásquez, es Gerente de Marketing Digital y Servicio, con una licenciatura en Ciencias de la Comunicación, en la fotografía se muestra en una de las tiendas de café donde labora actualmente.



Su profesión

Vásquez trabaja actualmente en una de las Coffe Shops más grandes de Guatemala. Su experiencia en el ámbito digital y en el servicio al cliente,



Sus tatuajes

Vásquez, actualmente con 26 años de edad, tiene 12 tatuajes e inicio a realizárselos a los 22 años.



El tatuaje más significativo

Para Vásquez, su tatuaje que más le gusta es el de su signo: Piscis. Mostrado en la fotografía, este es su tatuaje favorito, ya que esta hecho simétricamente y significa mucho para ella.



Tatuajes, su forma de expresión personal

Para Vásquez, el realizarse tatuajes es una forma de expresión personal, parte de su rebeldía hacia los estereotipos, la mayoría de sus tatuajes tienen un significado importante. Extrovertida, sociable y con una sonrisa, Vásquez completa su personalidad con los tatuajes.

D. Jose Rodolfo Rivas

Jose Rodolfo Rivas, de 32 años de edad, es deportista y publicista. Con una licenciatura en Diseño Gráfico con Especialidad Editorial en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Rivas completo la competencia de IronMan de Gales, Inglaterra en el 2013 y clasificó al mundial de Triatlético ITU World Triathlon Championship Grand Final 2015. Actualmente Rivas es un reconocido triatleta en toda Centro América. Rivas empezó a tatuarse a sus 23 años, y actualmente tiene aproximadamente 33 tatuajes, son tantos que ya perdió la cuenta. Actualmente Rivas trabaja como diseñador gráfico para una de las más grandes agencias de publicidad D4 Mccann Erickson y es uno de los triatletas que representa al país. Para Rivas, el tatuarse es su forma de expresarse personalmente y artísticamente. La experiencia que tuvo con sus familiares al saber que el tenía tatuajes fue muy normal, su mamá sorprendida, pero lo acepta como es y lo que hace, su hermano también esta tatuado. Para su mamá cada vez era más fácil aceptar que tenía tatuajes, y esto se dio más cuando vio que Rivas se había hecho su retrato en uno de sus brazos, lo que hizo que ella se interesará en el proceso del tatuaje. Una de las razones por las que Rivas se ha tatuado es porque es su forma de expresarse, le gusta tener bonitos diseños, obras de arte y cosas importantes en su vida, cosas positivas.

Rivas en su experiencia nos comenta que nunca ha sido rechazado por sus tatuajes, a pesar de estar bastante tatuado y de tener la experiencia como un deportista. El nos cuenta que durante todas sus competencias, a veces el se siente tan poco tatuado que hasta le da risa, ya que por el tipo de país que vienen sus rivales para ellos es algo tan normal, y para Guatemala esto aún es un tema tabú y poco común. Durante toda su experiencia laboral, tuvo una experiencia en donde una reclutadora de trabajo, de recursos humanos, estaba buscando a un diseñador inhouse para el Banco Azteca, y le consulto sobre si tenía tatuajes, cuando el le comento que si tenía y eran bastantes visibles, ella le dijo que no creía que habría problema media ve llenara los requisitos y se los ocultará, luego de esa entrevista obtuvo el trabajo y laboró para esa empresa.

Muchas personas en Guatemala son rechazadas y discriminadas por ser diferentes, y porque muchas personas desconen sobre este tema, el rechazo y la exclusión tambien se deben a la apariencia de las personas tatuadas, como se visten y por supuesto el tipo de

tatuajes que tienen. Rivas nos comenta que para el los tatuajes no son parte de una subcultura, pero si son un buen grupo de personas tatuadas, que depende del circulo en donde se mantengan, se diferencian de personas delincuentes o personas normales y profesionales.

Rivas nos explica que para el los tatuajes en Guatemala son un tema controversial, un tema tabú. La sociedad guatemalteca aun no tiene el suficiente conocimiento sobre los tatuajes como para considerarlo una forma de expresión personal, ya que por la falta de información sobre este tema, en los departamentos del pais o en muchas personas adultas esto es una práctica que no la hacen muchos y los que lo hacen los relacionan con delincuentes o mareros. Cabe mencionar que en la ciudad ya hay mucha gente tatuada, mujeres y hombres por igual, cada vez más esto se esta volviendo una práctica muy aceptada y se ve en empresas como las de publicidad y mercadeo. También nos comenta que ahora en la ciudad de Guatemala, la gente se esta volviendo cada vez mas tolerante, muchas personas saben diferenciar entre tatuajes de delincuentes y tatuajes de personas normales, se nota en el diseño, las líneas, los colores, todo eso influye y relleja de donde vienen los tatuajes, si de la carcel o de un tatuador profesional que lo hace en un estudio profesional.

Para Rivas el hecho de realizar este tipo de proyectos y portafolios le parece una buena idea, cree que esto sirve mucho para que los estudiantes que lo lean y vean o las empresas e instituciones que alguna vez acudan a este tipo de documentos como referencia, sean mas comprensivos ante las personas tatuadas y les brinden los mismos derechos como a una persona que no esta tatuada.

1. FOTOGRAFÍAS



¿Quién es?

José Rodolfo Rivas, es triatleta y publicista, con una licenciatura en Diseño Gráfico con Especialidad Editorial y en la fotografía se muestra con una de las bicicletas que utiliza para las competencias de triatlón.



Su profesión

Rivas trabaja actualmente en una de las agencias de publicidad más reconocidas en el país, D4 Mccann Erickson.



Sus tatuajes

Rivas, actualmente con 32 años de edad, tiene aproximadamente 33 tatuajes e inicio a realizárselos a los 23 años. Completó la competencia de IronMan de Gales, Inglaterra en el 2013 y clasificó al mundial de Triatlético ITU World Triathlon Championship Grand Final 2015.



El tatuaje más significativo

Para Rivas, el tatuaje que más le gusta es el de el retrato de su mamá. Mostrado en la fotografía, este es su tatuaje favorito, ya que tiene un significado muy importante, un homenaje a su mamá.



Tatuajes, su forma de expresión personal

Para Rivas, el realizarse tatuajes es una forma de expresión personal, la mayoría de sus tatuajes representan sucesos o cosas importantes en su vida. Atleta, sociable y con una muy buena actitud, Rivas complementa su personalidad con los tatuajes.

E. Sarah Caroline Müller

Sarah Caroline Müller, fotógrafa profesional, madre soltera, hija, hermana y amiga. A sus 26 años de edad es una de las fotógrafas más reconocidas en el país, muchas de sus fotografías han estado en exposiciones de Guatephoto y en el libro de “140 días de Primavera”. Müller se realizó su primer tatuaje a los 21 años y lo que la motivo a realizarse un tatuaje fue su gusto por ellos. Actualmente tiene aproximadamente 35 tatuajes, al tener ya varios perdió la cuenta.

Para Müller la reacción de sus familiares cuando supieron que se había realizado un tatuaje, al principio fue positivo, que bonito su primer tatuaje y solo comentarios buenos recibía. Con el tiempo se realizó más hasta hacerse notar mucho más lo tatuada que estaba, los comentarios ahora eran de “porque se había hecho tantos”, la mayoría de las personas al ver tantos tatuajes no entienden porque lo hacen, no lo asimilan y por eso muchas veces no lo aceptan.

Para Müller no todos los tatuajes tienen un significado, para ella el que le pregunten cual es la historia de sus tatuajes o sus motivos es la pregunta que más le hacen. De sus tatuajes no todos tienen un significado, solo tres. Uno es un corazón con el nombre de su hija “Mila” que tiene en el pierna, el otro lo tiene en las costillas y es el nombre de su padre ya fallecido. El último pero no menos importante es una mandala que tiene en el brazo, se la realizó con un monje budista en Suiza, y al centro lleva un símbolo que significa el camino hacia la iluminacion espiritual.

Al preguntarle a Müller si alguna vez había sido discriminada, excluida o dañada física o psicológicamente por tener tatuajes nos respondió que si. Nos comento de una vez que iba manejando con la ventana abajo, y la policía al verla y ver que tenia tatuajes en los brazo la detuvieron y le preguntaron “¿De que mara sos?”, y ella les respondió que no pertenecía a ninguna mara, que observaran sus tatuajes de flores y corazones, obviamente no iba a ser marera. A pesar de que Müller aunque tenga apariencia de alguien extranjero y se note que no es una persona que pertenezca a una mara, algunas personas aún no saben diferenciar.

Su experiencia como una persona tatuada con sus clientes, o en este caso niños ha sido un poco incómoda. En una ocasión en una toma de fotografías en un centro comercial un niño al ver a Müller tatuada, le dijo que ella era un caibil, que era santanas y que miedo. Con esto podemos entender y observar como la falta de información sobre esta práctica afecta no solo a personas adultas o del interior, a niños y adolescentes que aun no entienden este tema.

Para Müller la sociedad guatemalteca aún esta muy cerrada con el tema de los tatuajes, las personas siguen siendo excluidas en oportunidades de trabajo, son discriminadas y rechazadas. Muchas instituciones y empresas confían más en un bachiller o un político con corbata que un doctor con tatuajes, es irónico debido a la situación política en la que se vive y la corrupción que la inunda. Pero esto se debe a la ignorancia, la falta de conocimiento sobre el tema y la falta de visión y progresión como sociedad. Müller nos comenta que durante su trayecto laboral varias veces ha sido rechazada por sus tatuajes. En una ocasión había aplicado para ser maestra de alemán en un colegio cerca de la zona 10, al tener muchos tatuajes y en el caso de no poder cubrir algunos, no le dieron el trabajo.

En Guatemala falta mucha educación en todo sentido y en este caso falta conocimiento sobre esta práctica, la de los tatuajes. La mayor parte de personas quienes aún no saben diferenciar entre tatuajes de pandillas o tatuajes de personas normales, tatuajes artísticos, son las personas adultas, muchos de ellos solo ven tinta en el cuerpo y lo ven como algo malo, adicional las personas de escasos recursos con falta de información o falta de herramientas para obtener este conocimiento también rechazan o excluyen a las personas tatuadas, algo que hace ver notoriamente la falta de conocimiento sobre los tatuajes como una forma de expresión personal, como un acto artístico, como una tendencia y no necesariamente una acto malo o de algún delincuente. Por ejemplo en el caso de Müller, ella nos comenta que en su experiencia sobre el conocimiento sobre los tatuajes en la sociedad guatemalteca es poca, la gente realmente es ignorante hacia este tema, muchos hacen comentarios como no puedes donar sangre, otros no entienden como funcionan los tatuajes haciendo preguntas como ¿pero es permanente?, o ¿te lo pegas

todos los días y te los quitas?. Esto notoriamente es una falta de conocimiento sobre los temas, valdría la pena que los medios de comunicación realicen este tipo de educación por medio de notas periodísticas, artículos, programas, temas para tratar en las radios, etc.

Müller considera que los tatuajes actualmente más que una subcultura son parte de la personalidad y los gustos de cada uno, aunque aún sea un tema tabú y más para las mujeres, muchos jóvenes ya están rompiendo con estos paradigmas.

Para Müller el realizar este tipo de trabajos y proyectos sobre temas culturales o que involucren a la sociedad es una buena iniciativa, lo ideal sería informar y difundir este tipo de investigaciones y educar a las personas de clase baja quienes son los que aún tienen pensamientos retrogradados.

1. FOTOGRAFÍAS



¿Quién es?

Sarah Caroline Müller, fotógrafa profesional, madre soltera, hija, hermana y amiga. A sus 26 años de edad es una de las fotógrafas más reconocidas en el país



Su profesión

Müller trabaja actualmente como fotógrafa freelance. muchas de sus fotografías han estado en exposiciones como Guatephoto y en el libro de “140 días de Primavera”.



Sus tatuajes

Müller, actualmente con 26 años de edad, tiene aproximadamente 35 tatuajes e inicio a realizárselos a los 21 años.



El tatuaje más significativo

Para Müller, el tatuaje que más le gusta es el de una mandala que tiene en el brazo, se la realizó con un monje budista en Suiza, y al centro lleva un símbolo que significa el camino hacia la iluminación espiritual.



Tatuajes, su forma de expresión personal

Para Müller, el realizarse tatuajes es una forma de expresión personal, de sus tatuajes no todos tienen un significado, solo tres. Madre, fotógrafa y espiritualista, Müller complementa su personalidad con los tatuajes.

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Este portafolio fotográfico trata de retratar a personas tatuadas en su rutina diaria y los diferentes tatuajes que tienen. Para ello se capturaron más de quinientas fotografías, de las cuales se eligió las 25 más representativas, divididas en cantidades iguales para los cinco sujetos de estudio, como se había planteado en el método de estudio de esta tesis. Todas las personas retratadas en este documento son personas que se han realizado más de un tatuaje. Sus razones y motivos por los que se realizan tatuajes es para marcar algún suceso importante en sus vidas, también como tendencia de que es una forma de expresión personal y artística, ser el lienzo de bellas obras de arte, arte en la piel.

Uno de los principales obstáculos en esta tesis fue el encontrar a los sujetos de estudio. Personas con una profesión y un puesto importante en empresas o instituciones reconocidas y con tatuajes, al ser un portafolio fotográfico muchas veces los sujeto suelen negarse y prefieren no participar en este tipo de colaboraciones, pero en esta ocasión todas las personas que se entrevistaron y se solicito tomarle fotografías accedieron positivamente y les pareció una buena idea para dar a conocer el tema de tatuajes como algo muy común actualmente.

Las personas tatuadas, al escuchar sobre el tema de la investigación, se volvían participantes activos de la misma. Estaban pendientes sobre el proceso y la coordinación de la entrevista y la toma de fotografías, en la cual colaboraron en todo momento. Según lo comentado por los sujetos, esto es algo en lo que no habían participado antes, por lo que les pareció una buena idea el ser parte de un portfollio el cual puede dar no solo conocimiento si no puede abrir muchas puertas a las personas con tatuajes. Al comentar este proyecto con amigos, colegas, familiares y personas conocidas alentaron a realizar este proyecto y muchos de ellos cooperaron en brindar el contacto de personas tatuadas los cuales podrían ser los sujetos de este portafolio. Con esto podemos observar el intereses de las personas hacia el tema de los tatuajes.

Luego de realizada la fase de diagnóstico y recolección de información en la que se

entrevistó a personas tatuadas, profesionales y con un buen empleo se estableció la importancia de poder llevar a cabo este proyecto para dar a conocer y educar a la sociedad guatemalteca sobre la practica del tatuaje como una forma de expresión personal y artística. Se pretende dar un enfoque diferente sobre los tatuajes, hacer que las personas sean tolerantes y acepten a las personas tatuadas. Educarlos sobre los tatuajes artísticos, como un doctos, una mamá, un diseñador, una gerente de marca pueden tener tatuajes y no ser delincuentes, aunque estos estén cubiertos por evitar incomodidades o problemas, como los tatuajes llegan a ser parte de una persona, parte de su esencia, parte de un lienzo, parte de el arte en la piel.

En Guatemala la percepción que se tiene sobre los tatuajes es mala. Muchas personas aún los considera como un tema tabú. A pesar de que las nuevas generaciones vienen a cambiar esos ideales y conceptos erroneos sobre las modificaciones corporales como el tatuaje, este es un tema del que muy poco hablan y de los que muy pocos lo realizan. Cabe mencionar que según los datos recolectados de Alvarado y Bendfeldt las personas que más carecen de información sobre los tatuajes son la mayor parte personas que viven en el interior y esto se debe a que gran parte de estas personas no tienen los medios para conocer y educarse sobre estos temas. Aunque en la ciudad las personas son más tolerantes y aceptan más a las personas tatuadas, aún es un tema tabú y esto se puede observar con lo que Rivas y Alvarado nos comentan en la entrevista. Ellos prefieren ocultar y tapar sus tatuajes ante los clientes ya que no quieren causar problemas y más que todo incomodar a sus clientes. Esto con el fin de mantener una buena relación entre profesional y cliente.

En la entrevista con las mujeres tatuadas, Müller que es mamá y Vásquez que es gerente de marca nos comentan como se dan cuenta que con el simple hecho de ser mujeres tatuadas es algo difícil en esta sociedad, en la caso de Müller por el hecho de ser mamá. Muchas personas pensarán que como toda madre, uno debe de ser el ejemplo de su hijo(a), y estas personas lo ven como algo malo, como le enseña a que los tatuajes son algo normal, pero la pregunta en realidad es ¿Qué de malo hay en tener tatuajes? . Para Müller y Vásquez la práctica del tatuaje es algo muy normal, ya que es una forma de expresión artística y personal. Sus razones y motivos por los que se realizaron alguno de

sus tatuajes es para plasmar en su piel algo que para ellas las marco, algún suceso importante en sus vidas, el nombre de su hijo, la superación de alguna etapa, todo esto girando alrededor de buenas intenciones y emociones que se dieron en sus vidas. Por lo que es aquí donde la gente se debe de preguntar ¿Por qué rechazar a alguien que se tatuó el nombre de su hijo o el nombre de sus mascotas?, ¿Es acaso eso algo malo?, ¿Es acaso eso un acto delictivo? La respuesta es clara, no, no es un acto delictivo, no son delincuentes, no son mareros. Son personas como cualquiera, como la vecina, como tu prima, como tu cliente, personas profesionales, con una carrera, personas que día a día se esfuerzan, trabajan y cada día tratan de ser mejores. En cuanto al perfil de las personas que poseen tatuajes muchas personas utilizan su cuerpo para alteraciones corporales, y algunas de las razones se deben a una variación de significados tales como: artísticos, ornamentales, simbólicos, marcas tribales, festivos, de luto, de guerra, distintivos, eróticos, sexuales, de dolor o de experiencias fuertes. Por lo que es aquí donde entendemos que esta práctica no necesariamente tiene que estar relacionado a algo malo y mucho menos a un acto delictivo. Es aquí donde las personas y la sociedad guatemalteca debe de abrir su mente y llenarse de conocimientos sobre temas que desconocen, en donde encuentran el sentido y en donde las personas se educan, es ahí donde hay aceptación, donde hay tolerancia y entendimiento de algo que se desconocía.

En la actualidad algunas personas en Guatemala tratan de adoptar a los tatuajes como una práctica común. A pesar de este intento en la sociedad esta práctica es vista como un tema “tabú” y se clasifican a los portadores de tatuajes como delincuentes, mareros o personas rebeldes. Muchas personas suelen relacionar a algo desconocido como algo malo, por el miedo de no saber que es o por la falta de entendimiento, es por eso que las personas que se tatúan, las personas como Alvarado, Bendfeldt, Rivas, Müller y Vásquez quieren dar a conocer, quieren hacer esa diferencia, quieren educar y sensibilizar al espectador del portafolio representado con fotografías de ellos y sus tatuajes, el tatuaje como una forma de expresión artística y corporal.

Es muy común escuchar la frase: los tatuajes solo los mareros los tienen, los tatuajes sólo son para delincuentes. Por lo que fue de mucho agrado que este portafolio en particular se enfoque en personas profesionales tatuadas, son ellos el objetivo principal para

cambiar la forma de ver esta práctica, para educar y hacer ver que esta práctica no solo los mareros la hacen, que los tatuajes no tienen que ser malos, es de hacer ver que los tatuajes son una forma de expresar algo, expresar una emoción o un suceso importante en la vida, la progresión, es de verlo como algo normal, algo que cualquier persona puede realizarse.

Las intenciones son a fin de educar y sensibilizar al lector, pero es cuestión también de entender esta práctica desde sus inicios, desde su raíces. Lo que se pretende es evidenciar con las fotografías a las personas tatuadas, sus tatuajes artísticos, conocer sus razones por las cuales se tatuaron y entender el porque lo hicieron. Con esto se propone educar y enseñar como actualmente con tantos medios informativos se puede aprender sobre las cosas que se desconocen y con esto ser tolerantes hacia las cosas que son diferentes, hacia las personas que tienen tatuajes.

Al finalizar el trabajo se realizó una validación del portafolio fotográfico con 2 fotógrafos profesionales. Quienes brindaron su opinión y sus recomendaciones al trabajo mismas que se implementaron.

VI. RECOMENDACIONES

- Es importante la sensibilización del país en cuanto al trato hacia las personas, destacando principalmente los temas relacionados con sus derechos y las oportunidades laborales que los mismos deben de tener. La exclusión y la discriminación no sólo limitan su desarrollo profesional, si no también su integración a la sociedad.
- Para fines de esta investigación se trató el tema del tatuaje, para futuras investigaciones se recomienda tratar temas sociales para evitar y disminuir la discriminación y la exclusión, que son problemáticas muy marcadas en nuestra sociedad.
- Se recomienda la utilización del portafolio fotográfico como medio de sensibilización e información para tratar distintos temas sociales.
- Es importante que los medios de comunicación propongan más cobertura en temas de cultura del tatuaje y sus repercusiones en la sociedad, así como han sucedido en otros medios de comunicación internacionales.
- Es importante que los medios de comunicación tengan una responsabilidad en la cual deban de representar correctamente el tatuaje como un valor cultural positivo y no catalogarlo erróneamente como un aspecto negativo de la sociedad.
- Es necesario el desarrollo y aplicación de un código de estándares de calidad e higiene en los estudios de tatuajes para garantizar su salubridad.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar Arenales, Y., (2010) *Existe Discriminación Laboral De Las Personas Que No Son Contratadas Por Poseer, Tatuajes En El Cuerpo*. Universidad De San Carlos De Guatemala Facultad De Ciencias Jurídicas Y Sociales
- Alba, N., (2012). “*El libro de los símbolos, tatuajes y grafismos*”, Editorial LIBSA
- Alcoceba Hernándo, J. (2007) “*El lenguaje del cuerpo a través del tatuaje: de la adscripción identitaria a la homogeneizadora democratización de la belleza*”. Universidad Complutense de Madrid. Recuperado en:
<http://www.injuve.es/sites/default/files/2012/44/publicaciones/revista-78-capitulo-5.pdf> Consultado el 29.06.2013
- Allan, T. (2009) “*Símbolos. Descifrar y localizar motivos místicos y espirituales*”. BLUME
- Aicher O. / Kramper M. (1979) *Sistemas de signos en la comunicación visual*. Gustavo Gili, Barcelona.
- Ang, T. (2001), *La Fotografía Digital: Guía Para La Creación y Manipulación de Imágenes*, BLUME.
- Ariño, A. (1996). “*Tiempo, identidad y ritual*”, en Josetxo Beriain (Comp.), *Identidades culturales*, Universidad de Deusto, Bilbao.
- Barbero, J. (1990) “*Itinerario de Martín Barbero*” en *Umbral XXI*, núm. 4. México: Universidad Iberoamericana.
- Barthes, R. (1982-1986). *Lo obvio y lo obtuso*. Barcelona: España.

(1989) *La cámara Lúcida. Nota sobre la fotografía*. Barcelona. Paidós Comunicación.

Bauret, G. (1992) *De la fotografía*. Buenos Aires. Argentina. Ed. La marca.

Blume, (2004) *Enciclopedia de fotografía digital: guía completa de imagen y arte digital/ Tim Daly; traducción Francisco Rosés Martínez. Barcelona.*

Bourdieu, P. (1984). *Questions de sociologie*, Les Éditions de Minuit, París.

(2000) *La dominación masculina*. Barcelona, Anagrama.

Brenes, S (2011). *Relación entre el tatuaje y la personalidad del individuo*. Recuperado en: <http://www.psicologicamentehablando.com/relacion-entre-el-tatuaje-y-la-personalidad-del-individuo>. Consultado el 18.02.2013

Briot, A. (2004). *How to create a portafolio of your work*. De la World Wide Web. Recuperado en: <http://www.luminous-landscape.com/columns/portfolio-8.shtml> Consultado el 08.03.2013

Castro Parnin, D., (2007) *Memoria de Titulo. Modificaciones Corporales, Prácticas Y Significados: Cambios Culturales Relacionados Al Desarrollo Tecnológico*, Chile.

Castel, R., (2003) “*Imágenes y fantasmas*”, en Pierre Bourdieu (ed.), *Un arte medio. Ensayo sobre los usos sociales de la fotografía*, Gustavo Gili, Barcelona, pp. 331-377 [1965].

Chiriboga Ante, M.J, (2002) *El Tatuaje Como Picto-Escritura Corporal: Identidades Basadas En La Sensibilidad*. Quito, Ecuador.

CODHEM, (2007). *Un Acercamiento A La Discriminación. De La Teoría A La Realidad En El Estado De México*. Recuperado en:

<http://www.codhem.org.mx/localuser/codhem.org/difus/libros/libro%20discriminacion.pdf> Consultado el 20.01.2014

Cohen, E. (1976). "*Environmental Orientations: a multidimensional approach to social ecology*". *Current Anthropology*. XVIII. 1.

Constitución Política de la República de Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente, 1986. Recuperado en: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/04/04_8298.pdf Consultado el 19.01.2014

Curran, J. (1998) *Estudios culturales y comunicación*. Barcelona: Paidós. Ibérica, y Buenos Aires: Paidós-SAICF.

Cuyun, G. (2010) *Portafolio fotográfico sobre la cotidianidad y el vínculo social de 82 trabajadores del café en el Departamento de Santa Rosa. Departamento de Ciencias de la Comunicación*. Tesis. Universidad Rafael Landívar. Guatemala

Daly, B. (2004) *Enciclopedia de Fotografía Digital*. (1ª Ed.) España.

Dávila, J., (2013). Recuperado en: <http://www.soy502.com/articulo/tatuajes-mas-que-una-moda-una-cultura-que-se-abre-paso-en-guatemala> Consultado el 9.01.2014

De La Cruz Mendoza, M.G., (2011). *Adolescencia, duelo y tatuajes. Una aproximación desde el psicoanálisis*. Universidad Del Aconcagua, Argentina. Facultad De Psicología.

Del Valle, F. (1999). *Manual de Documentación Fotográfica*. Madrid. Editorial Síntesis, S.A.

Diseño y arte en el tatuaje. *Concepciones del tatuaje, desde el arte y el diseño* (2008). Recuperado en: <http://needtobled.deviantart.com/journal/16301390/> . Consultado el 15.03.2013

Doses, Asociación, (2012). *Periodismo sin discriminación*. Recuperado en: <http://bit.ly/N4jYXZ> Consultado el 12.01.2014

Dworkin, R. (1977), *Taking rights seriously*, Cambridge, Harvard University Press, 1977, pp. 223-239.

Eliade, M.. (2001) *Nacimiento y renacimiento. Significado de la iniciación en la cultura humana*. Editorial Kairós.

El Tatuaje y la comunicación. (2009). *Las relaciones del tatuaje como expresión grafica dentro de la sociedad*. Recuperado en: <http://eltatuajeylacomunicacion.blogspot.com/2009/02/las-relaciones-del-tatuaje-como.html>. Consultado el 20.05.2013

Ecléctica, V. (2012) *Expresión de identidad: Tatuajes*. Recuperado en: <http://afaltadepanyortillas.blogspot.com/2012/06/expresion-de-identidad-tatuajes.html>

Freeman, M. (1996), *Guía completa de fotografía: técnicas y materiales*, Ediciones AKAL. (2005), *Fotografía digital de personas*, Editor Taschen America Llc.

Freud, S., (1894): “*Las neuropsicosis de defensa*”, en *Obras Completas (24 vols)*, Buenos Aires Amorrortu Editores, 1978-1985, vol.3
(1895): “*Proyecto de una psicología para neurólogo*”, *ob. cit.*, vol1.
(1924): “*El problema económico del masoquismo*”, *ob. Cit.*, vol. 19

Frigerio, F./Pironti, M. (2000) *El tatuaje. Temas-Estilos-Modelos*. Editorial de Vecchi, Barcelona.

García Canclini, N. (1990) *"Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad"*. Grijalbo, México.

(1995) *"Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización"*. Grijalbo, México.

García Pelló, P. (2007). *La micro pigmentación y sus técnicas previas*. Editorial Paraninfo. Madrid, España.

Ganter, R. (2005). *Revista espacio abierto. De cuerpo, tatuajes y culturas juveniles*. Maracaibo, Chile.

Giménez, G. (1992) *"En torno a la crisis de la sociología"* en *Perspectivas y Problemas Teóricos de Hoy*. Revista Sociológica, año 7, núm. 20. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.

(1999) *"La investigación cultural en México"* en *Perfiles Latinoamericanos*, año 8, núm. 15. México.

(2003) *"El debate sobre la prospectiva de las ciencias sociales en los Umbrales del Nuevo Milenio"* en *Revista Mexicana de Sociología*, año 65, núm. 2. México, abril-junio, pp. 363-400.

Gilbert, S., (2000). *Tattoo History: a Source Book*, Juno Book, LLC, Estados Unidos,

Griswold, W. (1994) *Cultures and Societies in a Chingin world*. Estados Unidos: Pine Forge Press

Goffman, E., (1977). *"La ritualisation de la féminité"*, en *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, núm. 14, pp. 34-50.

González, M. (2010) *La imagen como método en la construcción de significados sociales*.
Revista de Ciencias Sociales y Humanidades.

Hawkins, S. (2009). *Los mejores consejos para fotografiar personas*. Recuperado en:
<https://sites.google.com/site/todofotografiadigital/los-mejores-consejos-para-fotografiar-personas> consultado el 26.02.2013.

Hebdige, D. (2004). "*Subcultura. El significado del estilo.*" Paidós Comunicación 157.
Barcelona.

Hernández Sampieri, R. (2006). *Metodología de la Investigación*. Cuarta Edición. Grupo
Editorial McGraw-Hill Interamericana. México, D.F.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. (4a.
Edición). México: Mc Graw Hill.

Hedgecoe, J. (1995). *El nuevo libro de la fotografía*. (1ª Ed.) Grupo Editorial CEAC.
Eslovaquia

Kafka, F. (1919): "*En la colonia penitenciaria*", en *Relatos completos*, Buenos Aires,
Losada, 1980.

Kang, Miliann and Jones, K. (2007). *Why Do People Get Tattoos?* The American
Sociological Association. Unites States, California.

Koch, Jerome R. Roberts, Alden E. Armstrong, M. L. Owen, Donna C. (2009). *Body Art,
Deviance, and American College Students*. Department Of Sociology, Anthropology
and Social Work, Texas Tech University, USA.

Krakow, A., (1994). *The Total Tattoo Book*, Nueva York, Warner Books, Inc.

LE Breton, D. (1995) Reseña de "Antropología del cuerpo y modernidad". Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad, vol. 2, núm. 3, agosto, 2010, pp. 82-85. Recuperado en: <http://www.redalyc.org/pdf/2732/273220631010.pdf> Consultado el: 13.01.2014

Madrigal Jiménez, M. A., (2005). *Representación Social del Tatuaje en Jóvenes Tatuados entre 18 y 25 Años de Edad*. Universidad Fidélitas, San Pedro, Costa Rica.

Maffesoli, M. (1988). *"El tiempo de las tribus."* Icaria. Barcelona.

Meltzer, D., (1974). *Los estados sexuales de la mente*, Buenos Aires, Kargieman,

Mendez Cervera, J.E., (2013). *Discriminación hacia la gente con Tatuajes*. Recuperado en: <http://bit.ly/1hqKR6s> Consultado el: 09.01.2014

Munárriz Ortiz, J. Perea González J., Castelo Sardina L.. (2007) *La imagen fotográfica*. Ediciones AKAL

Nasio, J.D., (1994). *La mirada en psicoanálisis*, Barcelona, Gedisa,
(1997) *"Los gritos del cuerpo"*, Buenos Aires, Paidós,
(1999) *"El libro del dolor y del amor"*, Barcelona, Gedisa,
(1998) *Nueva Biblia de Jerusalén*, Bilbao, Desclée de Brower S. A.,

ONU, (s/f). *Derecho a la Libertad de Expresión y Libertad de Acceso a la Información*.
Recuperado en: <http://www.cc.gob.gt/documentoscc/ddhh/Boletin15.pdf>
Consultado el: 09.01.2014

Piña Mendoza, C. (2004). *"Cuerpos posibles...cuerpos modificados. Tatuajes y perforaciones en jóvenes urbanos"*. Instituto Mexicano de la juventud. Colección Jóvenes nº 15. México.

- Pieterse, J. N. (1995). «Globalization as Hybridization». En Featherstone, M., Lash, S., y Robertson, R. (1995). *GlobalModernities*. Londres, Sage, 45-68.
- Plath, S., (1995). *Jhonny Panic y la Biblia de los Sueños*, Madrid, Alianza Tres.
- Porzio, L., (2004). *Skinheads: tatuaje, género y cultura juvenil*. Revista de Estudios de Juventud, nº 64 (marzo).Madrid.
- Ramirez, P, (2011). *Tatuajes. Tabú, moda o expresión personal*. Recuperado en: <http://istmo.mx/2011/07/tatuajes-tabu-moda-o-expresion-personal/> Consultado el 14.01.2014
- Reisfeld, S, (2004). “*Tatuajes, una mirada psicoanalítica*”. 1era ed. Buenos Aires: Paidós, 176p.
- Recasens Salvo, A. (1980). *El fenómeno subcultural*. Universidad De Chile Sede Osorno.
- Ritzer, G. (1993) *Teoría sociológica clásica*. México: Mc Graw Hill.
- Rocha Rivera, D.E., (2011). *El Tatuaje Como Escritura*. Universidad Del Claustro de Sor Juana, México.
- Sarduy, S., (1999) *Obra Completo*, Buenos Aires, Allca XX/ Sudamericana, vols. 1 y 2.
- Scharf A., (2005) *Arte y fotografía*, Alianza Editorial.
- Sha tattoo (s.f.) *New School*. Recuperado en: <http://www.shatattoo.com/>. Consultado el 19.03.2013

Shop tattoo, (2011). Recuperado en: <http://www.shop-tattoo.com/hacer-tatuaje-tatuarse.aspx>. Consultado el 19.03.2013

Sontang S., (2009) *Sobre la fotografía*. Buenos Aires, Argentina. Alfaguara.

Suarez, H.J. (2007). “Como descifrar sociológicamente la fotografía histórica. Elementos teórico-metodológicos”, en Maya Aguiluz y Gilda Waldman (coords), *Memorias (in) cónicas. Contendias en la historia*, UNAM, México, pp.443-469
(2008). *El sentido y el método. Sociología de la cultura y análisis de contenido*. El Colegio de Michoacán/ UNAM, México.

Thompson, John B. (1998) *Ideología y cultura moderna, 2a. ed.* México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

Torres Brena, P. V., (2007). *Utilizando el cuerpo: una mirada antropológica del tatuaje*, Montevideo, Uruguay.

Tripaldi, A. Ma. (2003/2004). *Identidades Juveniles Tatuaje Y Piercing En Cuenca*. Universidad del Azuay, Cuenca – Ecuador.

Turner, B. S, (1989) *.El cuerpo y la sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica,

UNICEF, (s/f). *Discriminación*. Recuperado en: http://www.unicef.org/guatemala/spanish/panorama_18463.htm Consultado el 18.01.2014

W. Winnicot (1951). *Objetos y fenómenos transicionales*. En *Escritos de pediatría y psicoanálisis*, (pp. 307-324). Barcelona: Paidós, 1998

Zavala, M. (2012), *Miradas a la discriminación*. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Dante 14, col. Anzures, del. Miguel Hidalgo, 11590, México, D. F.
www.conapred.org.mx

ANEXOS

Facultad de Humanidades
Departamento de Comunicación
Tesis para Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Adriana María Duarte Santizo
Carné: 1273409

ANEXO 1

Entrevista semi estructurada a las 5 personas tatuadas a fotografiar. Guía de preguntas para conocer e indagar sobre la experiencia de cada sujeto como una persona portadora de tatuajes.

Nombre:

Edad:

Profesión:

Lugar de trabajo:

Estado Civil:

1. ¿Qué lo motivo a realizarse un tatuaje(s)?
2. ¿Cuántos tatuajes tiene?
3. ¿A qué edad se realizó su primer tatuaje?
4. ¿Cuál fue la reacción de sus familiares cuando supieron que se iba a realizar un tatuaje o cuando se enteraron de que tenía un tatuaje?

5. ¿Usted ha sido alguna vez discriminado, excluido o dañado física o psicológicamente por poseer tatuajes? Si o no ¿Por qué?

6. ¿Usted cree que las personas con tatuajes son discriminadas o excluidas en la sociedad guatemalteca? Si o no ¿Por qué?

7. ¿En algún lugar de trabajo donde haya sido empleado, lo han discriminado o le han pedido ocultar sus tatuajes? Si o no ¿Por qué?

8. ¿En donde trabaja actualmente?

9. Describa el puesto o trabajo que actualmente tiene:

10. ¿Cuál ha sido su experiencia como una persona tatuada con sus compañeros de trabajo o clientes?

11. ¿Cuál es la historia de sus tatuajes, razones y/o motivos?

12. ¿Cuál es su opinión de este portafolio fotográfico como documento visual sobre los tatuajes para sensibilizar a la sociedad guatemalteca?

13. ¿Cree que las personas con tatuajes son parte alguna subcultura? Si o no ¿Por qué?

14. ¿Cree que los tatuajes aún son un tema tabú para la sociedad guatemalteca?

15. ¿Cree que la sociedad guatemalteca tacha a las personas tatuadas y los discrimina? Si o no ¿Por qué?

16. ¿Cree que los tatuajes son artísticos? ¿Por qué?

17. ¿Cree que la sociedad tiene el suficiente conocimiento sobre los tatuajes como para considerarlo una forma de expresión personal? Si o no ¿Por qué?

18. ¿Cree que cualquier persona puede tener un tatuaje? Si o no ¿Por qué?

19. ¿Cree que la sociedad guatemalteca aun no diferencia entre tatuajes de pandilleros/criminales y tatuajes artísticos o de forma de expresión personal? Si o no ¿Por qué?

Facultad de Humanidades

Departamento de Comunicación

Tesis para Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Adriana María Duarte Santizo

Carné: 1273409



ANEXO 2

La siguiente entrevista es una guía de preguntas dirigida a fotógrafos profesionales para validar la calidad, técnica y el mensaje que transmiten las fotografías por medio del portafolio fotográfico: “El Tatuaje Más Allá De La Cultura Rebelde, El Nuevo Medio De Expresión Personal” realizado por Adriana María Duarte S.

Nombre: Andre Julien Bourda

Edad: 30 años

Estudio: Bourda Studio

Profesión: Fotógrafo y Diseñador Grafico

Instrucciones: Responder las siguientes preguntas de manera breve:

Califique las preguntas solicitadas siendo (1= Malo, 2= Regular, 3= Bueno, 4= Muy Bueno, 5= Excelente)

1. ¿De 1 a 5 por cuanto calificaría la calidad de las fotografías?

R// entre 4 y 5

2. ¿De 1 a 5 por cuanto calificaría el uso técnico de luz en las fotografías?

R// utilizó luz natural, 4

3. ¿De 1 a 5 por cuanto calificaría la composición de las fotografías?

R// 4 a 5.

4. ¿De 1 a 5 por cuanto calificaría el encuadre de las fotografías?

R// 4 a 5.

5. ¿De 1 a 5 indique si la impresión de fotografía tiene un tamaño de impresión adecuado?

R// 4.

6. ¿De 1 a 5 indique si este grupo de fotografías reúne las suficientes imágenes para entender el tema abordado?

R// 5.

7. ¿De 1 a 5 indique si con su experiencia profesional, estima que las imágenes producidas guardan la calidad necesaria para su publicación en algún medio impreso?

R// 5.

8. Indique su opinión del formato utilizado en la impresión de fotografías respecto al tema: **Parece ser un formato agradable para sostener en las manos y por no ser muy extenso además del tema innovador en Guatemala nos dan ganas de seguir leyéndolo desde descubrir el tema y observar la primera fotografía.**

9. ¿Cree que alguna de estas fotografías no debería estar incluida en el portafolio? Si es afirmativa su respuesta indique ¿Cuál? y ¿Por qué?

No, todas me parecen muy bien con el tema.

Facultad de Humanidades
Departamento de Comunicación
Tesis para Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Adriana María Duarte Santizo
Carné: 1273409

ANEXO 2

La siguiente entrevista es una guía de preguntas dirigida a fotógrafos profesionales para validar la calidad, técnica y el mensaje que transmiten las fotografías por medio del portafolio fotográfico: “El Tatuaje Más Allá De La Cultura Rebelde, El Nuevo Medio De Expresión Personal” realizado por Adriana María Duarte S.

Nombre: Andrea Marín

Edad: 26 años

Estudio: Photo & Design

Cargo: Fotógrafa

Instrucciones: Responder las siguientes preguntas de manera breve: Califique las preguntas solicitadas siendo (1= Malo, 2= Regular, 3= Bueno, 4= Muy Bueno, 5= Excelente)

1. ¿De 1 a 5 por cuanto calificaría la calidad de las fotografías siendo?

R// 4

2. ¿De 1 a 5 por cuanto calificaría el uso técnico de luz en las fotografías?

R// 4

3. ¿De 1 a 5 por cuanto calificaría la composición de las fotografías?

R// 4

4. ¿De 1 a 5 por cuanto calificaría el encuadre de las fotografías?

R// 4

5. ¿De 1 a 5 indique si la impresión de fotografía tiene un tamaño de impresión adecuado?

R// 4

6. ¿De 1 a 5 indique si este grupo de fotografías reúne las suficientes imágenes para entender el tema abordado?

R// 5

7. ¿De 1 a 5 indique si con su experiencia profesional, estima que las imágenes producidas guardan la calidad necesaria para su publicación en algún medio impreso?

R// 4

8. Indique su opinión del formato utilizado en la impresión de fotografías respecto al tema

R// 4

9. ¿Cree que alguna de estas fotografías no debería estar incluida en el portafolio? Si es afirmativa su respuesta indique ¿Cuál? y ¿Por qué

Si. Las fotografías 6 y 7 están sobre expuestas y un poco fuera de foco.